AÑO XIV—NUMERO 4168—BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 1883
REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Num. suelto del dia ... Un peso
Id atrasados ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por tres meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

ALMANAQUE—HOY—san Cipriano y sta Justina mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 26 DE SETIEMBRE DE 1883

La emision menor

LA CUESTION DEL DIA

Hacer sellar moneda, fijar su valor y el de las extranjeras...... (Inciso 10 del art. 67 de la Constitucion, enumerando las facultades del Congreso).

Hoy comienza en la Cámara de Diputados la discusion del yá famoso proyecto de emision menor, que tanto dá que decir.

El Gobierno parece haberse apasionado de la idea, creyéndola constitucionalmente correcta y conveniente en el mismo á los intereses generales.

Difícilmente podría haberse arbitrado un expediente financiero mas desacertado, mas inusitado y mas peligroso para el presente y para el porvenir, que el proyecto de emision menor.

Sería una verdadera fatalidad para este país el triunfo de esa doctrina, usada como arma extrema de salvacion en momentos de supremos conflictos y condenada por la ciencia antigua y moderna.

Lanzados por ese camino, nadie podrá medir el término ni la longitud de la pendiente.

La historia presenta como ejemplos escarmentadores los resultados de la escuela del papel moneda, tomada por los gobiernos como fuente de recursos ordinarios.

Abrase cualquier tratado elemental de economía política y se verá confirmada la amarga verdad de lo que dejamos aseverado.

Es altamente deplorable que hoy dia, que luce un sol de bonanza, á cuyo calor brota abundante la riqueza y el bienestar en todo el país, se le oponga ese escollo en su camino, como simiente funesta de futuras dificultades y profundas calamidades.

Sin repetir ni una sola de las numerosas y fundamentales objeciones formuladas hasta ahora por la prensa al proyecto de emision menor, se podria llenar sendas columnas, sin mas que extractar las dolorosas experiencias de los pueblos que han recorrido en sus horas ágrias de prueba el camino en que se pretende colocar al país.

Comenzando por el principio, debemos desalojar al proyecto del terreno constitucional, en donde lo han planteado inconsultamente sus ensores.

Ellos han dicho que el Gobierno, emitiendo moneda fraccionaria por intermedio del Banco Nacional, ejercita la facultad del precepto constitucional reproducido á la letra á la cabeza de este artículo.

Basta saber leer para persuadirse que sellar moneda, es una operacion totalmente diferente de la *emision de moneda fiduciaria*.

Para que sea correcta la defensa, es necesario que se sostenga que es exactamente lo mismo la moneda metálica, que se sella, que la moneda fiduciaria de papel, que se emite.

La Constitucion incluye entre las atribuciones del Congreso la de *hacer sellar* su moneda, *fijar* su valor, y agrega, y *fijar* el valor de las monedas extrangeras.

Esta última cláusula descubre de la manera mas evidente y luminosa el pensamiento de la Constitucion, porque no se fija el valor del billete, del papel, emitido en el país, porque carece de valor intrínseco, ni menos se puede fijar, porque seria un absurdo sin nombre, el valor del billete ó papel moneda extrangero.

La Constitucion habla de moneda sellada, que es metálica, y por eso faculta al Congreso para fijar el valor de las monedas extrangeras.

Por sellar moneda, no puede la Constitucion haber entendido otra cosa que lo que por esa operacion se entiende en todo el mundo civilizado.

Jamás habríamos creido, si el caso ocurrente no hubiese presentado, que nos veríamos alguna vez en la necesidad de discutir esa materia, que es el *a b c* en todos los pueblos cultos y aun en los que no lo son.

La emision que se proyecta no es, no puede ser á cuenta del precepto constitucional citado: es simple y sencillamente una forma estrema del uso del crédito del Estado.

Ese ha sido el carácter que se ha dado al recurso en todos los casos en que ha sido ejercitado, desde épocas remotas.

Y tan es así, que el mismo proyecto sancionado por el Senado y adoptado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, le dá dicho carácter.

La moneda que manda sellar el Congreso en virtud del artículo constitucional aludido, tiene forzosamente curso legal en la República; es decir, es la medida legal de los valores, el instrumento legal de los cambios, el símbolo legal, creado por el Soberano, para chancelar las obligaciones, de manera que el acreedor está obligado á recibirlo en pago de lo que se le debe.

Si la moneda no reviste ese carácter, es evidente que no es la moneda prevista ó impuesta por la Constitucion.

Será cualquier otra cosa,—un título de crédito, un billete de confianza,—pero jamás moneda legal de la Nacion.

Y bien! La emision menor que se pretende hacer por las planchas del Banco Nacional, no tiene ese carácter: no tiene curso legal en la República; es simplemente un papel de confianza, que el acreedor no está obligado á recibir en pago de una obligacion.

Luego, entonces, es una y mil veces falso que, el Congreso, autorizando esa emision, ejercita la atribucion que le confiere el inciso 10 del artículo 67 de la Constitucion, trascrito como tema de estas líneas.

Tenemos el proyecto á la vista y lo recorremos, artículo por artículo, para demostrar con su propio contenido, que no es moneda chancelatoria de las obligaciones la emision en tela de juicio.

Por el artículo 1° se dispone que el Banco Nacional emitirá por cuenta de la Nacion, *billetes convertibles*.

En el artículo 2°, la Nacion se declara responsable de la conversion de esos billetes.

El artículo 3° establece los procedimientos relativos á la impresion de los billetes.

El artículo 4° dispone que serán recibidos en pago de todo impuesto nacional ó provincial, en la proporcion fijada para la moneda fraccionaria por la ley de 1881.

El art. 6° se refiere á las relaciones comerciales que la operacion crea entre el Gobierno y el Banco; el 7° encarga al P. E. de la reglamentacion de la ley, y el 8°—Comuníquese, etc.

Hé ahí todo el contenido de la ley en debate.

Como se vé, en ninguna parte se dá fuerza chancelatoria á la emision, y, por lo tanto, no es la moneda legal, la medida legal de los valores, que el Congreso puede *hacer sellar*.

La convertibilidad ordenada por el proyecto, [illegible] ... billetes fiduciarios ... [illegible]

Y, ¡he aquí un chocante contrasentido que la moneda de la Nacion *sea convertible*, es decir, que el [illegible] derecho á denegarse á recibirla de [illegible]

No, la emision que se proyecta, reune todos los [illegible] de la naturaleza científica del billete fiduciario, que los Bancos ó los Estados emiten [illegible]

[illegible]

necesidades que abruman al Gobierno, creando una situacion tal, que no queda otra tabla de salvacion en el naufragio, que la emision de billetes fiduciarios por cuenta del Estado.

Discutiríamos así un recurso financiero, pero no una operacion ordinaria de sellar moneda, que no es un recurso, ni un negocio, sino una funcion soberana del Estado.

El billete, emitido, por los Bancos ó por el Estado, es un papel de confianza, y cuando se le declara de curso legal, tiene fuerza chancelatoria de las obligaciones y es forzoso recibirlo, de donde arranca el nombre de papel de curso forzoso.

La convertibilidad ó la inconvertibilidad no afectan su naturaleza, contemplado desde ese punto de mira.

Cuando en 1876 se concertó el arreglo financiero la ley del Congreso declaró de curso legal, espresamente, tanto la emision de diez millones en notas metálicas que hizo el Banco de la Provincia por cuenta de la Nacion, como los doce millones anteriores á esa ley. Fué en virtud de esa declaracion que tuvieron fuerza chancelatoria, es decir funciones de moneda legal.

No basta que se emitan por cuenta del Estado, ni importa que sean ó no convertibles, para que tengan fuerza legal los billetes fiduciarios: es indispensable que la ley se la dé de una manera expresa, para que dejen de ser simples papeles de confianza.

Por lo demas, apenas tenemos necesidad de insinuar la discusion sobre el carácter científico de la emision proyectada, que no es otra cosa que un empréstito forzoso impuesto al pueblo de una manera indirecta, recurso de que, en circunstancias excepcionales, han echado mano los gobiernos, en vez de contraer empréstitos directos ó de recargar los gravámenes fiscales que pesan sobre el contribuyente.

No somos nosotros, es un distinguido economista moderno quien lo dice, en los siguientes términos:

"Generalmente el curso forzoso tiene una causa muy diferente de esos pequeños obstáculos. El Estado apela á él para procurarse recursos, casi siempre en el momento de estallar una guerra. Veremos que los motivos que determinan á un Estado á servirse de este expediente pueden ser muy diversos. El curso forzoso constituye en esas circunstancias un empréstito forzoso hecho á un prestamista indeterminado, sin que se estipule interes en favor del acreedor.

"El Estado puede llevar á cabo el curso forzoso de dos maneras: ó bien emite directamente billetes por la suma que necesita; ó se hace adelantar ya por un banco, ya por un sindicato de bancos una cantidad de billetes que representan un valor igual al que necesita; en este último caso autoriza á este banco ó bancos á emitir billetes fuera de las condiciones prescritas por los estatutos respectivos, es decir sin otra garantía que la del Estado y sin que sean reembolsables á la vista y en especies. En uno y otro caso, la operacion constituye un verdadero empréstito forzoso celebrado con un prestamista indeterminado, empréstito que no produce intereses en favor del prestamista real, el pueblo. Es evidente que los caracteres de empréstito forzoso sin intereses existen cuando los billetes de curso forzoso son emitidos directamente por el Estado; el prestamista forzoso é indeterminado es entonces el proveedor, los que tienen títulos de la deuda pública, el funcionario y todas las demás personas que, en pago de sus créditos, de los devengados de sus rentas ó sueldos, reciben del Estado, no especies metálicas, sino billetes de curso forzoso; el prestamista forzoso é indeterminado, es todavía de una manera mas general el público obligado á recibir esos billetes en los cambios en lugar de la moneda. Este prestamista es sin duda un prestamista indeterminado, porque su nombre no es conocido, su personalidad no es concreta, y el mismo no tiene conciencia las mas veces de que hace un préstamo al Estado. Es perfectamente evidente, ademas, que no se estipula ningun interés en favor de este prestamista.

"Las cosas pasan exactamente del mismo modo, aunque las apariencias sean diferentes, cuando el Estado, en vez de emitir directamente billetes de curso forzoso, los hace emitir por el intermedio de un Banco. En este último caso, el prestamista real es exactamente el mismo que en el primero, es siempre un prestamista indeterminado, y anónimo, siempre un prestamista obligado, siempre un prestamista que no reporta ningun interés de su préstamo. Es necesario distinguir, en efecto, el prestamista aparente que es el Banco y el prestamista real, que es el público. El Banco no es sino el prestamista aparente, no saca de su capital los billetes que entrega al Estado; no son sino obligados á cambiarlos á la vista; sería impotente para mantenerlos en la circulacion si el Estado no obligara al público á recibirlos. En realidad, no es sino un intermediario entre el Estado y el público, ó mas bien, no es sino un fiador hácia el público para garantizar el préstamo que este hace al Estado al aceptar los billetes que este pone en circulacion. El Banco recibe por esas sumas de billetes que entrega al Estado y que llevan su firma una remuneracion que generalmente se llama interés. Pero esta denominacion es impropia, porque el Banco no ha adelantado al Estado ningun capital propio. Si se examinan las cosas á fondo, se vé que la remuneracion que recibe en este caso no es sino una comision por el papel de intermediario que desempeña, ó mas bien que es el precio de la fianza que dá en cierto modo al público, poniendo su firma en los billetes que entrega al Estado; es la compensacion del riesgo que corre, por que, si el Estado cayese en bancarrota, sería arrastrado con él al abismo. El prestamista real es el portador anónimo, indeterminable y variable, de los billetes emitidos.

"¿Cuáles son las razones que han impulsado á un gran número de Estados á recurrir al curso forzoso? Las principales de esas razones son tres: se emplea el curso forzoso, sea de billetes del Estado, sea de billetes de Banco, ó bien porque el Estado tiene necesidad de recursos considerables é inmediatos que no podria obtener en plazo corto ni del impuesto, ni del empréstito ordinario; ó bien porque el Estado quiere procurarse recursos á un interés pequeño é inferior al del mercado de los capitales; ó tambien porque, habiéndose hecho muy rara la moneda metálica en el país, se juzga útil darle una sustitucion legal y precaria. Hay una cuarta causa de la facilidad con que los Estados apelan al curso forzoso; es la mala costumbre que han adquirido la mayor parte de los países de considerar á los grandes Bancos como establecimientos destinados en parte á hacer préstamos al tesoro público. Habiendo acudido á ellos muchas veces, aun en tiempos de paz y de prosperidad, no es estraño que se soliciten con energía su concurso en las épocas de crísis".

Hé ahí el carácter verdadero de la emision que debatirá hoy la C. de DD., con el título de moneda fraccionaria de la Nacion.

Si sus sostenedores niegan que es un simple billete fiduciario, cuya aceptacion es voluntaria para el público, pretendiendo que tiene fuerza chancelatoria, como moneda nacional, resulta que es el billete de curso forzoso, á pesar de su convertibilidad, y entonces, es un empréstito forzoso de la peor especie impuesto al pueblo en una situacion de holganza y prosperidad.

SECCION DEL EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA CIENTIFICA—LAS CLOACAS Y LA HIGIENE

(Para LA PRENSA)

Paris, Agosto 22 de 1883.

Señor Director:

Anteriormente tuvimos ocasion de hablar del mal estado higiénico de esta Capital, y con motivo de los excesivos calores que sobrevinieron, elevando la cifra de defunciones, con los casos de insolacion y apoplegía, las sociedades de higiene y el Concejo Municipal estuvieron temerosos de que se desarrollara una epidemia en ciertos barrios de obreros, donde las casas son viejas, húmedas y sombrías y las calles estrechas, encajonadas y bañadas continuamente por las aguas de las fábricas y lavaderos. Si esto pasa aquí, á pesar de la lucha sin descanso de la Municipalidad y de los centenares de millones que se gastan, ¿á cuántos peligros no estará expuesta Buenos Aires, levantada sobre un pésimo subsuelo y en la que faltan fondos para cualquier mejora vital y donde una mísera expropiacion es causa de años de indecision y devaneos? La Higiene es principalísima, y si se desea asegurar realmente la salud pública, es necesario ejecutar obras de magnitud, aplicar una legislacion apropiada y ejercer una vigilancia contínua y sin fin.

Lo que intranquilizaba sobremanera eran ciertos miasmas que se dirigian al caer la tarde de todos vientos sobre la ciudad, y no obstante de ser muy leido el libro "Les odeurs de Paris", preocupaban con razon á la poblacion, que nunca los sintió tan constantes é intensos, y, especialmente, porque ignoraba la causa y de donde venian.

Las comisiones de salubridad pusiéronse en campaña, pero despues de una série de ensayos é investigaciones se declararon impotentes é incompetentes. Entónces, la Academia de Medicina, creyendo cumplir con su deber, dedicó al asunto algunas de sus sesiones y despues de algunos debates, dejó resuelto el problema; pero como las causas eran varias y algunas provenian de la rica é inmensa industria de Paris, su influencia y poder no fueron bastantes para poner en práctica lo que la ciencia y la salud aconsejaban, limitándose entretanto, para su descargo, á hacer público el resultado de sus prolijos estudios.

La poblacion, mientras tanto, respiraba una atmósfera pestilente y en determinadas localidades habia que hacerlo entre pañuelos, porque chocaba la fetidez de tanto elemento heterogéneo en descomposicion.

Solo por diversas reclamaciones públicas y á instancias de la prensa, el Concejo Municipal procedió á dictar algunas medidas. Los propietarios fueron obligados á limpiar y pintar el frente de sus casas, aunque segun nuestra opinion, debió hacerse este trabajo en el interior de ellas; los hoteles fueron cuidadosamente revisados: los que yacian en el desaseo y eran un foco de infeccion, fueron clausurados indefinidamente y los que requerian reparaciones de saneamiento, lo fueron hasta tanto se pusieran en condiciones habitables; se desinfectaron los *necesarios* públicos y se aplicaron fuertes multas á los contraventores de las disposiciones que contenian los grandes carteles impresos y colocados en sus puertas. [illegible]

de la queja general, de extraer en grandes baldes los depósitos de las bocas de las cloacas y dejarlos en pilones á los bordes de la vía pública, esperando que los carros del servicio los trasportaran á las fábricas de abono, pero, fuere porque pasaran sumamente cargados ó se demoraran en el tránsito ó les aconteciese alguna eventualidad, quedaban aquellos descomponiéndose en las veredas y corrompiendo la atmósfera. La Municipalidad, con este motivo é impulsada por los excesivos calores, encargó á las comisiones de salubridad que aplicaran con rigor los reglamentos de sanidad y sin que se obtuviera sensibles mejoras.

Fué entonces que la Academia de Medicina, fijándose especialmente en las cloacas, vió la deficiencia que existia en la construccion de los conductos que llevan á los caños el contenido de los meningitorios de los teatros, cafées, hospitales, prisiones y casas. Para cerciorarse se hicieron varias experiencias y se notó que la mayor parte de los miasmas provenia del paso de las corrientes de aire á los colectores, de éstos á los caños y por fin á los tubos de los necesarios públicos y privados, acarreando consigo los gases desprendidos de los residuos ya putrefactos é infectando así el interior de las habitaciones y el ámbito de la ciudad. Presentóse, en el instante, un pequeño modelo, construido por el fabricante Dubois, de conductos con válvulas dobles, que permitia el derrame instantáneo de todo cuerpo ó líquido vertido en las cubetas, y que impedian herméticamente la expulsion al exterior de aire y gases.

Tan aceptada fué la apreciacion académica acerca del defecto de los conductos evacuadores, que, al levantarse la estadística de las pasadas epidemias de tifus y viruela, se vió qué, ademas de estar en relacion con la aglomeracion de habitantes en barrios insalubres, arrojaba un aumento notable en los puntos donde existia esa gran cantidad de necesarios en mal estado y donde faltaban en la vía pública, causando así esos riegos alcalinos, de fuerte olor amoniacal, que se vetan en abundancia en la noche y al amanecer, en las veredas, rincones de las calles y casas y angulos de las puertas.

En el viejo cuartel Mouffetard se elijieron dos de los susodichos mas pecables y dotados de tales inconvenientes, y despues de recojer varios volúmenes de gases por el aereoscópio, para hacer la observacion microscópica, arrimóse á cierta distancia un fósforo encendido á los frascos que los contenian y se vió que estallaron en cien pedazos, volando al aire los fragmentos. El fenómeno corrió de boca en boca y aquella localidad de mendigos y séres harapientos y escuálidos, aguijoneada por las comisiones de salubridad, fué en seguida mas cuidadosa y diligente.

Nosotros, que juzgamos este malestar con imparcialidad, creemos que no reside solamente en las causas enunciadas sino en otras muchas y diversas que, en obsequio á la brevedad, apenas las indicaremos. Ademas de los numerosos y estensos barrios seculares, compuestos de casas bajas y sucias, tocando sus fachadas casi con las de enfrente, impidiendo así la circulacion del aire y sol en esas vias, donde empedrado, vereda y albañales forman un todo, se agregan los miles de sótanos inmensos, las escavaciones subterráneas y las catacumbas, que minan considerable porcion de la ciudad, y cuyos aires viciados, que salen por sus aberturas, se dejan sentir desde lejos; el crecido número de vastos y viejos hospitales que, contra los consejos de higienistas y modernos panspermistas, la Municipalidad se empeña en conservarlas en el corazon de la poblacion; la vecindad de grandes corrales de abasto, el infinito número de usinas y fábricas de diversos géneros, que bien podian retirarse á envenenar el aire con sus inmundas nubes de humo y carbon pulverizado; esas montañas de detritus humanos y animales, que existen constantemente en los alrededores de París, para la fabricacion de abonos, obligando algunas veces á la vecindad á cambiar de domicilio ó á permanecer con las puertas y ventanas cerradas, aunque sean provechosos para dar vigor á una rosa ó una lechuga; y especialmente ese desprecio que se experimenta por la higiene aun en esta capital, fuere ó no inconsciente ó porque se cree impotente para contrarestar con su cuidado los varios peligros que incuba su actual estado.

De causas pequeñas pueden resultar grandes males. Son fútiles aparentemente, pero no para el higienista que, por su significado, las considera importantes, como las que intencionalmente hemos consignado por adolecer de esa doble fisonomía. Si esto acaece aquí, donde abundan las comisiones vecinales, los medios son poderosos y completo el sistema de desagüe, ¿qué no podria suceder en Buenos Aires con iguales causas, que tanto se desatienden y donde todos los residuos van á rellenar el suelo? Nuestro ambiente en el espacio de 15 años ha cambiado considerablemente. Antes, por la mañana, retirándose de nuestros de atender dos mercados, valia la pena salir á pasear, porque se respiraba un aire fresco y puro; despues de la lluvia, cuando soplaba el pampero, las ráfagas nos traian el aroma del trébol y el de tierra mojada de los cercos, y por la tarde se sentia distintamente ese perfume de la brisa marina. Hoy, si no ha cambiado en camino, se notan al amanecer y caer el dia fuertes olores y emanaciones varias que sorprenden al transeunte y en la primera hora se vé á lo lejos, en el fondo de las calles, un vapor gris y perezoso, que no son sinó evaporizaciones del suelo,—en fin, todos esos signos característicos de una ciudad vieja y populosa.

Pero Buenos Aires no es ni lo uno ni lo otro y si continúa en su descuido, no faltará un oportuno que escriba tambien un libro sobre sus olores, analizándolos en cuanto á sus variedades y orígenes. Actualmente, que tenemos aguas corrientes que carecen de un sistema de desagüe, dados estos síntomas antihigiénicos, se debe prestar á la limpieza de las cloacas y caños conductores la mas severa vigilancia, no solo porque pueden entrañar el gérmen de una infeccion general, sino por la influencia local y constante, como lo prueba la estadística, sobre diversas enfermedades.

Véase lo que acaba de pasar con el reciente cólera en Egipto. Despues de tantos telegramas contradictorios, emanados ya de las autoridades nacionales ó extrangeras, está probado que la epidemia ha sido debida á la falta de vigilancia que han observado las autoridades marítimas con las tropas inglesas que venian de la India, y los viajeros y negociantes que en esa estacion se dirigen á las fiestas populares del Cairo y sus alrededores.

El primer caso de cólera encontró el campo perfectamente preparado para que se desarrollara con todas las funestas consecuencias que le son propias. A los calores abrasadores y cadáveres dejados en los campos y aldeas por las hordas que no respetaban á su paso de pillaje ni edad ni sexo; á las bandas de perros hambrientos y apestados que recorrian la campaña con restos humanos; á la miseria espantosa que se hallaban reducidos los naturales por los desastres de la guerra é implacable persecucion, se agregaban la falta de lluvias y aguas potables, fuese por la interceptacion del curso en los brazos del Nilo ó por el número de animales muertos que las tropas revolucionadas arrojaban á ellos y la influencia de la seca, el hambre y la desgracia.

La pintoresca Damiette, que vive arrullada por el brazo Este del Nilo y el lago Bohairet-Mozaleh, fué la que sufrió el primer golpe del flajelo y quizá el mas rudo. Se hicieron grandes esfuerzos por ahuyentarlo, aplicando los consejos que enseñan la esperiencia y la higiene, pero, á pesar de ello y los cordones sanitarios que se establecieron para aislarla, no se pudo impedir que tomara incremento y se estendiera á los pueblecitos circunvecinos.

Los casos se caracterizaban por una fulminacion extrema; algunos pacientes morian á la hora; otros, cual si fuera una muerte repentina, caian en la calle para no respirar sino uno ó dos minutos. Las defunciones, en los tres primeros dias, llegaron á 27, 32 y 46, pero bien pronto elevárone á 113, 119 y 141, y fuese por las precauciones de los europeos y las obras de saneamiento practicadas en las casas, hospitales y cementerios, los casos bajaron á 32, 17 y 9, no conteniendo esta ciudad, situada sobre tan buen puerto, mas que la insignificante suma de 29,000 habitantes.

Siguió el cólera, recorriendo el Nilo, á Chervin, en seguida á Talkan y de ahí, para causar estragos, á Monsourah, célebre ciudadela por sus lujosos harenes y bellas mezquitas y donde los árabes muestran con orgullo el campo en que obligaron á retirarse á los cruzados y tomaron prisionero á San Luis. Pasó á Mahallet-el-kedir y se estendió á Sahragt y Zagazig, punto importante por sus vias férreas y comercio de algodon y cereales con el interior.

Conocido es el fanatismo del mahometano y lo imposible que es sustraerlo al cumplimiento de sus menores ritos. Así, por nada del mundo admiten que los cadáveres de sus deudos ó amigos sean enterrados á mas de 50 centímetros de la superficie y se les desinfecte con cal, porque ésta quemaría el cabello y no tendrian como ser conducidos á los cielos á la bajada del profeta. La inmensa féria, por otra parte, que tiene lugar en Jantah todos los años y donde se reunen mas 200,000 árabes á beber raki y aguardiente y á entregarse á todo género de escesos durante 8 dias, no hay duda que incitó á que el mal viniera á golpear las puertas de la ciudad. La viva oposicion y la desidia de las autoridades aumentaron la predisposicion, y el cólera, en vez de seguir bajando como el curso del Nilo, avanzó al Oeste con la veracidad del fuego. Fué en solo 15 dias tan alto el número de defunciones, que no habia tiempo para sepultar á la vez los cadáveres [illegible] atender los enfermos; quemar las ropas y [illegible] las casas.

Los barrios europeos de Jantah huyeron en masa á Mokallet-Rob y Chibin-el-Korn, llevando el contagio á esas aldeas pobres y desprovistas de médicos, farmacias y demás agentes de defensa. La epidemia se declaró en ellas instantáneamente y los árabes, enfurecidos por el presente griego, se sublevaron y en una noche degollaron mas de 50 estrangeros.

Así fué avanzando hasta Alejandría, donde hizo algunas víctimas.

La suma total, en este trayecto circular, ha sido bastante elevada; sin embargo, dados el desamparo recíproco de esas poblaciones, la ignorancia de los médicos árabes, la ineficacia de los medicamentos de esos discípulos de Aberroes, la falta de hospitales, el abandono de los cadáveres y las tropas de perros que los arrastraban corrompidos por los campos y que el religioso respeto que les tienen los musulmanes impide que se les envenene ó mate, debia de haber sido mucho mayor, especialmente de Damiette á Zagazig y Jantah.

El cólera, esta vez, ha hecho, se puede decir, dos apariciones, porque despues de entrar á Alejandría, donde pareció extinguirse, siguió en los alrededores y de ahí se dirigió de nuevo al centro y á las costas del Mar Rojo.

Esto fué en Julio, en Said, poblacion de 10,000 habitantes, la mayor parte compuesta de europeos. Hizo estragos en Salayet é Ismailia, situadas en la desembocadura del canal del lago Timsah y de sus 4000 habitantes, casi todos árabes indolentes, solo les ha quedado la mitad. Entre tanto, la invasion del mal se ignoraba, porque las autoridades inglesas, interesadas en no trabar su movimiento comercial en el canal, enviaban telegramas contradictorios, haciendo creer que los pueblos de su costa habian escapado al contagio.

Puesto que las poblaciones del interior estuviesen contagiadas por el primer pasage del cólera ó por que las fuerzas de las costas del canal, que formaban los cordones sanitarios, penetraran en el perímetro del bajo Egipto, lo cierto fué que en seguida se presentaron en Timsah y los Amargos, se sucedieron las víctimas en las hermosas ciudades del Cairo y sus alrededores.

Las defunciones aumentaron considerablemente, sin que diese abasto el servicio municipal. Los hospitales, demasiado reducidos, estaban llenos; los que habia no podian ser atendidos y esta aglomeracion de enfermos y deficiencia de médicos, elevaron los casos en solo 24 horas á la suma de 462. [illegible]

[illegible]

Italia, Alemania, Francia, España y Rusia tomaron medidas enérgicas en cuanto vieron su carácter invasor, estableciendo cuarentenas á todas las procedencias del Egipto y las Indias. Solo Inglaterra [illegible]

[illegible] Eduardo Nevares O'Connor.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abierta la sesion bajo la presidencia del señor Madero, se aprobó el acta y dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto de ley autorizando al P. E. para construir un camino carretero de San Juan y Mendoza hasta la cumbre de los Andes.

—Despachos de Comision:

La de Hacienda se ha expedido en el proyecto de ley, acordando á la Provincia de la Rioja una subvencion extraordinaria para gastos de administracion.

La misma abriendo un crédito suplementario al Departamento de Guerra, por la suma de 12,442 ps. m$n para pago de créditos pendientes.

La de Peticiones en el proyecto de ley acordando pension á la señora é hijos del Administrador de Rentas del Paraná.

La misma en el proyecto acordando pension á la señora Florencia Lavalle.

La misma en el proyecto que acuerda al señor Moneta la suma de 4000 ps. m$n en pago de los estudios hechos sobre construccion del puerto del Riachuelo.

Pasóse despues á tomar en consideracion la órden del dia.

Prévio informe del señor Baltoré aprobóse sin observacion el proyecto que autoriza al P. E. para invertir la suma de 8000 ps. m$n en pago de honorarios á la Comision redactora de la ley orgánica de los Tribunales, é igualmente al Dr. Obarrio, redactor del Código de Procedimientos en materia penal.

El Sr. Nougués informó en seguida en el despacho que aconsejaba la aprobacion del proyecto relativo al nombramiento de los empleados judiciales.

Fué sancionado en la forma siguiente sin modificaciones:

Art. 1° Los empleados del Poder Judicial de la Capital, cuyos nombramientos no estuviesen especialmente reglamentados por la Ley orgánica de 15 de Diciembre de 1881, serán nombrados y removidos por las Cámaras de lo Civil y de lo Criminal respectivamente, á propuesta del Majistrado de quien dependan inmediatamente.

Art. 2° A los empleados que hubieran prestado servicios en virtud de nombramiento de las Cámaras ó Jueces, se les abonará el sueldo fijado en el Presupuesto para los de su clase, á contar desde la fecha en que entraron á desempeñar sus funciones, imputándose el gasto á esta Ley.

Prosiguióse con la consideracion de varios otros proyectos y sin mayores observaciones fueron sancionados sucesivamente.

Oido los informes del Sr. Ortiz, á nombre de la Comision del Interior, se aprobaron los dos despachos que siguen:

Art. 1° Declárase subsistente la garantía del 7 ojo acordada por ley de 25 de Octubre de 1873 á la Empresa del Ferro-Carril de Concordia á Gualeguaychú.

Art. 2° Comuníquese, etc.

El otro proyecto, es autorizando la construccion comenzada por el P. E. de la Casa de Gobierno, en el local que actualmente ocupa.

En seguida pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos, el Secretario dió cuenta de los dos siguientes nuevos asuntos entrados.

Un mensaje del P. E adjuntando un proyecto sobre cuarteles militares para las fuerzas de la guarnicion de la Capital.

Otro del mismo adjuntando un espediente de la Municipalidad relativo á una peticion de pension para un empleado de esa reparticion.

Despues se aprobaron por su órden sin mayor discusion los tres proyectos de que damos cuenta en seguida y en que informaron respectivamente los senadores Baibiene, Ortiz, y Juarez Celman.

Aprobados los planos y presupuesto del edificio destinado para servir de Asilo de inmigrantes y para las Oficinas de la Comisaría General y sus dependencias.

Autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de treinta y cuatro mil doscientos treinta y tres pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional en la construccion de un edificio destinado á la Escuela de Ingenieros establecida en la ciudad de San Juan, sujetándose en la ejecucion de esta obra á los planos y presupuestos aprobados por el Departamento de Ingenieros.

Y por último, otro proyecto acordando á D. Carlos Dawney, como Presidente de la Sociedad Minera, denominada "La Sud-Americana", y por el término de diez años, la garantía de un seis por ciento, sobre el capital que invierta, y hasta la suma de un millon y medio de pesos fuertes, para establecer la fundicion del mineral de fierro y esplotacion de la Mina Romay, en la Provincia de Catamarca.

Acto continuo se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

Se leyó y aprobada el acta, comenzóse á tratar el presupuesto del departamento de Hacienda.

Varios Diputados formularon algunas mociones de reconsideracion; pero despues de diversos cambios de ideas resultaron rechazadas.

Luego se redujo á 2,500 $ m$n la partida que asignaba 3,000 $ para gastos de carbon en el Resguardo de la Capital.

En el ítem que comprende la Receptoria á Paso de los Libres se cambió la partida Receptor por la de Administrador con 100, y se aumentó á 70 $ el sueldo del vista-contador, creándose una partida de escribiente auxiliar con 60 pesos.

Pasóse despues á cuarto intermedio.

Abierta de nuevo la sesion se introdujo en Villa Colon análoga modificacion á la introducida al tratarse de la Receptoria de Paso de los Libres.

Se le aumentó á 70 pesos el sueldo del Tesorero, espendedor de sellos, estampillas y patentes de la Aduana de Salta.

Por mocion del Ministro de Hacienda creóse una receptoria en el Chaco, cuya situacion la designará el Poder Ejecutivo.

En seguida se levantó la sesion.

AVISO

LA ESCUELA SIN LA RELIGION DE MI MUJER!

Por D. F. Sarmiento

Antiguo maestro—Autor de todos los textos religiosos adoptados para las escuelas, por la Universidad y los diocesanos de Chile.

"Las firmas (de mujeres) presentadas á la Cámara, de solo la Capital 23,384
"Las que se envia ron al Senado 88,184
Total: ciento once mil y pico »(La Union)

La cuestion ha sido bien planteada y me propongo resolverla sobre los términos de la "Union."

De un lado:

"El significado que tiene en cuestion de enseñanza, la solicitud de las respetabilísimas y distinguidas damas de la Capital."—(*La Union*)

Del otro:

"Los que tendrán que declararse esposos "de mujeres y padres de hijas bárbaras ignorantes," puesto que se han permitido poner en duda lo que valen y cuanto respeto merecen las damas de la Capital."—(*Id.*)

Yo me propongo demostrar que en la grande cuestion de la educacion á que he consagrado sesenta años de práctica y de estudio, no vale un comino la opinion de todas las damas que firmaron la peticion al Senado, la cual fué una farsa, segun lo confiésa la misma "Union", diciendo que "no se conoce en los anales del Congreso Argentino, ni en la historia pátria, un hecho ni siquiera parecido". Habria dicho la verdad por entero, diciendo que "en el mundo". Las mujeres que presentaron en Washington una peticion al Senado, era solicitando sus derechos políticos, es decir, el derecho de peticionar y de votar en los comicios, que no tienen hoy. Creo tener el derecho de usar este lenguaje, aunque sea denunciado como el "energúmeno D. F. S.", sin ser el diario de los foliculários ni el diario presupuestívoro, ni diario augustano, ni inmigrante francés, ni comunero, ni anónimos que recalienta fiambres, ni "La Nacion" que no perdona desatino contra la religion católica. (Id).

En una série de artículos trataré de poner la cuestion en su verdadero terreno y como nuestra prensa tiene el don de lenguas, que nos tiempre tienen los lectores, pido á los diarios, á algunos de ellos, escritos en francés, inglés, italiano, aleman, etc., reproduzcan en sus columnas lo que en favor de la causa comun tengo que exponer.

No se rian de las afirmaciones de *La Union*: cuyas firmas han colectado, efectivamente, en 15 dias, agencias activas, disciplinadas, que han obrado por todos los estremos de la República. Con la consigna, va la *calumnia*, y con *La Union* el ultraje y la deshonra para los que no se persuaden que las firmas así colectadas, sobre materias que las firmantes ignoran ó les presentan desfiguradas, no son dignas de tenerlas en cuenta.

Si las mujeres de los doce senadores que apoyaron el desusado movimiento mujeril son respetables, no merecen por eso ser tratadas de "bárbaras é ignorantes" (*La Union*) las esposas y las hijas (siempre *La Union*) de los diez senadores que resistieron al embeleco; las de los cuarenta y tres diputados que, tras larga discusion, dieron su voto en contra; las madres y hermanas de los estudiantes de las escuelas científicas, en cuyo número cuenta la flor y la nata de todas las familias del país; y las de ocho mil ciudadanos argentinos, franceses, alemanes, españoles, italianos, que se han reunido á la clara luz del dia, pasando por las calles de Buenos Aires, en uso de su derecho, para protestar contra los manejos tenebrosos que producen á hora dada, una reunion de señoras que creen que el dinero ó la posicion social, ó la moda, son autoridades que deben consultarse cuando se trata de lo que menos entienden, que es educacion escolar, (¡á mí no me vengan con zonseras! las docientas ó todas!) prescindiendo de las 88 mil y pico, que en cualquier otro país seria asunto de la policía. ¿Qué han firmado? ¿Quién las solicitó? Extrangeros que no tienen derecho de ciudadanía, Regulares que tampoco lo tienen, porque la Constitucion se los niega.

Concluyo con pedir á los diarios, que quieran alistar sus esfuerzos en pró de la educacion laica, comun, tal como debe ser entre cristianos; y una vez convenido quienes son los *foliculários* que ofrecen sus columnas, que entren en materia, poniendo cada uno lo que le toca de abnegacion y de sacrificio. Yo doy mi tiempo y mi estudio.

La cuestion no está decidida en el Congreso y no la será fácil llevarla á término, sí, como todo cuestion de educacion, logramos sacar esta de las intrigas y manejos de los aspirantes en política. Trátase de hacer un partido clerical, cosa excelente en sí, con tal que no pervierta la educacion para hacer capital político.

Los diarios que me hagan el honor de reproducir en la lengua que usan esta mi solicitud, se darán con ello por asociados en la empresa de hacer oír á sus lectores las observaciones que empezaré, si soy apoyado, á hacer luego.—*D. F. Sarmiento.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Setiembre 24—(vía Panamá)—Se han celebrado aquí y en otras ciudades de Francia varias reuniones orleanistas.

En estas reuniones los oradores se han quejado de la apatía reinante entre los miembros del partido monárquico y han recomendado á todos ellos la mayor actividad para conseguir la realizacion de sus propósitos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CHACABUCO, Setiembre 25—Anoche á las ocho [illegible]

Rosa ha recibido dos heridas graves, una en la pierna izquierda y otra en la mano derecha.

Los celos indujeron al criminal, que se encuentra actualmente preso.

TANDIL, Setiembre 25—Anoche los ladrones han tenido la audacia de entrar á robar al mismo santuario de la justicia.

Las puertas del Juzgado de Paz han sido violentadas lo mismo que las cerraduras de algunos muebles, de donde han sacado dos mil y tantos pesos y un par de espolines de plata.

Se sospecha en el atrevido autor del robo.

La Policía hace las averiguaciones del caso.

LAS FLORES, Setiembre 25—Es esperado el Viérnes el Gobernador de la Provincia, y ya han dado principio los preparativos extraordinarios.

En la estacion Salado se colocan arcos triunfales y se dispone lo necesario para el gran banquete.

Al ensayo del alumbrado en la Municipalidad asistió una brillante concurrencia. Fueron invitadas las Municipalidades vecinas.

URUGUAY, Setiembre 25—Puedo completar las noticias que trasmití ayer agregando detalles que reputo fidedignos y que he podido adquirir de diferentes fuentes.

El sumario arroja, segun todas las versiones, plena prueba sobre la existencia del plan de asesinato, que parece aislado.

Las declaraciones tomadas son las siguientes: Pedro Peñalva, prendido en Gualeguaychú, que habia dado aviso á sus amigos para que se escondiesen por algunos dias hasta tanto pasase el suceso que se preparaba, declara: que Luis Perez lo habló para q' sirviese de intermediario entre Paulino Escobar y un extrangero llamado Zuesman y otros individuos reclutados en Paysandú para dar un golpe al Gobierno; que con dinero que le suministraba Perez hizo algunos viajes durante un mes á Colon, Paysandú y Mercedes (República Oriental); que despues de convenido y aprobado el plan, tuvieron reuniones el 18 y 19 del corriente mes en casa de Benito Paradelo, en la cual declara que se hallaban presentes Luis Perez, doctor Cardasi, el escribano Mariño y dos individuos mas, cuyas señas dá, no recordando sus nombres; que en la misma reunion se encontraba presente el extranjero Zuesman; que allí se acordó definitivamente ejecutar el plan de asesinato, habiéndole entregado á dicho Zuesman 50 libras esterlinas; que este último debia ir á Paysandú al dia siguiente y ponerse de acuerdo con Escobar para arreglar los últimos pormenores del atentado, que debia consumarse el Sábado ó Domingo.

Agrega tambien Peñalva que era cosa convenida que el Sábado debian ausentarse del Uruguay algunas personas espectables, cuyos nombres da; que en los últimos dias fué á Paisandú llevando dinero á Escobar; que es cierto que en los últimos dias manifestó á sus amigos políticos de Paysandú que se ocultasen—declaracion que confirman dos de sus amigos, quienes declaran que les habia dicho que el asesinato debia realizarse el Sábado ó Domingo en momentos en que pasase el general Racedo cerca de la fonda en donde estaban alojados, que es aquella de que le hablé ayer; que el ataque debia ser dirigido por ocho ó diez hombres reunidos por Paulino Escobar en Paysandú, entre los que figuraban algunos extrangeros y especialmente uno que era un tirador de primer órden, que no es otro que Zuesman, el mismo que denunció á los criminales, como expliqué en telegrama anterior.

La declaracion de Zuesman es la siguiente:

Que hace algunos dias se encontró en Paysandú con D Juan Seró, quien le pidió que lo acompañase y lo condujo á una fonda situada á 2 cuadras del muelle, en donde se hallaba un individuo que cree se llama José Miño, pero las señas que da de su filiacion corresponden á Paulino Escobar; que en presencia de é, Seró lo presentó, diciéndole á Miño que le presentaba otro amigo que los iba á acompañar, retirándose en seguida; que el declarante le preguntó á Miño-Escobar qué empresa era la que tenian, y se contestó que se trataba de un golpe al Gobierno de Entre-Rios, pero no sabia todavía si seria el asesinato del Gobernador ó una revolucion; que les habia ofrecido 2000 fuertes á cada uno y las armas que se necesitasen; que les encargó que buscasen hombres capaces de llevar á cabo cualquier empresa.

Dice Zuesman que á él le causó repugnancia el plan, pero que tanto por su seguridad personal, como por el deseo de salvar la vida del general Racedo, aceptó la proposicion; que se convino que el dia miércoles el declarante vendria á esta ciudad para arreglar algunas cosas y regresar en el acto á Paysandú, á fin de poder prepararse para volver á este á dar el golpe el sábado ó domingo; que en la tarde del miércoles se encontró con Seró, quien le aseguró que al dia siguiente mandaría el dinero necesario á Paysandú; que estando esa noche en el café de Pinoto, llegó Peñalva y le hizo una seña para que lo siguiese, y cuando estuvieron á fuera, le dijo que en casa de un amigo iban á tener una reunion para arreglar definitivamente el plan; que Seró lo mandaba buscar, porque estaban ya reunidos los amigos; que en la reunion se hallaba presente el doctor Cardasi, á quien habia conocido en Paysandú, encontrándose tambien otras personas cuyos nombres ignora, pero las filiaciones que da concuerdan con las personas nombradas por Peñalva en su declaracion; que en esa reunion se resolvió de un modo definitivo el plan de asesinato, debiendo el declarante Zuesman ir el siguiente dia con el dinero que le entregarian á entenderse con Miño (Escobar) con quien acordaron que el Viérnes debian venir al Uruguay y que el Sabado se reunirian en un punto determinado, que á no dudarlo es la Fonda en donde se alojó él con un compañero llamado Britos, de quien le hablé en mi telegrama anterior.

Agrega Zuesman que en la noche del Viérnes trató por dos veces de ver al general Racedo para avisarle lo que pasaba ó para entregarle la carta aludida en un precedente telégrama; que no consiguiéndolo, y creyendo que todos los asesinos se hallaban ya en el Uruguay listos para dar el golpe, entregó la carta á D. Pedro Noailles, para que la entregase al general Racedo, rogándole le pidiese una conferencia para hablar á solas con él y comunicarle todo el plan.

Noailles confirma en esa parte la declaracion de Zuesman.

Asegúrase que las declaraciones de Peñalva y Zuesman son muy estensas y que concuerdan en todos sus pormenores, lo mismo que con las declaraciones de otros presos, como Roque Godoy, un Rossi.

La complicidad de Paulino Escobar, como uno de los autores principales del plan de asesinato, llevó hace cerca de un mes su familia á Paysandú y vivía en la Fonda aludida.

Tan luego como se sintió descubierto el plan huyó, sin que se le haya podido encontrar.

Tanto Escobar como Zuesman, son hombres resueltos: el último es célebre por sus hazañas contra las Policías orientales.

Se cuentan varios detalles, de los q' resulta que muchas personas espectables venian repitiendo y aun proponiendo estas, que en pocos dias mas cambiaria la situacion de Entre-Rios.

Bajo la cama de Zuesman se encontró una lima y un destornillador, sin duda para el candado de la puerta y la reja que separa los fondos de la casa del general Racedo con la referida fonda.

El Gobierno, en virtud de las declaraciones que dejo extractadas, espidió órdenes para la captura del doctor Cardasi, de Seró, de Mariño, de Escobar y de un compañero de Zuesman, que fué aprehendido en Paysandú.

Me aseguran que entre los detalles que declara Peñalva, dice que el asesinato debia consumarse al pasar el general por frente al Mercado, al salir por la tarde de la casa de Gobierno, ó bien en la noche del sábado, de 8 á 9, en su escritorio, hora en que se halla habitualmente descuidado.

En Villaguay y Gualeguaychú se han hecho algunas prisiones de individuos que aparecen complicados en el plan de asesinato: es gente de malos antecedentes.

Se me asegura que Cardasi, Seró y Luis Perez, han sido aprehendidos en Paysandú, por órden del Presidente Santos y á pedido de este Gobierno. Igual pedido se ha hecho respecto de Escobar á quien no se le encuentra aún.

Repito que á juicio de la generalidad el crímen es aislado, sin ramificaciones políticas, que compliquen al partido opositor.

De todos los Departamentos y de la República entera se han dirigido centenares de telégramas de adhesion y de congratulacion al general Racedo, condenando el crímen y felicitándolo por haber salvado del puñal de los asesinos.

Los presos todos han sido puestos á disposicion del Juez del Crímen.

PARTICULAR

URUGUAY, Setiembre 24—A N. N.—Agradezco sinceramente sus felicitaciones. Me he resistido, desde hace algunos dias, á creer en este ruin plan de asesinato que algunos amigos venian denunciándome, pero, ante los hechos consumados, depongo mis dudas y creo en la triste realidad de esa criminal intentona. Felizmente nada hay ya que temer y los criminales descubiertos serán entregados bien pronto á la accion de la justicia. Estréchale la mano su amigo.—*E. Racedo*, Gobernador.

OFICIALES

Colon, *Setiembre 25*—Al Prefecto Marítimo—El guarda de servicio que pasó á Paysandú, me avisó que un comisario de policía con cuatro gendarmes registran los pasajeros que transitan por esta jurisdiccion. Mandé una falúa en averiguacion de lo que ocurre.—*Sub-Prefecto.*

Santa-Fé, *Setiembre 25*—Al Prefecto Marítimo—El rio baja con fuerza, es necesario activar el pedido de boyas para colocarlas en el canal—*Sub-Prefecto.*

Capilla, *Setiembre 25*—Fuerte 8.30 p. m. á 12.40 a. m.
Tandil—Regular 1 á 3 p. m.
Alvear—Despacio 4 p. m. á 6 id id.
Tapalqué—Id 3 á 5.30 p. m.
25 de Mayo—Id 3 á 5 p. m.
Saladillo—Id 4.15 á 5 p. m.
Juarez—Fuerte 12 á 2 p. m.
9 de Julio—Regular de 12 á 6 id id.
Bragado—Despacio 4 á 6 p. m. á intérvalos.

BOLETIN DEL DIA

Emision menor—Hoy comienza el debate de esa cuestion en la Cámara de Diputados.

Al miembro informante de la mayoría le contestará la minoría, representada por el señor Paz.

Seguirá el Sr. Avellaneda, en contra del proyecto.

A este le replicará un miembro de la Comision, y en seguida hablará el Sr. Achával, combatiendo el despacho.

Hay otros oradores inscritos, que hablarán ó nó, segun las circunstancias.

Cuestion de Paso-Hondo—Recorriendo los diarios orientales, que tanto han hablado de esta célebre cuestion, hemos estractado los puntos principales de los artículos que cada uno ha publicado referente al asunto.

"La Nacion" en un larguísimo artículo en términos violentos, ataca á los que han reprobado la accion del Presidente de la República en el presente caso, concluyendo con los párrafos siguientes:

"Hay mucho de absurdo, mucho de monstruoso en la pretension de que el jefe de la Nacion se vea obligado á sacrificar á un acusado que todo contribuye á declarar inocente. ¡La ley de la envidia y de la intransigencia [illegible] Santos con el Presidente de la República constituya un crímen irreparable!

Es menester haber mucho, mas de lo que las leyes ordenan. No solo eso era indispensable violar las mas altas prescripciones de la verdadera justicia; para parecer justiciero el Presidente Santos debia ser injusto, debia por un exceso de susceptibilidad personal, inmolar al coronel Santos, no porque fuese culpable, sino porque es su hermano!

Se ha consumado el sacrificio de un inocente, porque el Primer Magistrado de la Nacion quiere por delicadeza y por patriotismo, y así á costa de una injusticia, separar la cuestion individual de la cuestion diplomática.

Hecha la inmolacion del hermano, que irá quizá á morir de nostalgia en tierra extranjera, [illegible] ¡Todo por la patria!

En otros artículos, el mismo diario dice: que solo aquellos que hayan olvidado el sentimiento debido á la pátria en que descansan las cenizas de los antepasados, pueden no defender sus intereses y sus prerogativas.

Despues de ensalzar la conducta del general Santos, cuya política solo persigue el bienestar del país, y referente á esto, dice así:

"Sus enemigos, empeñados en el desprestigio de su autoridad y en envolver al país en cuestiones internacionales, han pretendido que la solucion de nuestras cuestiones con el Imperio, no se realizaría sin que el ex-Coronel Joaquin Santos fuera separado del cuerpo que comandaba.

Conocemos el resultado de los sumarios á que dieron orígen aquellos sucesos, y todos los que los analicen con espíritu imparcial, no podrán diferir en opiniones.

El ex-Coronel Joaquin Santos, quedaba plenamente vindicado y podia presentarse sin temor y sin mancilla alguna ante sus conciudadanos.

A pesar de todas estas circunstancias, el general Santos no ha trepidado, aun á costa del sacrificio de afecciones muy caras, en pedir en acuerdo de Ministros la disolucion del batallon 3° de Cazadores."

"La Nueva Política" reprueba que, por pasiones políticas se ataque la actitud del Gobierno en la reclamacion del Brasil.

Dice, que cada dia se acentúa mas y mas esta cuestion en el gabinete brasilero, que puede dar orígen á un proceso que cubriría de baldon á la pátria y á propósito de ello agrega lo siguiente:

"Comprendiendo eso sin duda el Coronel Santos y para facilitar talvez la terminacion de tan enojoso asunto, renuncia el mando del cuerpo á cuyo frente se hallaba, y pide su baja absoluta."

"A Patria", diario brasilero, se espresa así, lamentando este hecho:

"No es justo que, por el hecho de ser brasileros, unamos nuestra voz al coro de los que ven en las cosas mas simples el sacrificio de la dignidad nacional. La dignidad nacional esta mucho mas arriba de las pequeñas miserias explotadas por el interés de partidismo, para que se la pueda arrastrar por los cabellos en la plaza pública y mostrarla á las muchedumbres como víctima de los gobernantes.

El mismo diario trata de disculpar la actitud de la República Oriental, exponiendo que en modo alguno se ha ofendido la dignidad nacional del Imperio con lo sucedido en "Paso Hando" cuyos verdaderos hechos, han sido muchas veces abultados por la prensa.

Despues de muchas consideraciones, concluye de este modo:

"No defendemos al Gobierno Oriental; defendemos la reputacion moral de nuestra política, que se pretende ajar con la insinuacion de que atrincherados en el derecho del fuerte queremos lograr triunfos, imponiendo sacrificios á la dignidad de la República."

—"L' Independente" dice que el Imperio quiere abusar de la fuerza de su ventajosa posicion, para ser exigente con la República Oriental, por lo cual nadie debia darle razon alguna y prescindir de disenciones internas, apropósito de lo que expone:

"Frente á frente del enemigo, debe á todo costo cesar todo rencor y partidarismo, y así se hacía en la patria italiana, cuando José Mazzini, frente al extranjero prepotente plegaba su bandera roja recordando una sola cosa: la Italia".

"El Ferro-Carril" se espresa diciendo que; la patria es ante todo; que si alguien no esta de acuerdo con la opinion del gabinete de la República debe callar sin manifestar sus deseos, sin hacer lujo de un espíritu patriotero y en momentos solemnes dedicarse á mofar que el extrangero tiene razon para ser exigente.

Muy pocos son los que de tal modo proceden, sobre lo cual se espresa en estos términos:

"Son felizmente la escepcion: no forman sinó una falange diminuta y raquítica, que desaparece ante la grandiosidad de sentimientos nobles de nuestros compatriotas, que aman la patria antes que todo y que están dispuestos á defenderla siempre y en todas ocasiones.

Tenemos el derecho de hablar alto y sin reticencias, derecho ganado legítimamente en dos años de neutralidad política, en que hemos espresado imparcialmente nuestras opiniones, sin adular á nadie, sin quemar incienso ante ningun altar, maldiciendo la política que nos divide y nos anarquiza.

La prensa de oposicion no está en un terreno simpático en este asunto: hace fuego al país, por mas duro que sea el decirlo.

Fuera de nuestras fronteras nadie pregunta quien gobierna, ni quien hace la oposicion: todos caemos confundidos en el mismo anatema, que los intransigentes creen candidamente solo redunda en perjuicio de los poderes públicos.

En el país, es la nacion Oriental, la que sufre, la que experimenta los vejámenes.

Son tonteras esperar que en el extranjero se preocupen de deslindar posiciones, de repartir responsabilidades.

No se habla sino de la República del Uruguay y por consiguiente los que se entretienen en arrojar lodo al gobierno, dando la mano á los gabinetes extranjeros para facilitarles el camino en sus reclamaciones, se colocan en las condiciones de los que como Efialtes enseñan al enemigo el paso de las Termópilas."

El mismo diario se espresa en términos moderados y tendentes á demostrar que debe procederse con cautela, por cuanto detras de la cuestion de Paso Hondo se halla la cuestion de la deuda externa.

La primera no es mas que una pantalla para la segunda.

He aquí un párrafo de ese artículo:

"No se circunscribia pues la cuestion á límites que se sabe no tiene. Cuando en el Senado brasilero se ha hablado de la cuestion Paso Hondo, ha sido siempre á la par que de la Deuda y otras reclamaciones."

Luego termina como sigue:

"Somos orientales y queremos el brillo de nuestra patria.

Ni mas ni menos.

Deseamos la armonía con nuestros vecinos, la vinculacion de amistosas relaciones con todas las potencias, pero sin mengua para nosotros, sin desdoro de nuestra nacionalidad.

—"La Tribuna Popular" muéstrase favorable á las medidas del Gobierno, sintiendo reprobar á los que han atacado ó aprobado el proceder del extrangero.

"Deutsches Wochenblatt" diario aleman, desaprueba la disolucion del Batallon 3° de Cazadores, pero agrega que esto prueba que el Gobierno esta decidido á sostener la honra de la nacion.

Critica tambien que un colega ha dado á conocer, echando á un lado la honra de la patria, documentos oficiales que debieron estar ocultos.

Despues se espresa de este modo:

"Somos extrangeros en este país, y varias veces ya lo hemos dicho, tenemos la ventaja de no pertenecer á ningun bando político. Libremente podemos, pues, segun nuestra conciencia, criticar todos los actos del Gobierno, pero tambien por este mismo motivo podemos significar las faltas de la oposicion, cuando esta, como hoy sucede, pasa de los límites de la honra y de la dignidad."

Las que acabamos de citar, es la opinion de la prensa oriental en la cuestion de "Paso Hondo".

"La Razon" es el único diario que ha encontrado razonables las reclamaciones brasileras, pero, como se vé, toda la prensa está en abierta oposicion con ella, atacando rudamente al colega que no defiende los actos del Gobierno.

Iluminacion de las costas argentinas—El Ministro de Marina se ocupa del estudio de un vasto proyecto de iluminacion en las costas dilatadas de la República.

Ha pedido á la Oficina Hidrográfica un proyecto, que le ha sido presentado, el que será elevado al Congreso, despues de pasar por el tamiz del criterio del Ministro.

Solamente se fijan por ahora aquellos parages mas indicados en donde es indispensable colocar faros. La fijacion de los demas será hecha despues del estudio definitivo de las costas.

Casualmente hemos tenido ocasion de ver los planos que completan el proyecto; aunque no completos, son trabajos interesantes. Las luces proyectadas en Bahía Blanca habilitan completamente ese punto. Es un pensamiento trascendental para la navegacion; nuestras oscuras costas necesitan las luces que se trata de encender.

El presupuesto del costo del proyecto asciende á un millon ciento y tantos mil fuertes y el costo anual de conservacion se estima en 30,000.

He aquí los puntos mencionados en el proyecto, en donde se encenderán luces,

Número progresivo	de situacion	LOCALIDAD	DEMORA
		Rio de la Plata	
1	I	Cabo San Antonio	S. S. E. del Médano á 500 d. m.
2	I	Punta de Piedra	En el mismo médano.
3	III	Punta de Indio	N. N. O. del médano Copete.
4	III	Banco Ortiz—Cuirassier	En el centro con 2¼ B de agua m. m.
5	III	Banco Chico	En el centro con 1½ B de agua en m. m.
6	II	Punta Lara	En el Ombú.
7	IV	Balizas interiores	N. E. ¼ E. de Buenos Aires, (Farola de la Aduana).
8	II	Buenos Aires (Aduana vieja)	Torre actual.
9	II	Martin García (Isla)	Centro de la Isla.
10	IV	Codillo (Banco)	Bocas del Guazú.
		Costa del Atlántico	
11	III	Bahía Blanca	Punta Sur del Banco N. de la Entrada.
12	III	Rio Negro (Patagones)	Punta Main. Punta Main y Punta Chata.
13	III	Península Valdés	Punta delgada. Placer de tosca.
14	IV	Isla Los Estados	Cabo San Bartolomé. Cabo San Juan.
15	IV	Dos faros para Puerto Deseado y Bahía S. Blas ó otros puntos que se determine por la Comision de Alumbrado Marítimo.	—
		Boyas y señales	
16	A.	32 boyas de luz de gas comprimido: 8 en Congo, para marcar los canales de Martin García, Paraná (Entradas) Riachuelo y Bahía Blanca.	—
17	B.	6 Sirenas para señales de niebla y 2 marca-mareas.	—
18	C.	Para marcas y valizas.	—

El señor Sarmiento—Este educacionista pide á toda la prensa, por medio del escrito inserto en otro lugar, hospitalidad para publicar una série de escritos sobre la ley de enseñanza.

Por nuestra parte accedemos al pedido, en testimonio de lo cual insertamos hoy la introduccion á su trabajo, que recibimos ayer.

Veto á una ordenanza—El Intendente Municipal, despues de varias conferencias tendentes á introducir reformas en el contrato de arrendamiento del teatro Colon que por autorizacion del Concejo habia de celebrar con el empresario señor Ferrari ha decidido vetar la ordenanza.

Estensa es la nota en que formula el veto cuya base queda condensada en las siguientes líneas con que la termina:

"Y para qué continuar, señor Presidente, en la participacion con que han sido acordadas las onerosas bases del contrato, el Concejo no ha podido apercibirse de que esas bases en manera alguna, consultaban los intereses del municipio, [illegible] un propósito laudable, pero exagerado, de proteccion al arte lírico, se han [illegible] una empresa particular.

El infrascripto tiene la triste [illegible]

[illegible]

Alarmante—"El Observador" [illegible] "Jornal do Commercio" [illegible] las siguientes [illegible]

escrita en ese diario, y los términos en que están redactados los telegramas acerca de los fenómenos presenciados, me dejaron la conviccion de que no se trata sino de ciertos fenómenos espetaculares de óptica atmosférica, producidos por los rayos solares y debidos á las condiciones especiales que se notan desde hace algunos dias en la atmósfera; condiciones que parecen estenderse á gran parte del país como lo indican los lugares de donde provienen los telegramas.

En efecto, en las circunstancias relatadas, faltan algunas de las mas características en las auroras, entre las que citaré especialmente la direccion norte ó sud magnético, en los lugares de observacion: Corte, Fortaleza y Canguesé se confunden con diferencia de pocos grados con el meridiano verdadero del lugar y de las horas en que se acostumbran á producir tales fenómenos.

Efectivamente, resumiendo las fechas en que se vió el referido fenómeno encontramos que fué en las tardes del 31 de Agosto, 1° y 8 de Setiembre y en las madrugadas de los mismos dias, siendo de notar que en las tardes el fenómeno se producia en el cuadrante noroeste y de madrugada era en el cuadrante nordeste, esto es en el ocaso y salida del sol: todos los datos está contestes en que ese fenómeno está íntimamente ligado con la posicion del sol, en esta época del año y visto desde los sitios mencionados.

Ademas las horas en que se notaron los fenómenos (poco antes de nacer el Sol y poco despues del ocaso) parece tambien indicar la naturaleza crepuscular del fenómeno.

Dada la intensidad de este, si hubieran sido auroras, con seguridad se hubieran hecho extraordinariamente notables y no hubieran dejado de producir perturbaciones en los aparatos de las líneas telegráficas, circunstancia que los telegramas no mencionan.

En resumen;

Las direcciones Noroeste y Nordeste cuando la línea central debia ser muy aproximadamente de Norte á Sur;

La hora en que por la tarde al ponerse el Sol empezaba el fenómeno y por la mañana antes de salir;

La duracion por tantos dias y la descomunal intensidad del fenómeno en las regiones en donde las auroras son generalmente muy poco luminosas;

Y la falta de mencion de las perturbaciones en el telégrafo, parecen indicar todas estas observaciones que nada tiene de comun con las auroras polares y deben ser consideradas como de naturaleza crepuscular, de gran intensidad y fuerza; fenómenos de óptica atmosférica producidos por la radiacion solar á través de una atmósfera, presentando ciertas condiciones anormales y análogas á otros casos de los cuales los anales de la física del globo nos ofrecen un número considerable de ejemplos."

Moneda nacional oro—Los Bancos Inglés del Rio de la Plata y de Lóndres y Rio de la Plata, como el de la Provincia, avisan que desde el 1° de Octubre entrante admitirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro.

Piden tambien á los que tienen cuentas con dichos Establecimientos á fuertes y á moneda corriente que las vayan uniformando á la nueva moneda.

El interés será igual al que se abonaba en moneda corriente.

Gas de óleo comprimido—El Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió ayer al de Marina adjuntándole una cópia de la nota que le ha remitido el Cónsul General de la República Argentina en el Norte de Italia, participándole el esperimento efectuado por el ingeniero Esduido, sobre el alumbrado á gas de óleo comprimido.

El Sr. Calvari, en su nota, dice que asistió á presenciar algunos esperimentos que se han practicado por primera vez en Italia por la casa Fritz, Monte de Winteritro representada en Italia por el ingeniero Juan Esduido, de la nueva invencion de gas de óleo comprimido que debia alimentar la farola de la boca á la entrada del puerto de Génova.

Relata el señor Calvari, en los términos que siguen, lo que ha presenciado en lo que se refiere especialmente á las señales marítimas:

Un voluminoso globo de hierro contenia el gas de óleo comprimido á 8 atmósferas con tubos proporcionales que daban alimento á tres pequeñas llamas que se encendian á la estremidad de un asta saliente de la boca elevandose por dos metros del nivel del agua teniendo dentro un aparejo lenticular que multiplica la fuerza de la luz, vatando las tres pequeñas llamas para producir una infinidad de rayos luminosos muy superiores por su intentensidad á los en uso hasta el presente.

La boca queda asegurada con anillos y por ciertos pesos que tiene en la parte superior sumergida en el agua, de manera que puede desafiar cualquier ataque de las olas, sin peligro de volcarse.

Todo está previsto, si llegase á entrar el agua en el aparejo iluminante, seria rechazada.

Las obras en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo—Reproducimos en seguida una carta que ha sido dirigida á la redaccion de LA PRENSA, haciendo notar una falta en las obras que se practican en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo.

Héla aquí:

Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mio: Pido á Vd. se digne insertar en su popular diario las siguientes líneas:

Me ha sido muy grato leer en LA PRENSA del dia 19 las mejoras que se van á efectuar en las plazas de Victoria y 25 de Mayo y en las cuales se perpetuaran los nombres de los patriotas que se esmeraron por darnos las glorias con que hoy nos presentamos ante el mundo.

Si bien me es grato lo uno, me es sensible el olvido que se hace de nombres tan grandes y expectables como el de el Dr. D. Feliciano Antonio Chiclana, que á la par del gran Moreno y muy adelante de otros supo conquistar méritos hasta que su nombre sea un orgullo para todo argentino.

Como creo que al no figurar allí su nombre, solo fué por un olvido, no dudo que aceptarán nuestras autoridades este recuerdo.

Sin mas, Sr. Director, saluda á Vd. con consideracion.—*Un suscritor.*

Escuela de Artes y Oficios—El Ministro de Gobierno, doctor Jorge, hizo ayer una visita á la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

Creemos que en la República entera no hay un establecimiento público que necesite mas que ese ser restituido al recto camino de las conveniencias generales.

Hay mucho, mucho, muchísimo que hacer en la escuela de San Martin.

Salteamiento—Tres repartidores de leche, que tienen su domicilio en Quilmes, venian anteayer por la madrugada con destino á esta capital.

Antes de llegar al Puente Chico encontraron á dos individuos, quienes poniéndoles á la par sus caballos, les dieron las tradicionales "buenas noches" y continuaron andando y charlando.

Entraron todos á una fonda que está en el puente ya nombrado, fumaron un cigarro y volvieron á recomenzar el viaje momentaneamente interrumpido.

Los lecheros se llamaban Andrés Erres, Joaquin Inda y Antonio Bartenchule.

Repentinamente los dos desconocidos sacaron á relucir dagas y rewólveres y cambiando su actitud de amigos exigieron á los lecheros la entrega del dinero que llevaban.

Bartenchule no quiso huir y entregó á los individuos siete pesos m$c. que formaba todo su capital en ese instante, pero los otros dos dispararon.

Uno de los salteadores los persiguió descerrajándoles tiros de rewólver, uno de cuyos proyectiles fué á herir en el pulmon á Erres.

Al ver esto los criminales se pusieron en fuga. Erres fué ayudado por sus compañeros y traido hasta esta ciudad, donde lo asiste el Dr. Golfarini.

La herida presenta suma gravedad y se cree imposible salvarle la vida.

Ninguno de los asaltados dió aviso á la autoridad la cual recien al dia siguiente tuvo noticia de lo ocurrido por el dueño de una fonda de las inmediaciones.

Explosion de máquinas—El Prefecto Marítimo se dirigió ayer al Ministerio de Marina diciéndole lo siguiente:

Con motivo de la explosion de la máquina del vapor "Lidia" ocurrida recientemente en el puerto del Riachuelo y á fin de determinar con precision las causas productoras de este hecho de tan lamentables consecuencias, la Prefectura Marítima nombró una comision compuesta del Inspector de Máquinas de la misma y de dos ingenieros competentes para que informara al respecto.

Dicha Comision acaba de espedirse, sin haberle sido posible emitir una opinion concienzuda acerca de las causas que motivaron el siniestro, por no encontrarse las piezas de las máquinas que le era necesario inspeccionar para hacerlo así.

Sin embargo de esto, y despues de estudiar detenidamente los detalles que han podido obtener, deducen que la esplosion, cualquiera que fuesen sus verdaderas causas, ha sido debido á la impericia ó negligencia del maquinista de ese vapor que no tenia mas títulos para serlo que la práctica adquirida en un tiempo mas ó menos dilatado de ejercicio á bordo de buques á vapor, pues carece de diplomas ó documentos que lo acreditaran como tal, indicando con este motivo que "la mayoría de los maquinistas de los vapores mercantes y especialmente de los pequeños, no poseen títulos algunos que acrediten su competencia, y debemos estrañar que desgracias de esta naturaleza no ocurran con mas frecuencia visto el gran número de vapores con que cuenta la marina mercante."

En esta ocasion, permítome hacer presente á V. S. que el proyecto de Reglamento General para la marina mercante prevee el caso y establecer la manera como deberán los maquinistas examinarse para ser diplomados, y ejercer lícitamente esa profesion, lo que en la actualidad no puede hacerse por falta de una disposicion que rija la materia. Saludo á V. S. con toda consideracion—*Carlos A. Mansilla.*

Novedades marítimas—Cerca de la isla de Hornos frente al brete en el rio Uruguay, el patron del pailebot "Antiguo Irú" encontró un cadáver, que fué recogido por las autoridades marítimas de Colon cuando fué avisado de ello, sin haber podido averiguar el nombre y procedencia del muerto.

—El patron del pailebot "Bella Anita" navegando con rumbo á San Pedro en uno de los dias del temporal, se vió obligado á arrojar al agua, por atender á la seguridad de la tripulacion, una gran parte del cargamento frente al lugar llamado el Globo.

—Por motivo de algunas refacciones que tiene que sufrir el vapor "Taraguy" que debió salir ayer para la Asuncion, sus agentes han demorado su partida hasta el dia de mañana.

Se recordará que este vapor recibió algunas averías por efecto de una embestida que le hicieron en la Boca dos pailebots que llevaba á remolque el vaporcito "Gallito."

Perjuicios en la campaña—Las lluvias fortísimas que cayeron en los dias 19 al 21 en el partido de Pila han ocasionado pérdidas sérias en el ganado.

El 19 á las seis de la tarde, empezó á llover con fuertísimo sudeste y siguió durante veintiuna horas.

Asegura un corresponsal que ni en la inundacion anterior ni en la del 77 el agua subió á la altura que con la lluvia de estos dias.

Todos los campos presentaban el aspecto de un mar; no se veia mas que cielo y agua.

Los arroyos y lagunas se desbordaron, sin dar paso ninguno de estos, y á causar como consecuencia pérdidas considerables en los ganados.

El fuerte viento y frio continuó hasta el 21 á las 10 de la mañana que empezó á calmar.

Las pérdidas en hacienda vacuna, lanar y yeguariza son enormes, y por el momento no es posible apreciarlas ni aproximadamente.

Mas de cien ranchos se han inundado completamente, y las familias que los habitaban se han visto obligadas á permanecer sobre sus camas ó sobre otra altura á fin de salvarse.

Lo siguiente basta para demostrar lo que ha sido:

A pedido del Juez de Paz, el doctor Gil se habia trasladado á una pobre casa del cuartel 3° á prestar sus servicios profesionales á una mujer cargada de hijos que se encontraba gravemente enferma.

El temporal sorprendió á dicho doctor en el mencionado rancho, y allí tuvo que permanecer durante doce horas sobre un gran cajon que le sirvió de cama, y teniendo por cabecera la caja de su botiquin.

A pocas varas estaba la cama de la enferma, hasta la cual no le era posible llegar al doctor Gil, por haber en el trecho una vara de agua.

El dia 21, al mencionado doctor llegó al Juzgado [illegible]

[illegible] Cacique, se encontró su cuarto con media vara de agua, la que con no poco trabajo fué posible secar.

El agua inundó el Juzgado, y el viento derrumbó la pieza que servia de alojamiento á los vigilantes.

El preso Lopez y su custodia, que se hallaban en un calabozo separado tuvieron que salir con el agua á la rodilla, y ampararse en una de las cocinas de la casa del Juez.

Toda la caballada del Juzgado, en número de 40 animales, se desparramó á causa de la lluvia y el fuerte viento frio, y hasta hoy, los soldados que salieron á buscarla solo han encontrado cinco caballos. Dichos soldados prestaron muchos servicios á las familias de los ranchos que fueron inundados.

De la Comisaría no se tienen noticias, por cuanto el comisario hace varios dias que se encuentra en la capital, el sargento está dado de baja, y el cabo se halla en Castelli hace algunos dias. Esa reparticion está á cargo de un vijilante.

Qué dirá la Sociedad!—Se estrenó anoche, en el teatro de la Opera, el drama Qué dirá la Sociedad!...

La representacion ha sido para el jóven autor un verdadero y justo triunfo.

La avanzada hora en que escribimos no nos permite entrar en una completa apreciacion de la obra.

Diremos simplemente que en nuestro concepto el argumento está bien tratado.

Como sucede en el "Gran Galeoto" del conocido dramaturgo español Echegaray, el desenlace del drama de David Peña, aunque distinto al de aquel por muchos motivos, es un bofeton dado á las preocupaciones sociales.

Con el drama de Peña y otros ya conocidos, de nuestros compatriotas, nuestro futuro Teatro Nacional empieza á formarse bajo buenos auspicios.

Nuestras felicitaciones al jóven escritor por su primer triunfo en la escena.

El proyecto sobre la emision de los Bancos—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ha espedido en el proyecto del señor García, que dispone que la emision de los Bancos ha de ser á oro.

Aconseja su aprobacion sin modificaciones.

Jubilacion—Suscrito por mas de doscientos socios, se ha presentado ayer á la Cámara Sindical el siguiente proyecto de resolucion:

"Desde el 1° del entrante Octubre queda jubilado con *las dos terceras partes* del sueldo que goza el gerente D. Miguel E. Beccar, declarándolo sócio honorario fundador."

Con arreglo al artículo 11 del Reglamento deberá convocarse á Asamblea general para resolver el punto.

Coincidencia—Pocas veces se dá el caso de resultar con el premio mayor el número inmediato al que lo obtuvo en el sorteo anterior.

Ahora se ha presentado esa casual combinacion.

En el sorteo pasado, el premio grande de la Capital cayó en el 892 con 20,000 patacones. Y en el de anteayer fué el 891 el favorecido con los 10,000 del premio grande.

Caprichos de la suerte!

Municipalidad de Rauch—La Cámara de Senadores de la Provincia sancionó el proyecto de ley autorizando á la Comision Municipal de Rauch para hacer uso del crédito hasta la suma de cuatrocientos mil pesos m|c. destinados esclusivamente al pago de refacciones en sus edificios públicos y ensanche de los mismos debiendo los presupuestos de gastos y planos de ensanche ser aprobados por el Departamento de Ingenieros.

Pared amenazadora—La pared del frontis de la casa de Venezuela 770, agoviada por el peso de los ladrillos y tirantes que ha tantos años soporta, está diciendo:

—Me caigo!

Nada nos importaría que se cayera y se rompiera en mil pedazos, si no fuese que puede muy bien apretar á algun pobre transeunte y romperle tambien el alma, pues alma y grande debe tener quien se atreva á cruzar cerca de aquel peligro.

La autoridad debe tomar sus medidas.

Desembarco de inmigrantes—En una nota del Ministerio de Hacienda de la Nacion al del Interior le participa que conforme lo habia solicitado, se han dado las órdenes necesarias para que el Resguardo de la Capital, utilizando los elementos de que dispone facilite el desembarco de inmigrantes, sin perjuicio de las funciones de vigilancia aduanera que le son inherentes.

El Gefe del Resguardo será autorizado para entenderse directamente con la Comision General de Inmigracion para que convenga en los detalles relativos á este servicio.

Suicidio—El vecino del cuartel 2° de Moreno Eugenio Casimiro Nocturno se ha quitado la vida, descerrajándose un tiro de rewólver en el oido derecho.

Casimiro Nocturno, era francés de nacionalidad y de 41 años de edad.

No son conocidas las causas que lo han impulsado al suicidio.

Heridos en riña—Felisa, que no obstante su nombre, poco feliz ha sido en su vida, habia hecho una mala jugada á Antonio Cáceres quien con el innoble deseo de la venganza le infirió un tajo en la cara.

El estado de Felisa no es grave, pero tendrá para toda su vida un recuerdo de Antonio.

—Ayer á las dos de la mañana, Cárlos Desprezali y Sixto Villegas se tomaron á cuchilladas por causas personales que no merecen narrarse.

Ambos resultaron heridos, y en la misma ambulancia fueron conducidos al Hospital.

Contribucion Directa de la Capital—El vencimiento del plazo para el pago de la contribucion directa se aproxima y en la Tesorería de la Administracion se vé todos los dias y á todas las horas hábiles infinidad de personas que, despues de aguardar horas enteras á que les llegue el turno para hacer el pago se retiran al fin sin poder conseguirlo.

Llegará el 30 del actual, último dia hábil y habrá sido materialmente imposible recibir la plata á todos los que solicitan entregarla.

Es indudable que faltan empleados, que el local es estrecho y que con esos dos inconvenientes en vista el plazo resulta corto.

Hay muchos que han estado esperando en vano que les llevaran á domicilio el boleto: otros que han terminado sus reclamaciones ante el jury, despues del 10 del presente; y otros en fin, que no pueden acudir desde bien temprano para lograr ser de los primeros y quedar despachados en el dia.

Para entrar en la oficina y ser despachado, hacen falta buenos puños y mejores codos, cualidades que no se reunen en las señoras que acuden á pagar la contribucion directa y se ven en apuros para conseguirlo.

No hay contribuyente que, al verse en aquellos apuros, no apoye enérgicamente las indicaciones que el Gefe de la oficina, señor Galarce, ha hecho á sus superiores sobre la necesidad de aumentar el personal y mejorar, ensanchándolo, el local destinado á la recepcion de los impuestos.

Por lo pronto, y puesto que no se puede pensar en esas reformas, creemos que debe, ó prorogarse el plazo para el pago, ó asegurar al que ha querido pagar y por esa imposibilidad material de tiempo y espacio no lo hizo, el que no se le exija multa, por una demora de que no es responsable.

Administracion militar—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer un decreto reglamentando con toda precision la organizacion administrativa que han de tener los Regimientos de Infantería.

República Oriental—Permanecia ayer la cuestion de Paso Hondo en el período grave, recibiéndose noticias extraoficiales de la irritacion que ha producido en el Gabinete de San Cristóbal la actitud de la República Oriental en el espresado asunto, la cual ha creido que no era leal como es su principio se supuso.

El Gobierno Oriental ha prohibido la salida de país por la via del Correo de los ejemplares del diario "La Razon" que censura la conducta del Gobierno.

Acuarela—Se ha puesto en exhibicion en la casa de los señores Bossi y Botet una acuarela obra de la señorita María Eugenia Demaría.

Lo prevenimos á los amateurs, prometiendo á nuestros lectores una crítica del trabajo de la Srta. Demaría, que nos ha prometido hacer un que entiende en la materia.

Beneficio de Reig—El Viérnes tendrá lugar en la Opera el beneficio del señor Juan Reig director de la Compañía que actúa en dicho teatro.

Reig ha elegido para representar en la noche de su beneficio "La Carcajada" que tantos aplausos y ovaciones le ha valido siempre.

El público de Buenos Aires no necesita de invitaciones para asistir á estas fiestas cuando se trata de actores de bien sentada fama.

Robo—A don Manuel Lobiera domiciliado en la calle de Piedad 1619, le robaron de la habitacion en que dormia, objetos y dinero por valor de 7 pesos m|c.

La puerta del dormitorio habia quedado abierta y no ha sentido la entrada del ladron, cuya personalidad no es conocida aun.

Novedades en la Opera—Antes de terminar sus funciones la compañía dramática de la Opera podremos disfrutar de verdaderas novedades.

Mackay el reputado actor americano aparecerá nuevamente en la escena.

Ha prometido representar el domingo próximo Don César de Bazan ó el Rey y el Aventurero.

Esta pieza que reune lo dramático y lo cómico ha sido arreglada del francés, y siempre ha obtenido gran aceptacion.

Esa noche será de las brillantes que haya tenido el bonito coliseo de la calle de Corrientes, pues se trata de un acontecimiento teatral.

Mas tarde Mackay se nos presentará en Quevedo y en Los hijos de Eduardo de Casimiro de Vigne.

Justo pedido—Los estudiantes de 4° año de Ingeniería se van á presentar á la Facultad respectiva pidiendo se suspenda el dictado del curso de mecánica Racional y se comience el repaso de las lecciones ya dictadas, pues, en caso contrario la proximidad de los exámenes no les dejaría tiempo suficiente para corregir las notas tomadas durante el espresado dictado.

El comodoro Py—Restablecido de su salud que habia sido atacada por una ligera enfermedad, se hizo cargo ayer de la Direccion de los Talleres de Marina y Arsenal de Zárate el comodoro Py.

Equivocacion—En el decreto sobre eleccion que publicamos ayer por un error se consignó la palabra recaudando por la ordenando, lo que ha cambiado el sentido del art. 1° de dicho decreto.

Comisario de Marina—Por renuncia del señor Angel Sastre al puesto de Comisario General de Marina ha sido nombrado para reemplazarlo el señor Mariano Aguirre.

Los Andes—Ayer zarpó de nuestro puerto con direccion á Zárate el acorazado "Los Andes", que va á cambiar de artillería.

Agente consular—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido en el carácter de Agente Consular de Italia en Catamarca á don Eugenio Gallo.

Aislados—Los vecinos de Flores, á inmediaciones del bañado, que se encuentran aislados del resto de los mortales nos piden llamemos la atencion de las autoridades á fin de que anden activas en facilitarles la viabilidad [illegible] multas, en lo cual, estan bastantes prácticos.

El pedido nos parece razonable.

Balija robada—Un menor al servicio de Félix Bayo que vive calle Cerrito 248 fugó [illegible] llevándose una balija que contenia cien pesos m/c. y alguna ropa blanca.

Ha sido recomendado el secuestro de los objetos robados.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Catalina Peres, 18 años, argentina, Industria 143, neumonía; Agustín Bardini, 8 dias, id, Saavedra 20, tétano infantil; [illegible] Bisolana, 8 meses, id, Gral. Lavalle 443, [illegible]; Felipe Reibold, 1 mes, id, Europa 72, [illegible]; Ricardo Ludnik, 1 año, id, Lima 167, [illegible]; Francisca de Lensi, 83 años, [illegible] Lavalle 398, reblandecimiento cerebral.

Cementerio de la Chacarita—María Díaz, argentina, Rio Bamba 303, [illegible]; Micaela Garano, 5 dias, id [illegible]; [illegible] M. Martinelli, [illegible]; [illegible] M. Pereira, [illegible] Santa Fé [illegible]; [illegible] Charcas 237 [illegible]; Ferreira, 5 horas, id, Méjico 2882, [illegible]; [illegible] años, id, Alsina 324, [illegible]; Bianchi, 35, id, Venezuela 713, [illegible]; [illegible] Capochi, 49 italiano, [illegible]; Marenal, 44, id, Garibaldi [illegible]; [illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

A mis relaciones, al público.

Como se sabe, la gran enfermedad que contraje me ha tenido postrado [illegible] y cinco dias.

Hoy, felizmente, [illegible] aquella enfermedad, debido á la esmerada asistencia de los distinguidos médicos doctor Pastor y Trongé. [illegible]

Esos facultativos que [illegible] dedicados [illegible] humanidad, no han omitido sacrificio alguno para aliviarme de mis dolencias.

Cuando mi enfermedad, cuyas alternativas alarmantes, muchas noches á altas horas de la noche se ha llamado á aquellos médicos y han asistido inmediatamente.

Ellos han dado una prueba bien elocuente, por cierto, de su competencia en la noble ciencia á que se han dedicado, cortando de raiz una enfermedad tan peligrosa y delicada como la que padecia sin esperanza de aliviarme, encontrándome como me encuentro en la última década de mi vida.

No debo dejar pasar inapercibido, tampoco, el interés humanitario que me han dispensado numerosísimos miembros de los más distinguido de esta sociedad, demostrado en sus continuas visitas unas veces, ó bien enviando cada dia á mi casa, á enterarse del nuevo estado de mi salud.

Queriendo hacer público mi reconocimiento hácia todos ellos, acudo á la prensa para agradecer al mismo tiempo los esfuerzos de los doctores Trongé y Pastor, y la benevolencia de las personas aludidas, encomendándolo á la consideracion y respeto de las gentes.—*Luisa R. Scarpati*—A L'Enfant Prodigue, esquina Victoria y Solís—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. s26 v27

A los suscritores de LA PRENSA
Del interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente, se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones, para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono, suspendiéndose el envío, como es de práctica, si así no lo hicieren.—La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Manos dispuestas y corazones benignos—Cuán grato es al esposo invalido saber que manos dispuestas le arreglan la almohada, le preparan su alimento y le administran sus medicinas; qué corazones tiernos son ansiosos para su completa restauracion. Dios bendice las mujeres! Triste es cuando la esposa está enferma. Triste es cuando debilita y su salud se decae. Hombres que quieren sus esposas facilitarán á ellas los medios propios para curárselas; proveerán el remedio mejor en el mundo para curar las enfermedades á quien están sujetas y para dar vigor al cuerpo cansado. Este remedio es sin duda alguna: El Extracto compuesto de la zarzaparrilla de Ayer. Una señora médica dice: Yo he sido muy feliz en la cura de las dolorosas de las señoras. Mi receta principal para la debilidad, laxitud, irregularidades, periodos dolorosos, dispepsia y otras complicaciones de debilidad general, sangre impura, etc., es La Zarzaparrilla de Ayer. Creo que esta preparacion es digna ser llamada la reina de las medicinas para señoras. Se vende en todas las boticas y droguerias.—Escritorio y Depósito, calle Maipú 191. s26 v20

Parches porosos capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 ps. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v30

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1882. Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ 5 sea pesos 5 m/c quinto. Se juega el Mártes 25 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 9 de la mañana.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1½ patacon, se juega el Juéves 27 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 29 de Setiembre por la mañana.

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, del hospital de Brooklyn resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.

1º. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debajo esto efectos las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.

2º. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende.

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inapreciables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen opio. Precio ps. 10 m/c. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v30

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite suscritores de acciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pasen ocurrir al escritorio de la Sociedad en ésta.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en la ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano 1. [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 25 de 1883—La proximidad de la liquidacion ha producido efecto de bajar los precios de los valores que han sido objeto de una fuerte especulacion en todo el mes.

Las Cédulas Hipotecarias série E abrieron con vendedores á 87 1/4 para toda fecha y cerraron flojas á 87 al contado y para fin del mes y á 87 1/8 para fin de Octubre.

Las operaciones fueron regularmente activas, habiendo ascendido á cerca de 40,000 fuertes las realizadas.

El mercado de Acciones del Banco Nacional que habia tenido una reaccion en la víspera á última hora, abrió hoy á 124 para fin del mes y á 125 para fin de Octubre; con noticias de firmeza, cuando se supo el hecho de haberse anotado en seguida á un cuarto mas respectivamente.

Pero no tardaron en presentarse fuertes vendedores y el mercado aflojó hasta cerrar con ventas á 123 1/4 fin del mes y á 124 para Octubre.

Se ha operado por cerca de cuatro mil acciones para toda fecha.

Siguen pedidas y en alza las Acciones de la compañía Lloyd Argentino, se han hecho hoy diversos lotes á 118 y 120.

En Fondos Públicos de 1883 se anotó un lote de $ 7000 81.

En certificados de Acciones del Banco Nacional se sigue cotizando á 120.

Oro sellado—Las libras esterlinas están obtenidas un octavo p$ de premio; las brasileras y cóndores no tienen premio. Por napoleones se pagaria 1 p$.

Títulos diversos de crédito—Mercado en baja como lo demuestra el siguiente resumen:

Al contado	$ 57850	Série E	87¼-87⅛ 87
Fin del mes	" 169000	"	87⅛-87⅛-87-87⅛-87
Octubre 31	" 14000	"	87⅛-87⅛-87-87¼
	$ 840850		

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas flojo:

Al contado	240	Acciones	á 123¾-123¼-123½-123⅞
Fin del mes	2700	"	á 124-124¼-123¾-123¼
Octubre 31	400	"	á 125-125¼-124¼-124
	8340	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 55 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 81 ojo para la de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ciento.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La última venta conocida está anotada á 106 de renta á 4 de ojo.

Fuentes y Comercio—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 80½ ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 188.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima venta á 250 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Ultimas ventas 71 ojo premio.

Tranvía á Belgrano—Ultima venta, á 85 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por la accion de 20 libras.

Deuda amortizada oriental—En Montevideo se ha anotado hoy á 23½.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima cotizacion á 120.

Ultima hora—Las operaciones de la tarde se iniciaron con vendedores de fuertes lotes de Acciones del Banco Nacional á 123 1/4 para fin del mes; este número siguieron vendiendo á 123 y por un momento se creyó que bajarían mas, cuando un caracterizado corredor compró un lote de mil acciones á 123, dando derecho al vendedor para decir mañana si son dos mil.

Esta operacion causó sensacion é hizo cambiar la tendencia del mercado que empezó á reaccionar hasta cerrar con operaciones á 123 1/2. En el 1 término se hicieron operaciones para Octubre de 124 á 124 1/2.

Las Cédulas Hipotecarias série E siguieron flojas y cerraron con vendedores á 87 para fin del mes y fin de Octubre con compradores á un octavo menos respectivamente.

Cambios—El Banco de la Provincia ha quedado fuera del mercado, por mantener el tipo de sus giros sobre el exterior que estableció hace meses.

Letras tanto, en plaza han subido y todas las propuestas son de que seguirán subiendo.

Despues del cambio colocado por el Banco Hipotecario á 3 dias sobre París, ha girado tambien el Banco Nacional al mismo tipo, lo cual ha obligado á los giradores particulares á elevar tambien el tipo de sus giros.

Seguimos como sigue: Londres á 49 1/4 peniques bancario y 49 1/2 peniques particular; París 5,23 francos bancario y 5,25 francos particular; Amberes 5,25 francos.

Descuentos—Hay abundancia de dinero en el mercado. Bancos de la Provincia y Nacional descuentan al público que se les hace.

Bancos particulares solicitan los buenos pagarés de 7 por ojo en moneda corriente.

Gobierno Nacional se le ha hecho préstamos hasta 8 por ojo; las letras de Tesorería Nacional solicitadas.

En Bolsa hay dinero abundante para colocar sobre hasta 6 1/2 por ojo sobre Acciones del Banco Nacional á 110.

Los corredores que colocan dinero, pasan Acciones ó Cédulas de un mes para el otro, con poquísima diferencia en los precios.

Noticias de Europa—Por el paquete inglés [illegible] fechas hasta el 25 de Agosto [illegible] mercado monetario de Lóndres quedaba á la salida en completa calma, siendo limitadísimo el [illegible] para descontar. El último balance del Banco de Inglaterra presentaba resultados [illegible] la tasa del descuento para las letras [illegible] Banco de Francia se conserva firme [illegible] El balance del juéves 23 de Agosto [illegible]

[illegible]

130; 70 vacunos regulares por F. Ham á 150; 20 vacunos superiores por el mismo, á 180; 40 vacunos regulares por G. y Bilbao, á 121 con 1/2 libra de abasto. [illegible]

Cerda—Vendidas 40 [illegible] de potro, buena por N. N. [illegible]

Cueros de carpincho—Se vendieron 1300 de regulares buenos por G. y Bilbao, á 16 cada uno.

Lanares—Vendiéronse 200 cueros lanares de campo, especiales y desechos por A. Ojea, á 20 y 21 reales libra; 180 especiales y desechos por G. y Bilbao, á 20 y 21; 100 corderos por los mismos, á 60; 1300 superiores y desechos por S. Unzué, á 22 y 19; 1000 regulares y desechos por el mismo, á 24 y 17; 600 superiores, buenos y corderos por Giraldo y M. á 23, 25, 20 y 18; 400 regulares y corderos por Llamazares y M. á 24, 23, 18 y 16; 300 superiores y desechos por Gants, á 27 y 20; 300 buenos y desechos por Zabala, á 25 y 18; 100 regulares y desechos por Llavallol, á 23 1/2 y 20; 330 regulares, corderos y desechos por M. Chillado, á 22, 18 y 14; 100 corderos por Llamazares y B. á 21.

Cueros de cordero—Se vendieron 3000 doc. buenos por S. Unzué, á ps 20 y 18 la docena; 500 buenos por M. Chillado, á 19 y 18; 280 buenos y regulares por Giraldo y M. á 18 1/2 y 17; 200 buenos por A. Ojea, á 18; 200 inferiores por G. y Bilbao, á 16; 80 inferiores por M. Duggan, á 16.

Maiz—Se vendieron 2080 fanegas amarillo desgranado superior en el Muelle Catalinas bolsa muerta por Gosoy á ps 60; 80 morocho desgranado superior por Tarigo, á 60; 900 superior por Musandi, á 60; 330 superior por P. Garibaldi, á 60 y 59; 60 amarillo desgranado regular por el mismo, á 55; 400 morocho desgranado superior por Landara, á 60; 100 superior por Tarigo é hijos, á 59; 300 bueno por Giraldo y M. á 58; 308 morocho desgranado regular por los mismos, á pesos 55; 52 regular por Jolly, á 56.

Harina—Se vendieron 400 bolsas sin marca, buena por Bordoy, á ps 18.

Trigo—Se vendieron fanegas 300 de costa en depósito, superior por S. Unzué, á ps 125; 300 del salado superior y bueno por el mismo, á 110 y 105; 400 inferior, y picado por el mismo, á 85 y 80; 1200 de costa á entregar superior por A. y Lahrd, á 118; 80 regular por los mismos, á 98; 300 bueno por Bordoy, á 114; 200 bueno por el mismo, á 106; 260 del salado bueno por Tarigo é hijos, á 118; 60 bueno por Giraldo y M. á 118; 350 regular por Robbio, á 91; 100 inferior por D. Perazzo, á 88; 115 inferior por Llamazares y B á 85.

Rebacilla—Se han vendido 108 @, buena por N. N. á ps 16; 300 buena por Landara, á 15 1/2.

Porotos—Se negociaron 60 @ manteca, regulares por Tarigo é hijos, á ps 32.

Alfalfa—Se vendieron 52 fardos mezcla buena por Navarro y M. á ps 600 y 400 la tonelada; 38 y mezcla buena por Lartiga, á 550 y 400.

Mercado Constitucion, Setiembre 25 de 1883.

Han entrado 48 wagones con diversos frutos y á Barracas 900 capones en pié.

Continúan siendo muy activos é importantes los negocios que se operan en cueros vacunos, lanares y de corderito.

Como lo hemos manifestado anteriormente, los cueros vacunos se mantienen con mucha flojedad debido á las fuertes llegadas que desde hace dias tenemos.

Los demas frutos en esta plaza, no presentan variaciones de ningun género.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 150 arrobas con carretilla superior por Chapar, á ps 50.

Cueros vacunos—Se vendieron 180 cueros vacunos de campo, superiores y nonatos por Layts y Ca á ps 158 y 130; 150 superiores por G. Casaux, á 157, 400 buenos por J. Bellocq, á 156; 300 buenos por Ortiz, á 155, 120 buenos por Cosentino, á 155; 100 regulares por N.N. á 154; 700 regulares por J. D. Ray, á 153; 400 inferiores por J. Arana, á 150; 200 buenos é inferiores por B. B. á 158 y 150; 200 becerros superiores por J. Bellocq, á 152; 100 becerros buenos por Zabala, á 143; 500 becerros buenos por J. Ray, á 148, 300 nonatos buenos por J. Bellocq, á 1.7.

Cueros de potro—Vendidos 62 cueros potro de campo, buenos y de potranca por A. Sorantes, á 45 y 38; 50 de potro buenos por Zabala, á 46; 40 buenos por J. Bellocq, á 46; 10 buenos por Belando, á 46; 15 buenos por E. Bonifacio, á 45.

Cerda—Vendidas 30 @ de cerda de potro, superior por S. Martinez, á ps 173; 20 superior por Belando, á 174; 20 superior por Layto y Ca á 172; 12 superior por R. Couto, á 172, 80 superior por N. N. á 171; 10 buena por B. B. 170; 55 buena por Chapar, á 170, 30 buena por S. S. 170.

Lanares—Vendidas 1500 doc cueros lanares de campo superiores, buenos, desechos y corderos por J. Bellocq, á 30, 27, 26, 22 1/2, 21, 18, 17 y 10 reales libra; 1900 superiores, buenos, desechos y corderos por Chapar é hijos, á 29, 27, 26, 24, 23, 20, 18 y 16; 300 superiores y desechos por P. Salaberry, á 30 y 20; 400 superiores, desechos y corderos por N. N. á 30, 27 1/2, 23 y 21 1/2; 200 buenos, desechos y corderos por Layts y Ca á 28 y 19 1/2; 200 buenos, desechos y corderos por G. Casaux, á 29 y 19; 150 buenos, desechos y corderos por J. Ortiz, á 25 1/2, 21 y 18, 60 buenos, desechos y corderos por J. D. Ray, á 27 1/2 y 20 1/2; 180 regulares y desechos por J. Arana, á 26 y 20; 100 regulares y desechos por B. B. á 24 y 18; 400 regulares y desechos atrasados por Belando á 24 1/2 y 18; 450 regulares, desechos y corderos por E. Bonifacio, á 24, 16 1/2 y 18; 800 corderones buenos por N. N. á 20 y 18; 300 atrasados y desechos por Cosentino, á 24 y 18; 250 corderones por S. Martinez, á 16; 60 corderones por J. D. Ray, á 20; 50 id matados [illegible] por S. Martinez, á 24; 80 corderones por S. S. á 20 y 18; 250 corderones embarrados por F. P. á 16 reales libra.

Cueros de corderito—Vendidas 500 doc, buenos por Chapar é hijos, á pesos 19 la docena; 100 buenos por E. Bonifacio, á 19; 400 buenos por P. Salaberry, á 18; 100 buenos por G. Casaux, á 18; 200 buenos por Lahitte y Ca á 8, 300 regulares por S. Martinez, á 17, 400 regulares por S. S. á 17; 100 regulares por R. Couto, á 16 1/2.

Grasa—Se realizaron 8 bordalesas, buena por Chapar, á ps 45.

Nutria—Se vendieron 80 libras cueros de nútria, buenos por Lens y Ca, á ps 7 1/2; 30 buenos por G. Casaux, á 7 1/2; 10 buenos por J. Bellocq, á 7.

Venados—Se vendieron 25 docenas, cueros de pintado por Chapar é hijos, á ps 74.

Corrales de Abasto—Setiembre 25 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios [illegible]:

Consignatarios	Oficiales	Procedencia	Cantidad
M. Alvarez	C. Campo	S. A. de Areco	40
	J. Gapon	Matanzas	18
R. F. Basavilbaso	N. Quirno	Moreno	60
A. Caballos	D. Frias	Monsalvo	60
	N. Medina	S. A. de Areco	51
Duggan hnos	L. Lopes	25 de Mayo	67
	B. Cassará	S. A. de Areco	100
L. Linch y Ca	R. Flores	San Fernando	10
	J. Gramel	Brandsen	23
	C. Suigmar	Pila	55
D. Esquivel	Aguirrezabala	Azul	217
	J. Greco	San Pedro	11
		Total	751

Precios—1º aparte caras y sobe de ps 450 á 350—2º id de 300 á 280—Flaco [illegible] 200 á 250—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros de 100 á 180—Se carnearon para el abasto, animales 453.

Nota—Entraron el dia 24 á Barracas por el tren 930 animales lanares.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Silex" del Uruguay, "Kepler" de Londres y Amberes y "Pingo" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Silex" para Montevideo, "General Racedo" para el Uruguay y "Diana" para Santa-Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 25 de 1883.

"Kepler" vapor belga de 2840 tons. cap Johnson de Lóndres el 4 de Agosto, Amberes el 6 de Agosto, Rio Janeiro el 11 del cte á N. Norton Cacon; W Maskera 7 c librería; G Mackern 1 c id 10 c máq 4 cascos tinta 20 fd carton 4 c libros; F L Humphreys 8 atad 1 c tubos; Guiliani 4 c ferretería; J P Bayley 1 c mercs; L Jacobsen 3 c librería; Villanueva y S 3 c merca; Runciman Ca 4 c mercs; De Collanne 1 c muebles; Drabble hnos 2 c 1 fdo id; M Forrester 2 c mercs; E James 1 cart diversos; Comision de Salubridad 1850 cascos cemento; O Donnoy 1 c art varios; Wiengreen Ca 3 c tejidos; Moore y T L 1 c pinturas; Mac Callun 50 c [illegible] 1 c dulces; F-C del Norte 3 fd fierro; Puerto de la Ensenada 10 oj 4 cascos 4 bt materiales; órden 5 c mercs 4 c ferreteria 1 casco id 3 c merca 1 casco tinta 27 c papel 2 c calzado, Dundes—órden 12 fd lona; Malher Ca 7 id id; Milligann y W 2 id; Hardy Ca 3 id, Rotterdam—P H 169 p quesos G y J O'Bell 200 c velas; Moreno y F 24 c quesos 20 cja ginebra 4 c licores. Paris—J Belgrano 1 c mers. Basle—C F Bally 1 c pianos; Wedekind F Ca 2 cart de algodon Amberes—Rivolta C Ca 180 c vidrios; Villanueva y S 2 c juguetes 1 c gorras; S M Girault 1 c mtras de ferreteria Walsh L 15 cascos clavos; Lederman hno 50 c velas; E Bieckert 1 c oblon; Lohman Ca 6 c mtras 10 c mercs; E Tornquist 1 c algodon 1 bt mtras; Fader y P 2 rollos alambre; Delvayo hno 1 c manufacturas; Laclace é hijos 20 c ferretería; M Demaria 30 bt instrumentos de finca C Zorraquín 2 c albums 1 c libros; Hardt K y Ca 12 cjs ferreteria etc; B Kirschbaum 2 c ferretería; C Zuberbühler 17 c lanas 1 c algd; Galli Ca 3 c muebles; Wedekind F y Ca 2 rollos 7 c mercs; H Rathje 63 c tabaco; Maltmann Ca 5 c alg 1 c mtras; B Pollerano 1 c tejidos; E M 1º 16 fdos papel; J Basilio 3 c cartuchos; órden 1 c juguetes 2 c librería; Dinner y H 1 c alg; R Krüger 173 c cristalería; órden 7 cart de litografía 4 c mercs; Alemany hns 15 fd papel; Malnier y D 4 c tejidos; T Hecembarth 2 c cristalería; Mayer y B 2 c id; J Bollo 4 cjs pieles; E Tornquist 1 c paños 1 c mtras; C Zuberbühler 7 fd lanas; E Bieckert 17 cascos desechos; A Godet 8 fd papel; L Logegaray 1 c armas 11 c ferretería; Burgand R y F 10 c algodones 2 c globos 2 c juguetes 1 fardo 1 cj algodones; S M Girault 3 c armas 38 c ferretería; Tornquist 2 c máq 500 atd alambre 1 c mers 4 c lanas; A C Lurck 26 c tabaco; órden 1 c ferretería 1 c librería 8 fdos papel 5 c mercs. Rio Janeiro—B Nocetti 2500 cachos de bananas.

SALIDAS, dia 25—"Rio de la Plata" para el Uruguay, "Provedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario "Ceará" para Hamburgo, "Don Pedro" para el Havre

AVISOS FUNEBRES

Bonifacio Zapiola
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1883
Octavio Zapiola y Dolores Salvadores de Zapiola, padres, invitan á sus relaciones, á conducir los restos de dicho finado al cementerio del Norte; hoy miércoles 26 á las 5 p. m. Casa mortuoria Zeballos 444. s26 1p

Francisco Saves
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882
Su esposa Dominga E. de Saves, sus hijos y demas familia, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 29 del actual de 7 á 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.
Invitacion única. s26 v29

Misas generales
Manuela S. de Bence
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882
Federico Bence, esposo, Federico, Claudio y Victor Bence, hijos, y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Viernes 28 del corriente de 9 á 11 1/2 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11 ½. Unica invitacion.

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1883
[illegible]

[illegible]
Q. E. P. D.
[illegible]

[illegible]

[illegible]

OTRA—Compañía Dramática Inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Juéves 27 de Setiembre—1ra. funcion de abono—Lo mejor que hasta ahora ha producido el teatro inglés moderno: Our Boys Comedia en tres actos original del renombrado escritor inglés H. J. Byron.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A. Taubaú—Funcion todas las noches—Miércoles 26 de Setiembre Representacion de Mlle. Geoffroy Grand Succes Beccade.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche fresca primeriza, se ofrece una italiana, Chile 979. s26v29

Ama de leche fresca de un mes, se ofrece una italiana, Callao 773. s26v29

Ama de leche italiana, se ofrece una con buenas recomendaciones, Temple 626. s26v29

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, con buena recomendacion, Entre Rios 347. s26v29

Aprendiza aparadora, se precisa Buen Orden 352 como tambien se precisa un mozo de Confiteria. s26v29

Alquilanse casas chicas y grandes en todas direcciones de la ciudad, desde 800 á 5000 ps m/c, Ocurrir Defensa 79. s26v8

Ama, se ofrece un ama de leche con recomendaciones para criar en casa del niño; para tratar, Solis 345. s26v29

Aprendiz confitero, se necesita un jóven de 10 á 18 años para el servicio de una confiteria, que sea algo práctico en el oficio, para tratar, calle Bolivar 271. s26v29

A los profesores, se pide un profesor que disponga de un capital, aunque muy pequeño, para ser socio y propietario de un Colegio. Charcas 509. s26v29

Almacen al menudeo se desea establecer en esta ciudad en un paraje bien situado, y sea comprando las existencias de alguno que se halle establecido, ó en otra forma; Para tratar Rivadavia 272. s26v29

A los dueños de casas y terrenos que quieran venderlos, El corredor Segovia les proporcionará compradores no teniendo que pagarle ninguna comision por sus diligencias en caso de no venderse, ocurrir Santa-Fé 156. s26v29

Al público—Habiendo el que suscribe comprado en Marcos Paz, el café del Sr. Danos, pone en conocimiento del público y su numerosa clientela, que desde el 1º de Octubre queda bajo su direccion con el nombre de Café, Restaurant "Marcos Paz" donde sus favorecedores hallarán todas las comodidades. La casa por su local y gran capacidad, le permite ser la primera de este pueblo, contando con los elementos necesarios, como ser: personal inteligente, buen cocinero, cómodas habitaciones para familia y pasajeros, y carruajes á todas horas, siendo los precios los mas módicos. Si como espero consigo complacer á mis favorecedores quedarán colmados mis deseos, Marcos Paz. Setiembre 28 de 1883.—Domingo Clerico. s26v40

Bueyes, se necesitan para arar. Belgrano 1241. Darán razon. s26v28

Barberia, se vende una, en un buen paraje y muy acreditada. Se previene que si se vende es porque su dueño tiene que irse y no porque no haga negocio; el interesado puede cerciorarse antes de soltar un peso, si hay ó no trabajo. Mas detalles en la misma, Rivadavia 574. s26v28

Buen negocio, se vende por no poder atenderla su dueño, una casa muy acreditada de artículos siempre nobles y de primera necesidad, en un paraje muy central, local espacioso y con mucha comodidad, alquiler barato, en un año puede duplicarse el capital invertido. Darán razon Piedad, 221. s26v29

Banco de Londres y Rio de la Plata—Desde el 1º de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro, se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda. El interes que regirá por la moneda nacional será igual al que rige por la moneda corriente, hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—J. F. Ford—Gerente. s26v30

Cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 598, altos. s26v29

Cocinera, se necesita, General Lavalle 646. s26v29

Cocinera, se precisa una. Lorea 207. s26v29

Cocinera, se precisa una con recomendaciones. Chacabuco 199 altos. s26v29

Cocinero, se necesita uno con recomendaciones, Belgrano 1241. s26v29

Caballos, se necesitan grandes y sanos, Ocurran Belgrano 1241. s26v28

Cocinera, se necesita una que sea buena y estrangera, Lima 290 altos. s26v29

Cajista se necesita uno bueno, en la Imprenta de El Demócrata, Perú 143. s26v29

Cajista é impresor que entienda máquinas, se necesita. Piedad 129. s26v29

Cocinera española, formal y con buenas recomendaciones, con ó sin cama, se ofrece. Mejico 28 cuarto núm 6. s26v29

Cocinera con recomendacion, se necesita. Paraná 522, Ocurrir despues de las 12. s26v29

Cocinera, se necesita una mujer formal con recomendaciones; para una corta familia. Ocurra Belgrano 1241 s26v29

Campos nacionales en cualquier seccion tengo en venta, facilito planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y particulares cuya verdad garanto—F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Cabra lechera fresquisima con dos crias y acostumbrada á dar de mamar á los niños sin necesidad de ordeñarla, se vende muy barata. En la misma casa se reciben chivas á cuidar y tambien para hacerlas servir por chivos finos y con padres puros de Angora. Dirijirse calle 24 de Noviembre núm 27, entre Victoria y Rivadavia frente á la Estacion 11 de Setiembre. s26v40

Dependiente de merceria se precisa, Talcahuano 319. s26v29

Dinero hay para colocar sobre hipotecas y se descuenta pagarés; ocurrir Méjico 700 de 10 á 11 y de 4 á 6 p. m. s26 v29

Dependiente de almacen, se necesita uno para La Plata, es indispensable que hable el italiano, Defensa 8 Darán razon. s26v29

Dependiente para tienda y merceria de 18 á 20 años, muy práctico y con buenas recomendaciones, se necesita uno; dirigirse Lorea 219 á Ramon C., corredor, dará razon. s26v29

Dinero, 50 mil ps, se dan sobre hipoteca de fincas en la Capital de la República, se puede dar en menor cantidad, no se paga ni se cobra comision alguna, Ocurrir Potosí 98. s26v29

Estancias La Concepcion, de Unzué, en Carhué, y La Merced, de Anchorena; linderos con estos establecimientos importantes, tengo campos muy buenos aguadas y pastos tiernos; por planos y detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Foguista inteligente, con buenas recomendaciones, se ofrece, Perú 606. s26v29

Ferro carril Trasandino, cerca de las estaciones de esta linea, ya en construccion, tengo varios campos con ricas aguadas y buenos pastos; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Ferro carril á Trenque-Lauquen, tengo cerca de este punto varios campos con aguadas dulces y pastos abundantes hay grandes facilidades para el pago, la prolongacion del ferro carril del 9 de Julio á este punto es un hecho; por planos y detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

General Acha, cerca de este importante punto, tengo campos especiales con montes, buenas aguadas y pastos para ovejas. Hay diligencia y línea Telegráfica, toda la vecindad está poblada, por mayores títulos ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Herreros, se precisan buenos oficiales peones y muchachos Moreno 52. s26 v29

Hombre solo de mayor edad, para el cuidado de la casa y que sepa algo de cocina, se precisa calle Belgrano 1159. Ocurrir de las 10 de la mañana para adelante. s26 v29

Indio Rico, sobre este arroyo tengo un buen campo, se darán seis años de plazo por todo el precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2ob

Jóven de 15 á 20 años que sea apto conociendo bien la ciudad, se necesita, Piedad 347. s26v29

Jóven de 16 á 17 años que sepa algo de servicio de Café ó Confiteria, se necesita uno San Martin 32 frente á la Catedral. s26v29

Las Mellizas y San Carlos Tengo campos de primer órden cerca de estos puntos. Hay grandes facilidades para el pago, ver á S. F. Livingston. San Martin 31. s26 v2 ob

Lincoln, en el viejo y nuevo partido de Lincoln tengo establecimientos de campo en venta, hay á diversos precios según la distancia y la calidad del campo; por detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Mucama, se precisa una buena. Victoria 509. s26v29

Mucamo, se necesita uno con buenas recomendaciones, Charcas 536. s26v29

Muchacho español, se necesita, Victoria 567. s26 v29

Muchacho para almacen se precisa de 12 á 14 años. Estados Unidos 486. s26 v29

Mucamo, se necesita un hombre formal. Tacuarí 33. s26v29

Muchacha, se necesita una para el servicio de dos personas, Lavalle 817. s26v29

Mucama, se necesita, Venezuela 82. s26v29

Mucama formal y que sepa su obligacion, se necesita, Tacuarí 302. s26v29

Modistas de vestidos, se precisan buenas oficialas. Victoria 323 altos. s26v29

Muchacho de 10 á 14 años para portero, se prefiere estrangero, Rivadavia 424. s26v29

Muchacho, se necesita uno de 11 á 13 años, con buenas recomendaciones, Entre Rios 76. s26v29

Mucamo y mucama, se necesitan. Gral Lavalle 331, Para tratar de 11 á 4 de la tarde. s26v29

Mucama con recomendacion, se necesita. Paraná 522, Ocurrir despues de las 12. s26v29

Mucamo, se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para ir á Mercedes, ocurrir Florida 237. (altos). s26v29

Matrimonio y cocinera, se necesita uno que la mujer sea cocinera y el hombre cochero, para la campaña, Ocurrir Victoria 764. s26v29

Matrimonio, se precisa, el marido para quintero y la mujer para cocinera, Ocurrir San José 768, de 8 á 10 de la mañana. s26v29

Maquinista, se ofrece uno para cualquier máquina de sistema inglés ó francés [illegible] s26v29

Muchacho sirviente se necesita uno de 14 á 16 años, para todo servicio, con recomendaciones, para tratar Alsina 420, de 5 de la tarde en adelante y por la mañana hasta las 12. s26v30

Oficial barbero que sepa su oficio, se precisa, Cuyo 104. s26v29

Oficial barbero, se necesita uno, General Lavalle 834. s26v29

Oficial barbero, se necesita, Brasil [illegible] s26v29

Oficial barbero ó peluquero, se necesita uno, Corrientes 872. s26v29

Oficial barbero para domingos solamente, se necesita uno, Belgrano 1040, se le pagará buen sueldo. s26v29

Oficial cigarrero, se precisa uno [illegible] s26v29

[illegible]

[illegible]

Quintero, se necesita, Victoria 455. s26 v29

Sirvienta, se precisa, Alsina 189. s26v29

Se necesita un peon de cocina que sea baqueano, Victoria 18. s26 v29

Se precisa un medio oficial confitero, calle Belgrano 439, esquina Salta. s26 v29

Sirvienta para corta familia, se necesita, Salta 500 altos. s26v29

Se ofrece una cocinera, Solis 570. s26v30

Se precisa un peon y una muchacha sirvienta, Rivadavia 1038. s26v9

Se ofrece un jóven de 20 años para cochero, Bolivar 418. s26v30

Se necesita una cocinera y una mucama, Moreno 696. s26v29

Se necesitan oficiales de calzado de señora, de hombre, niños y niñas, tanto de clavetear como de cosido, Ocurrir Charcas 500. s26v29

Se alquila una casa en la calle Europa 747, Para tratar Solis 373 de 8 á 11 a. m. y Bolivar 46 de 12 á 5 p. m. s26v29

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa con buenas recomendaciones; dirigirse Bolivar 414. s26v29

Se ofrece una señora formal con buenas recomendaciones, para cuidado de una casa ó señora enferma. Alsina 434. s26v30

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para cocinero y la mujer para mucama, 25 de Mayo 426. s26v29

Se ofrece un hombre italiano con buenos informes de su conducta, para cualquier clase de servicio doméstico ó peon de cualquier industria, Corrientes 1354. s26v29

Seccion 19, tengo en esta seccion un campo con aguadas permanentes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio; ver á F. S. Livingston. San Martin 31. s26 v2 ob

Se precisa un mozo para todo servicio de un almacen y á mas que sepa algo cocinar para los demas mozos que sea de 14 á 16 años, se prefiere que sea extrangero, Alsina 21. Darán razon. s26v28

Se necesita un socio que tenga un capital de 7000 á 8000 ps m/c, se prefiere sea Escribano ó aspirante á esa carrera, para proporcionarle un negocio importante, en un pueblo de campo, Ocurrir Mejico 700 de 10 á 11 y de 4 á 6 p. m. s26v27

Se compra un terreno en la calle Callao, ó en sus inmediaciones en las calles de Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Victoria y Alsina, Siempre que tenga por lo menos 20 vs de frente y de 50 á 70 de fondo. El que lo tenga puede ocurrir al Corredor Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio de 12 á 4 de la tarde. s26v8

Seccion 19, en esta seccion el Gobierno vendió ayer en remate público hasta doscientos ochenta y cinco ps m/c la hectárea ó sea 769,500 pesos m/c la legua cuadrada. Ahora bien, yo vendo 8 leguas de campo cerca de allí á razon de ps 100,000 m/c la legua cuadrada y con 28 años para pagar una parte principal del precio, campo que garanto ser igual si no superior á lo vendido por el Gobierno, campo con aguadas buenas y monte pastos tiernos y fuertes; por mayores detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Urgente, se precisa un mozo para almacen que sea inteligente en el ramo y que tenga recomendacion de su conducta, Alsina 947. s26v29

Ama de leche, se ofrece una con leche abundante, Uruguay 346. s26v26

Ama de leche, se ofrece una italiana con leche de 2 meses. Cangallo 1431 s23v27

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, Independencia 715 s22v29

Ama de leche, se ofrece una española, con recomendaciones, Victoria 483. s23v28

Ama de leche fresca, se ofrece una, Garay 140. s22v27

Ama de leche, se ofrece una morena con leche fresca. Independencia 784. s22v26

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana. Temple 548. s22v26

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca y abundante, italiana, con todas recomendaciones que se deseen. Entre Rios 101 s22v26

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Estados Unidos 986. s22v26

Ama de leche fresca y abundante, se ofrece una italiana, Independencia 710 s22v26

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana para criar en su casa, Pichincha 2.8. s22v26

Agencia de colocaciones y consignaciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. Se encarga de toda clase de comisiones generales. s21v29

Ama de leche, se ofrece una, de 20 años de edad, con leche de 20 dias, ocurrir Santiago del Estero 80. s23v27

Ama de leche fresca, se ofrece una de nacionalidad italiana, Montevideo 578, cuarto núm 73. s23v27

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, Montevideo 456, cuarto núm 16. s25v28

Ama de leche, se precisa una que tenga como 3 á 8 meses en la leche, Ocurran Suipacha 411. s25v28

Ama de leche, se ofrece una primeriza y sin familia, para criar en su casa, Rivadavia 947. s25 v28

Ama de leche se ofrece una con recomendacion de una buena casa, ocurrir Córdoba núm 85. s25v28

Ama, se ofrece una italiana [illegible] Paseo de Julio [illegible] s25v28

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, para criar en su casa, Paraguay 507 s25v28

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante, Córdoba 610. s25v28

Ama de leche italiana para criar en su casa, se ofrece una con leche fresca y abundante. Mejico 989 s25v28

Atencion zapateros, se vende una máquina de coser, con transporte, parada, no tiene mas que un año de uso [illegible] Lima [illegible] s25v27

Alquilanse dos casas, una de 1800 y la otra de 900 ps. m/c. en la calle Belgrano, ofrecen en casa de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. s25v28

Ama de leche, se ofrece una con buenas recomendaciones, Dirijirse 25 de Mayo 236, Restaurant del Chanon Fin, esquina Corrientes. s23v29

Ama de leche, se ofrece una italiana con abundante leche, para criar en su casa, con recomendacion. Venezuela 1072, entre Paseo y Pichincha. s23v29

A los 5 minutos Perú 128, se proporcionan buenos cocineros, mucamos, cocheros, peones, porteros, mucamas; niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 108 frente al Monte Piedad. s25v27

Al comercio—Aviso que con esta fecha he comprado al Sr. D. Luis Ponzoni la Botica Porteña. Todo reclamo que tuviere deberá hacerse en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirán.—Alberto Ceppi. s25v27

Atencion! casa espléndida, se vende una por un precio módico, con todas las comodidades apetecibles, y como para una numerosa familia, en buena localidad, con tramway de ida y vuelta. Para verla y tratar Moreno 1012. s25v29

Al comercio aviso que con esta fecha he comprado al Sr. D. Alberto Ceppi la botica de su propiedad, denominada Botica Porteña, Cuyo esquina Garantías. El que tuviere algun reclamo, lo podrá hacer en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirán reclamos.—Luis Ponzoni. s25v27

Agencia de colocaciones, La española Alsina 126, En esta antigua agencia, se ofrecen: cocineros para familia, hotel, fonda y restaurant, mozos de café y hotel, cocineras, mucamas, peones, muchachos, porteros, cocheros, matrimonios, quinteros, jardineros y todo servicio con buenas recomendaciones. Alsina 126. s25v27

A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. s20 pm.

Al público—Manuel Castellanos y Cia Constructor de la Obra de Policía, Carcel y Bomberos en la nueva ciudad La Plata, Ofrece sus servicios para toda clase de construccion en dicha Ciudad, encargándose de los Planos, alineaciones y solicitudes y demas requisitos que fueran necesarios, siendo su residencia en la misma Plata. (Casa de Policía) s14v28

Al comercio—El abajo firmado avisa al comercio que le ha comprado á don Antonio Mauboroni el negocio de Confiteria y Billar situado en esta Capital calle Libertad esquina á la de Paraguay, Los que tengan reclamos que hacer serán atendidos en el término de tres dias. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—Manuel Fuentes. s23v26

Al comercio y á mis clientes—Hago saber que despues de 18 dias de refaccionar la casa calle Buen Orden 528 y poner en condiciones que la higiene exije, abriré su nuevo establecimiento de Café y Fonda de los Pirineos, el Juéves 27 del corriente á las 7 de la mañana. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1883.—Juan Mugaburú. s23v26

A los estancieros y clubs de la campaña. Les avisamos que hemos recibido instrumentos que se aplican sobre cualquier piano, con piezas de ópera y de baile; reemplazando ventajosamente al pianista en ocasiones de baile y con mucha economía, pianos y armoniums desde 2000 ps. m/c, Moreno Eusinck y Cia, Florida 160. s23v26

Al comercio—Un jóven formal español con gran teoría y una práctica de diez años en la contabilidad y comercio extranjero y del país, desearía emplearse en una casa por mayor, introductora, bancaria, de consignacion de frutos, corralon de maderas, barraca ú otra ocupacion que esté de acuerdo con sus aptitudes. Referencias de su honorabilidad y competencia, satisfactorias, Dirijirse por escrito, T. L. Alsina 1074. s22v26

Al público—El que suscribe participa al público que ha vendido su negocio de Librería á los Señores L. Barneda y J. Bucete, sito en la ciudad del Azul, frente á la plaza principal y por lo tanto todo aquel que tenga algun reclamo que hacer á ésta lo hará en el plazo de quince dias á contar desde la fecha, pasado esto no se oirá reclamo alguno, Azul, Setiembre 19 de 1883.—Nicolas Portabella. s22v26

Alquilan propiedades se reciben toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, como casas, depósitos, corralones, terrenos, barracas, casa-quinta, casas de inquilinatos, piezas para escritorio; piezas sin muebles, piezas amuebladas con pension ó sin ella como salones, se arriendan campos, chacras, estancias etc; tambien de compra y venta de propiedades; dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados; interes, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s26v30

Al público—Gran sastrería de la Epoca de Eliseo Albistur—Gran surtido en casimires franceses é ingleses de alta novedad á precios sin temor de competencia, gran surtido en ropa hecha de todas clases para hombres y niños á precios reducidos—Atencion, atencion!—Trajes sobre medida para hombre desde 250 hasta 500 ps, trajes de niño 120 hasta 300 ps trajes de jaquet sobre medida para hombre desde 450 hasta 650 traje de levita 750 á 800 ps. La casa cuenta con un excelente sastre del núm 1 desde de práctica 25 años de oficio. Todo el mundo al corte especial de la época con prontitud y esmero y precios de los mas módicos sin temor de ninguna clase de competencia. Calle Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta núm 48. s20v50

A las señoras, en la calle Florida 141, siempre encontrarán un completo surtido para el tocador é infinidad de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, uñas, cejas y cabello.

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS—Leche de Pepinos, de almendras, de Prisbrema de nieve, de frutillas, Blanco de Perla y muchas otras.

PARA EL TOCADOR—Locion Indiana, Alcoholato de violeta, de Alhucema, Balsamo de la Meca, Espíritu de cedron, Agua del don Pedro y de Chardin.

PARA LAS MANOS—Pomadas y guantes preparados de varias clases y fabricantes.

PARA EL CABELLO—Locion Marquis y tinturas de acreditados fabricantes.

PARA LA BOCA—Espíritu de Miel y agua de Menta de Guerlain y de otras renombradas perfumistas.

ESTRACTOS PARA EL Pañuelo—Aceites, Brillantinas, pomadas, de los mas conocidos fabricantes [illegible]

ESPEJOS—Peines, plumas, tijeras, frascos [illegible]

MEDIAS PARA Señoras—Y niños de seda, hilo, lana y algodon [illegible]

NOTA—[illegible] en el Rio de la Plata [illegible] esquina Cangallo y Cuyo. s1v110

[illegible] José Gonzalez. s25v27

Bodega Argentina, 96 Cerrito, vino argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta. s15v150

Benigno Cabo de Vila, balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400. s23v30

Botería y zapatería, botines lisos desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de botón, desde 130 id; botas para hombre, de todas clases, botas; botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Manpetit. s6 perm

Bahía Blanca, se vende en este pueblo un terreno compuesto de 2450 vs cuadradas formando esquina con las calles de Estomba y 11 de Abril, dista 3 cuadras de la plaza, títulos perfectos, Para tratar dirijirse Cangallo 749 en esta ciudad. s23v30

Billares mejores—En el café de los Buenos Billares juegan los que venia en la Exposicion el fabricante Sr. Moná son seis (6) de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso se cambian por nuevos todas las semanas porque los compradores habiéndolos probado los prefieren.

Verdadera es la novedad que en un café se vendan los billares, porque se halla unido al depósito que el Sr. Moná tiene en la calle Cangallo 336, frente al mercado del Plata.

Nota! Atencion aficionados al juego de billar y tambien á los compradores de billares. s13 v160

Bazar Argentino gran baratillo de loza, cristales, porcelanas artículos de lujo etc etc. por mayor y menor, Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo.—Platos de porcelana fina á 25, 28 y 30 ps. docena, id id de loza piedra á 12, 14, 15, 18 y 20 ps docena.—Tazas de porcelana fina última novedad á 35, 40, 45 50 y 55 ps docena, id chinescas para té y café á 40 y 44 ps docena, id id de loza piedra á 30 y 32 ps docena—Botellones de cristal á 8, 9 10, 11, 12, y 15 pesos uno—Copas de cristal á 15, 18, 20 24, 28 30 y 35 ps docena—Vasos de cristal á 18, 20, 24 y 30 ps docena—Bandejas chinescas á 5, 6 y 8 ps una—Floreros cristal de Bohemia á 15 20 25 30 40 y 50 ps el par—Esteras blancas y de colores á 10 12 14 y 15 ps vara—Tripes de pura lana varios colores á 14 ps. vara—Juegos de lavatorios 6 piezas porcelana á 50 55 y 70 ps juego, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. S13 v3o

Bertie-Marriot, agente judicial. Estudio del Dr. Nolasco, 38 San Martin 38 (altos)—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta Capital, en las Provincias y en el estrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios: arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion sucinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F)—Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituracion. G) Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H)—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se acepta asuntos sucios sino para chicana. Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 2 á 1. s16 v1EN, d p 1-2

Cocinera, se precisa, Temple 614 s25v28

Costureras buenas, se precisan, Cuyo 158 s25v28

Cocinera estrangera, se necesita una que sepa planchar, Chile 540 s25v28

Cocinera y mucama, se necesitan Cangallo 610 s25v28

Cabras lecheras, se venden dos, Piedad 556 s25v27

Cajistas, se precisan en la imprenta, La Patria Italiana, Cuyo 79 s25v28

Cochero, se necesita uno con buenas recomendaciones, Alsina 339, s25v28

Cocinera con cama, se precisa para una corta familia. Ocurra Concepcion 64 s25v28

Cocinera buena y bien recomendada tendrá buen sueldo, Maipú 283 s25v28

Cocinera se precisa con buenas recomendaciones, Alsina 400 s25v28

Cochero se precisa, Salta 729, Barracas Nacional s28v28

Cocinero español se ofrece uno para casa particular, Estados Unidos 161 s22v26

Cocinera, se necesita una con cama, Uruguay 79 s22v27

Cocinera sin cama se ofrece una [illegible] s23v27

Cocinera se ofrece una española, con cama, Tacuarí 297, carbonería s22v26

Cocinera, se ofrece una señora formal [illegible] s23v27

Caballos de tiro, se precisan [illegible] s23v27

Cocinera, se precisa, Bolivar [illegible] s23v27

Cocinera con cama, se precisa una, Brasil 243 s23v27

Cocinera, se necesita para corta familia [illegible] s23v27

Cocinero ó cocinera, se precisa [illegible] s23v26

Clases completas de idiomas [illegible] Victoria 329 s23v26

Cocinera, se precisa una buena que sea vasca española, se paga 400 ps, Ocurrir Rivadavia 184 altos s23v26

Cadete de tienda, se precisa uno que tenga alguna práctica, Alsina 79, de 11 á 2 de la tarde s23v27

Cocinero se necesita uno con urgencia, que sea italiano y que sepa cocinar bien. [illegible] Solís

Cocinero italiano ó persona formal, se ofrece uno ó tambien para portero, tiene buenas garantías. San José 167 s23v28

Cocinera vasca española se precisa una que sea buena y con cama, se paga 400 ps. Ocurrir Rivadavia 184 altos s23v27

Cocinero, se necesita uno que sepa su oficio, en el Hospital Militar, Avenida Santa Lucía s22v30

Caballos de tiro se vende una yunta en la caballeriza, Chacabuco 457; se darán á prueba s25v30

Cocinero, se ofrece uno con recomendaciones, hijo del país, Darán razon Gral Lavalle 772. s25v28

Cocinera, se necesita para una corta familia, se pagará buen sueldo, Ocurrir [illegible] s25v28

Cocinero, se ofrece uno, tanto para la ciudad como para el campo, Darán razon Perú 795 s25v28

Casa inmediata al 11 de Setiembre, se vende una. Para tratar verse con Juan Passicot, Moreno 575, todos los dias hasta las 11 a.m. s25v27

Casa, se vende una á la moderna Azcuénaga 290, al Norte, con cuatro habitaciones de material y oficinas correspondientes. para tratar en la misma casa. s26v28

Campos para vender y arrendar, los tiene Juan Passicot, están situados en el partido de San Vicente, Para tratar Moreno 575 todos los dias hasta las 11 a. m. s25v27

Cocinero, se necesita uno, siendo inútil presentarse si no es de profesion, en el establecimiento de panadería y confitería Milanesa, en la Boca, Pedro Mendoza 71 y 73. s25v28

Callista, 180 calle Artes 180. Baños públicos, higiénicos y medicinales; hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas encarnadas: tambien va á domicilio. s0v260

Campo, se arrienda uno de los mejores en Tanalqué; con una área de cinco y media leguas, se hará contrato por tres á cinco años para informes y tratar Cangallo 9.. Escritorio. s23v26

Casas para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones, en nuestro registro se hallan anotadas las que hay disponibles en la ciudad, venta y compra de propiedades, Reconquista 101.—G. Nuñez. s23v80

Cocinera francesa, se necesita una de esta nacionalidad que sepa bien cocinar y con buenas recomendaciones. Es inútil presentarse no cumpliendo con las condiciones arriba señaladas, dirijirse Chacabuco 160. s23v27

Corralon de fierros, S. Baggott. Hay siempre en venta: tirantes de fierro doble T. rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. f120v20abre

Cocinero, cocineras, matrimonios, dependientes y cadetes españoles para tienda, mozo de sala, mucamos, y treinta peones para trabajos de terraplenes hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123, s25v26

Cuadros al óleo de mucho mérito—W. F. Biggs, pintor en miniatura y retratista, avisa al público que tiene para vender unos pocos cuadros al óleo de gran mérito originales, de pintores, de fama en Europa, Cuyo 183, altos, de 1 á 5 de la tarde s25v27

Corinda Rossi, partera italiana, aprobada en la Real Universidad de Florencia, en Montevideo y en la Facultad de esta Capital, Ofrece sus servicios profesionales á cualquier hora del dia y de la noche, Paraguay 270 entre Suipacha y Esmeralda. s16v160

Casita en venta edificada á la moderna, con cinco piezas con cielos rasos de yeso, dos patios embaldosados, cocina, letrina y demas comodidades, en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, se vende una en la calle de Lorea pasando la de Estados Unidos, Para tratar Chacabuco 418, de 9 á 1 p. m. s23v30

Coronacion del Czar de Rusia Moscow, Las estupendas reproducciones del fastuoso acontecimiento del 27 de Mayo de 1883, perfectísimamente dibujadas por artistas especiales, llegaron y están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, 69-Bolivar 69, Entrada para señoras y caballeros 5 ps. m/c, para los niños 3 ps. s23v26

Capones para matadero se venden 500, á 30 leguas de esta capital, partido de las Flores, cuartel 5º, campo de J. F. Mogrovejo. Tambien se arriendan allí de 100 á 230 cuadras de campo superior de pastos tiernos, con buena poblacion, con techos de fierro, potrero y una quinta de mil varas, rodeado de alambrada. Para tratar, Cangallo 1086. s25v27

Campos, se arriendan cerca de Trenque Lauquen, sobre la Zanja, en la cual ha habido fortines, por lotes ó medios lotes. Otros en Misiones sobre la costa del Rio Uruguay al lado de San Javier á precios sumamente baratos, propios para personas trabajadoras de poco capital; en ellos puede plantarse la productiva caña de azúcar y todas las producciones tropicales. Por detalles, Buen Orden 193, plaza de Monserrat. s25v27

Club del Progreso—Como lo dispone el art. 5º del Reglamento, se convoca á Vd. á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de Setiembre de 1883, á las 8 de la noche, para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes en reemplazo de los Sres. que han terminado su período. Buenos Aires Setiembre 21 de 1883.—La Comision. s23v29

Dependiente de ferretería se precisa, Venezuela 527. s23v26

Dependiente de ferretería y pinturería que sea practico en el ramo y con buenas recomendaciones, se necesita, Rivadavia 392. s23v26

Dependiente de 12 á 14 años, se necesita uno, en la Confitería Artes y Charcas. s23v28

Dependiente que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, se precisa uno de 18 á 20 años, Bolivar 524. s25v28

Dependiente de almacen, se precisa uno con recomendaciones, Ocurrir Corrientes 1130 esquina Ombú. s25v29

Dependiente que sea práctico en el ramo de almacen de comestibles, se precisa un jóven, en el Almacen La Voz del Pueblo, Independencia y Salta. s25v28

Dependiente de 14 á 16 años práctico en el ramo de tienda, se precisa uno, será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez, Buen Orden 505, esquina Comercio. s25v28

Dependientes de almacen y ferretería para la campaña, se necesitan [illegible] recomendaciones, Para tratar Buen Orden 463. s23v28

Dependiente, se ofrece un jóven italiano [illegible] Dirijirse en el Hotel de Génova, Paseo de Julio 300 á O. P. s25v28

[illegible] calle Corrientes 162. s25v28

Doctor Juan Simone, [illegible] de la piel recibido en Europa y Buenos Aires [illegible] de 11 á 1 m. y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. s2v8

Dinero sobre propiedades, siempre hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interes, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino están á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s23 v30.

Encuadernadores, se precisa, aprendices, Bolivar 98. s23v26

Escuela Naval y Militar, se prepara para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio, Victoria 328. s25v27

Espléndidas piezas se alquilan con pension; con ó sin muebles, punto central, Piedad 542. s25v27

En la calle Talcahuano 37 se alquilan piezas para hombres solos, amuebladas ó no con pension ó sin ella. s20v30

Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

En la calle Buen Orden 371, se venden los siguientes objetos: un mostrador para Joyería, balanzas para pesar oro, y otra para brillantes, un mostrador y baranda para casa de cambio y varios otros objetos; todos muy baratos. s10v40

Estancia "El Potrillo" dos leguas de esta magnífica estancia, situada en el partido 25 de Mayo y á solo 3 leguas del Saladillo, con pastos mezclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término convencional. Ocúrrase Chacabuco 34 ó Paraguay 611. s10v30

Empresa del Edificio para la Sociedad Bolsa de Comercio. A los señores Accionistas. La Comision Directiva, ha dispuesto prevenir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, que las cuotas de veinte cinco pesos fuertes, por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Octubre de 1883. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. Pomares, Presidente.—Manuel Dols, Secretario. s14v140

El que firma hace presente á sus relaciones y al público en general, que [illegible] y en todo asunto que se le encomiende tramitar ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Tambien se encarga de gestionar derechos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Los interesados pueden ocurrir de 12 á 4 p. m., Perú 43, altos, ó Chile 430.—José de Barros. s28v9

Farmacia del Sol, Piedras esquina Chile. Esta nueva farmacia dirijida por el mismo dueño Dr. Luis Caparelli, ex-farmacéutico del Hospital Italiano no reconoce rival en cuantas ya establecidas, tanto en el selecto surtido de especialidades farmacéuticas del país y estrangeras que en ella se encuentran, cuanto por la esmerada preparacion de las recetas que allí se preparan. s14v101

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, esmerado y selecto trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

Hombre de trabajo, que sepa el manejo interno de una cochería, se precisa uno. Para tratar, Chacabuco esquina Méjico. s25v28

Hojalateros, se precisan dos medios oficiales, y dos aprendices Entre Rios 459 s23v10

Hotel La Delicia, inmediato á la estacion Adrogué, vía férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que gusten pasar la temporada de verano [illegible]

Horneros atencion! se vende un horno situado en la calle de Europa [illegible] cuadras de la calle de Rioja, cuya calle [illegible] Tiene mas de dos varas de tierra negra [illegible] sobre el nivel de la calle [illegible] al precio corriente. Para tratar Piedad [illegible] Escritorio [illegible]

Jardinero un peon, un mucamo [illegible] y una cocinera que sea de profesion [illegible] para una quinta, entre Almagro y [illegible] para tratar General Lavalle 454 s25v28

José Ottaro y C. alambradores de campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea [illegible] y á cualquier sistema que se desee. NOTA [illegible] los interesados pueden dirigirse por cartas ó personalmente [illegible] Buen Orden núm 708 s25v28

[illegible] N. Falconi [illegible] A. B. Henderson [illegible] Liberty Street, New York, City U. S. A.

Juan Recetche pedicuro—[illegible] la calle Cangallo núm. 132 [illegible]

La Teneduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones [illegible] Victoria 323

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana.

[illegible]

Larousse—Grand Dictionnaire universel du XIXe siècle, 16 v. en folio [illegible] Librería [illegible] Cuyo 247 [illegible]

Lindísimo terreno en venta al Norte, se vende uno situado sobre el paseo de la plaza 9 de Julio [illegible] calle Montevideo [illegible] de una cuadra de la calle Santa Fé [illegible] á la puerta gas etc. tiene 18 vs de frente por 45 de fondo [illegible] Para tratar Santa Fe 35 de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana.

Los Señores Ambrosio Cavelli y Lorenzo Teaidi, avisan al público en general y á su clientela en particular que han disuelto amigablemente su sociedad comercial que giraba en esta ciudad en el negocio de Curtiembre, bajo la razon social de Lorenzo Teaidi y Cia, quedando la existencia en mercaderías, caja y los galpones y útiles de la casa, como así mismo el pasivo de la sociedad, á cargo exclusivo del Sr. don Lorenzo Teaidi; por lo tanto los créditos de la casa á favor de don Ambrosio Cavelli á quien exclusivamente deberán pagar los deudores. El señor don Lorenzo Teaidi seguirá con el negocio de la Curtiembre la cual girará bajo su solo nombre, Mercedes, Setiembre 18 de 1883. Por poder de A. Cavelli, J. Mascarrello, Lorenzo Teaidi. s22v30

Librería Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires. Libros nuevos: Almanaque de los chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m/c. Almanaque de la risa para 1884; coleccion de cuentos, chascarrillos [illegible] exageraciones en prosa y verso 10; Libro de los chistes, coleccion de epígramas, cuentos etc 10; La anquesita, novela por Atrzts Bouvier 40, Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallan por Javier de Montepin 2 t (Madrid 1883) 30; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeissl (Madrid 1883) 150; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prólogo por Luis Elio (nueva edicion) 35, Obras poéticas de Espronceda precedidas de la biografía del autor [illegible] Dorvault 35; La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América [illegible] 10; [illegible] S26 v29

Muchacha, se precisa una de 12 á 14 años, Moreno 204 altos, s25v28

Muchacho, se necesita uno de 10 á 11 años, sin cama, Cerrito 420. s25v27

Muchacho para el servicio de poca familia, se necesita uno, Moreno 431. s25v28

Mucama, muchacho y muchacha de 14 á 16 años, se necesitan, Florida 178. s25v23

Medio oficial barbero, se necesita, Corrientes 1218. s25v28

Mucama y cocinera con buenas recomendaciones, se precisa Temple 184. s25v28

Muchacha de 11 á 13 años para niñera, se necesita, Santa-Fé 1460. s25v28

Maestra de primeras letras, se necesita, Uruguay 21. s25v28

Mucamo, se precisa uno. Lima [illegible] s25v28

Mucama fina bien recomendada tendrá buen sueldo, Ocurra Maipú 283. s25v28

Mucama, se necesita, Tucuman 411, altos. s25v28

Mucama, se necesita para corta familia, Salta 123, altos. s25v28

Muchacho de 12 á 14 años, para mandados de una agencia, se precisa uno que tenga familia. Ocurrir Cuyo 160. s25v27

Muchacha, se precisa, Salta 7.0 Barracas Nacional. s25v28

Muchacho para alambrar, se precisa en la Cervecería calle Caridad 148 s25v28

Mucamo para un colegio, se precisa uno, con recomendacion, Victoria 323 s25v28

Motor de dos caballos, se vende uno, Alsina 60 darán razon. s21v29

Mucama, se precisa, Paraná 33. s23v27

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita una, Belgrano 83. s23v27

Muchacha, se necesita una, Perú 430, se prefiere estrangera. s23v27

Muchachos para aprendiz de hojalatero, se necesitan, Cuyo 429 s23v27

Mucamo ó mucama de comedor, se necesita, Belgrano 196. s23v27

Mucama, se necesita una, Chacabuco 536. s23v27

Muchacho de 12 á 13 años que sepa leer y escribir francés é inglés, para mostrador de ferretería, se necesita. Rivadavia 392. s23v26

Muchacho para el servicio de mucamo, se necesita uno con recomendaciones. Paraná 247. s23v27

Muchacho para mandados, se precisa en la Papelería de Jacobo Peuser, San Martin 96. s23v27

Mucama de comedor, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se necesita. 25 de Mayo 163 s22v26

Muchacha sirvienta para acomodar y cuidar un niño, se necesita, Moreno 910. s23v26

Mucama y cocinera, se necesitan para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos 646. s22v26

Mucamas, se precisan dos buenas, en la calle Chacabuco 335, es escusado se presente sin recomendacion. s22v26

Mucama y una niñera, se precisan que sean extrangeras y con buenas recomendaciones, Cangallo 1,018 s22v26

Muchacho de 12 á 13 años de edad, se precisa uno, Bolivar 420, almacen, se prefiere italiano. s25v28

Muchacho sirviente, de 12 á 14 años, se necesita para Flores, Bolivar 69 darán razon. s25v28

Muchacho, se precisa uno de 12 á 14 años, Gral Lavalle 587, de 1 á 3 de la tarde. s25v28

Muchacho para escritorio, se necesita uno, Bolivar 44 altos, que tenga recomendacion. s25v28

Muchacha, se necesita una de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, Buen Orden 275. s25v28

Mucamo, se precisa, de 14 á 16 años, para corta familia. Darán razon, Rivadavia 484, Camisería la cosmopolita. s23v28

Mucama, se necesita una, y una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un niño. Alsina 460. s23v28

Muchacha para servicio, se necesita, Chile 677, escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s26v28

Mucamo con recomendaciones se necesita, Corrientes 501. s26v28

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita, Santiago del Estero 75. s26v28

Mucama, se necesita una que sepa su obligacion, se pagará buen sueldo, Moreno [illegible] s26v28

Muchacho, se necesita uno para mandados, Ocurrir antes de las 9 a. m. ó despues de las 6 p. m. San Martin 7. s25v27

Mujer sola para cuidar la casa y prestar algun servicio á poca familia, se precisa en la calle Belgrano 1159, Ocurrir de las 10 de la mañana para adelante.

Muchacho de 14 á 16 años, se necesita uno algo practico en el ramo de almacen, es inútil presentarse sin garantía de su conducta, Ocurrir Bolivar 218. s22v26

Muchacho, se precisa uno de 12 á 14 años para dependiente de almacen, se prefiere español, si no tiene quien responda por él, es inútil se presente, Maipú 511. s23v26

Motor á vapor, se vende uno de 20 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente; Hay tambien en venta varias máquinas de aserradero, Ocurrir Paseo de Julio 710. s12v27

Máquinas de coser, gran depósito, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat s5per

Muestras en relieve en zinc en todo tamaño doradas, pintadas, chapas caladas en bronce ó lata y fundicion, se construyen á precios mas convenientes que en ninguna otra parte, Ocurrir Alsina 231, Taller de Gas de Fernandez (Hojalatería.) s15v10

Morón á pocas cuadras de la estacion, se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 100 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente en fin, es una moneda se dará por la mitad de su costo: por mas pormenores ocurrir Bolivar 129. s28 v80

Mensura: El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hanson y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, [illegible] hnos., Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. s28 a90

Mensura—Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el agrimensor don Vicente Souza, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. [illegible] Heredia, procederá á mensurar un campo situado en el partido de las Flores, de propiedad de la testamentaria de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucía Guevara, cuyos linderos son por el Norte don Pedro Chaheco, don Domingo Viola, don Tomás Brion, don Tomás Gleno, don Guillermo Gruger y don Pedro Sarmiento, por el Oeste, con don Manuel Paz, por el Sud con don Julian Lopes, don Eusebio Peralta, don Martin Alzube y don Andres Madariaga y por el Este don Luis Roshson y don Manuel Fernandes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 4, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Pedro Bernatol—La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el 27 del presente mes. Sbre. 23 de 1883.—Vicente M. Souza. s23v27

Niñera, se precisa, Libertad 525, con recomendaciones. s25v28

Niñera, se necesita, Solis 65 es escusado se presente si no tiene recomendacion. s25v28

Niñera, se pide una muchacha de 12 á 14 años para pasear una criatura. Dirijirse [illegible] 297 Sra de Roberti s25v26

No olvidarse que el domingo próximo se venderán algunos lotes en la Plata sobre la estacion central de la ciudad y [illegible] frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. [illegible] Hotel Roney en construccion frente á la misma estacion, no donde estará la bandera. Los que deseen comprar antes, Bolivar 90 [illegible]

[illegible] Casa de compra y venta [illegible] Artes 81, 83 y 87 [illegible]

Oficial sastre, se precisa uno, en la Sastrería Victoria esquina Salta 498 s25v28

Oficial y aprendiz de hojalateros se precisan [illegible] s23v27

Oficial para cigarrillos francés [illegible]

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno, Chacabuco 170. s25v28

Oficial zapatero se necesita uno, Corrientes 280. s25v28

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa. Corrientes 76 s25v28

Oficial barbero, se necesita, Cerrito 265 s25v28

Oficial sastre, se precisa uno [illegible] s23v27

Oficiales [illegible] Tacuarí 230 [illegible] s23v27

Oficial mecánico dentista se necesita, Ocurrir Chacabuco 39 altos, desde las 12 hasta la 1 de la tarde s26v27

Oficiales zapateros, para trabajo de señora se precisan, en la calle Temple [illegible] s23v27

Oficiales sastres, se necesitan [illegible] s23v28

[illegible] latas dulces de membrillo de primera calidad garantido, se vende por mayor y menor, en la calle Corrientes núm. 429 y 431.

Oficiales barberos, se precisan dos que sepan el oficio [illegible] para ir al campo [illegible] Da razon 25 de Mayo 142, en la misma se precisa un sirviente. s25v27

[illegible] máquinas de coser [illegible] de todo, bueno, bonito y barato [illegible] Entre Rios 32 [illegible] s25v28

[illegible] se venden los [illegible] mostradores [illegible] de gas, vidrieras [illegible] Florida 102 [illegible] s23v20

Obras de salubridad de la capital—Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el Establecimiento, Fábrica de Cemento en Barracas. Las propuestas se presentarán escritas en papel sellado de un peso fuerte, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la 1 de la tarde del dia 1º de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5 ojo del valor de su propuesta y á la órden del Sr. Presidente de la Comision. Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios podrán obtenerse en la Secretaría de la Comision. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la ley de Obras Públicas. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883. S. H. Lopez, Secretario s18v10

Peon de cocina se precisa uno preferiendo español, Comercio [illegible] s25v28

Peon de cocina se necesita, Paseo de Julio [illegible] s25v28

Para vender, cabras recien paridas y de abundante leche. Dirijirse Hotel [illegible] s19v30

Profesora de bordados y labores ofrece sus servicios profesionales, tanto en su casa como á domicilio, Larrea 163 s25v28

Profesor interno se necesita uno de enseñanza primaria, se exije buena ortografía y preferiendo un español, Colegio Franco Argentino, Rivadavia 1015 s25v28

Piano, violin, flauta, canto y solfeo en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c, Chile 606. Francisco Geli y Ferrer. s12v120

Paragüería abaniquería y sombrerería, 273, Buen Orden 273, de Pascua Maroni; se ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de última novedad á precios módicos. Se hacen composturas en todo lo concerniente al ramo con prontitud y esmero s14v30

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamoa, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que encabezo las presentes lineas Lavalle Norte, setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez. s8v30

Pinturas, marcas K. S. Extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. id, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. [illegible] Congou y otros. Kelli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

Pianos, ocurrir al depósito de J. A. Medina, calle de Rivadavia 373, donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses, alemanes y Norte-Americanos, unas notables, Casa de confianza, precios sin competencia, composturas, afinaciones, cambios y alquileres, Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio. s23v40

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 546 mercería San Juan. s8 v80

Quinta en San José de Flores—Se vende una hermosa casa de campo, con bellísimos jardines y quinta de las mas escogidas frutas, situada en uno de los parajes mas altos y pintorescos, y rodeada de un vecindario selecto, á tres cuadras de la calle Rivadavia; ocurrir, Temple 153, por las tardes despues de las 10 a. m. s25v27

Se precisa una maestra para enseñar piano, canto y francés, Uruguay 21. s25v28

Se ofrece un jóven español de 22 años, Para mucamo ó portero, Garantías 250. s25v28

Sirvienta para todo trabajo, se necesita, que sea italiana, Lorea 4. s25v28

Se ofrece una cocinera, el que se interese puede pasar, calle Garantías 250. s25v28

Se precisa una mujer formal sola para cuidar un niño, Santa-Fé 1460. s25v28

Sirvienta jóven, se precisa una para mucama, Santa-Fé 686. s25v28

Sirvienta que sepa cocinar, se necesita, Venezuela 486. s23v26

Se alquilan piezas, la calle ó interiores; Independencia 650. s20v26

Se necesitan oficiales cigarreros, en el Centro Gallego, Alsina 383. s23v27

Se precisa una sirvienta con cama para todo servicio, Ocurrir Solis 226 altos. s23v27

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, Bolivar 360. s23v27

Se ofrece un cosedor de botas, San José 238. s23v27

Se precisa una sirvienta estrangera, Corrientes 929. s23v27

Sirvienta que entienda algo de cocina, se precisa una. Cuyo 927. s23v27

Sal de roca, se vende en el corralon Vanguardia, Barracas, Ocurrase á John P. Boyd y Cia, Piedad 48. s23v29

Se necesita una buena cocinera italiana para un matrimonio italiano, Ocurrir Perú 528. s23v27

Se necesitan con urgencia una cocinera y una niñera, (se prefieren estrangeras) Paraná 549. s23v27

Se vende un armazon y mostrador y escritorio y baranda con muy poco uso, Ocurrir Potosí 53. s23v29

Se precisa un oficial ó medio oficial sastre, calle San Antonio núm 23. (Barracas al Norte.) s23 v29

Se precisan dos muchachos de 12 á 16 años, para repartir, Panadería La Palmesana, Rivadavia 1883. s23v27

Se ofrece una señora decente para cuidar uno ó dos niños de corta edad; puede dar garantías, [illegible] 450. s23v27

Se desea comprar un billar para campaña, el que lo tenga puede ocurrir de 8 á 12, Rivadavia 1801, encontrará con quien tratar. s23v27

Se vende una fonda muy acreditada calle Chacabuco [illegible]; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s18v30

Se vende la llave del núm 149 calle [illegible]

Se ofrece una ama de leche [illegible] entre Paso y Castelli 18. s?v26

Se ofrece una señora alemana que desea encontrar unas pensionistas, Ocurrir Defensa 550, casita núm 9.

Se vende la barbería calle Venezuela núm. 902; para tratar en la misma. El dueño la vende por tener que [illegible] del país. s23v26

Se ofrece una familia para cuidar alguna casa, con buenas recomendaciones, Libertad 374. s23v28

Se ofrece un jóven para cochero de casa particular, tiene buenas recomendaciones y su conducta garantida, Ocurran Temple 456. s25v28

Se ofrece una cocinera, mucama ó niñera, tanto para el campo como para la ciudad, ocurrir Perú 849, á cualquiera hora del dia. s25v28

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de español ó francés á domicilio, Para tratar Ocurrir, Corrientes 895, de 3 á 6 de la tarde. s25v28

Se ofrece un sirviente de comedor, garanten su servicio y conducta, entiende tambien de cocina, darán razon, San Martin 348. s25v28

Se ofrece una ama de leche, italiana, jóven, sana y robusta, con bastante leche y fresca de 8 dias; dirigirse Charcas 588. s25v28

Se alquila una pieza empapelada para señoras solas, la casa es muy tranquila y de familia decente, Tacuarí 550. s25v27

Sirvienta ó muchacha, se necesita para el servicio de un matrimonio, Europa 542. s25v28

Se precisa una sirvienta para una corta familia, que sepa cocinar, Córdoba 116. s25v28

Se alquila una pieza en casa de familia para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Uruguay 832. s25v28

Sirvienta estrangera, se necesita una, jóven para ayudar en los trabajos de la casa Defensa 777. s22v26

Se alquila una casa quinta, Avenida Santa Lucía 77, tiene 10 piezas, Ocurrir Mejico 144. s20v26

Se alquila para negocio la esquina de Europa y Chacabuco; para tratar Chacabuco 401. s18v30

Se vende la carbonería y maicería con buen reparto, Tacuarí 605, el dueño la vende por ausentarse del país. s20v26

Se alquila en casa de una familia alemana, una linda sala y ante-sala con gas y dos ventanas á la calle para hombre solo, Precio moderado Salta 328. s21v27

Se ofrece una planchadora para ropa de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman. s21v27

Se vende una casa-quinta en San José de Flores, tiene 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, calle de la Union 156; para tratar, Defensa 102, último piso, de 10 á 1 de la tarde. s11v27

Se vende por la mitad de su valor una buena máquina á vapor de doble cilindro de veinte caballos de fuerza, sistema moderno, Para informes San Martin 53. s14v27

Se alquilan en casa de familia unas piezas amuebladas para hombres solos, calle Corrientes 175, entre Florida y Maipú, con pension ó sin ella. s14 v1o

Se vende una confitería con todos sus útiles para trabajar, posicion inmejorable, casa acreditada. En lo de Herrais y Saralegui, Rivadavia 190 darán razon. s22v22

Se ofrece un grupo de esquiladores compuesto de 25 hombres para ir á cualquier punto, saben bien el oficio. Ocurrir Córdoba 757, Juan Bruno, Capataz. s22v26

Se necesita una cocinera para una estancia, que sea mujer formal y con buenas recomendaciones. Ocurra Moreno 475 de 12 á 4 de la tarde. s22v27

Se vende el puesto de aves, situado en el Mercado del Plata núm 170, frente á la botica de la calle Cangallo, se vende por tener que ausentarse á Europa s22v28

Se precisa una muger formal para el servicio de un matrimonio solo para uno de los pueblos de campo inmediato á la ciudad; Córdoba 862. s23v27

Se ha perdido una perrita blanca fina con el pelo cortado á medio cuerpo, quien la entregue será bien recompensada, Tucuman 458. s23v27

Se vende la peluquería de la calle Perú 233, por tener que ausentarse el dueño para Europa; tiene buena clientela y se da á probar y por un precio módico

Se necesitan dos aparadores [illegible] para trabajar afuera, que sepan bien el oficio, en la misma se necesita un cortador jóven para vivir en la misma casa, Rivadavia 837.

Se ofrece un dependiente á ayudante de Farmacia y Droguería con muchos años de práctica en Europa. Ocurrir Victoria 720; José Dinuro. s25v28

Se vende 32 varas de armazon con 14 vidrieras y 10 1/2 vs de mostrador, apropósito para tienda, mercería ropería ú otro negocio, Cuyo 439. s25v26

Se desea alquilar un terreno de media á una cuadra, con habitaciones, cerca de la ciudad, paga puntual, Para tratar Cochabamba 864 s25v27

Se ofrece un foguista práctico en mecánica, para taller mecánico ó molino, imprenta ó cualquier otra fábrica á vapor, dará recomendacion de su conducta, Venezuela 97, cuarto núm 3. s25v28

Semilla de alfalfa del país, superior limpia, hay para vender por cualquier cantidad y á precios [illegible] puesto en las estaciones férreas, en el depósito Bolivar 117 y 149, entre Belgrano y Moreno. s3v10

Se vende la colchonería calle de Lima núm 378, si alguna persona se interesa por comprarlo puede continuar con el negocio, la casa cuenta con una numerosa clientela. Para tratar en la misma á cualquier hora del dia s23 v26

Se ofrecen dos jóvenes españolas hermanas para sirvientas, mucamas ó niñeras, prefieren una casa para las dos, darán todas las garantías que precisen de su trabajo y conducta, Ocurran Bolivar 71, Agencia s22v26

Se necesitan buenas costureras para camisas de hombre; escusado se presenten si no saben desempeñar su oficio. Ahí tambien se necesitan para ropa blanca de señora; trabajo fino, [illegible] 52. s22v28

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á don José Otaro, calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa. s19v190

Se vende muy barato un magnífico molino sistema Lincoln montado en fierro con dos juegos piedras francesas inmejorables. El que se interese puede verlo y obtener informes en la calle Alsina 580, á todas horas del dia. s14v27

Se vende una trilladora de [illegible] de 4 1/2 piés y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza [illegible] un motor de 6 caballos de fuerza sistema francés. Ocurrir calle Caseros núm. 511. s17v17 obre

Sepulcros y bóvedas, en la cochería [illegible] Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos.

Se vende con poco capital un negocio de café, té, y yerba, en un punto inmejorable de esta ciudad, y cerca de un mercado central por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir Suipacha 70 ó Victoria 515. S13 v30

Se ofrece un matrimonio formal con una hija de 8 á 4 años de edad; el marido para cualquier clase de trabajo, la mujer sabe coser y planchar y entiende algo de cocina, tanto para el campo como para la capital; dirigirse Chacabuco 500, preguntar por Manuel Palmeiro s25v28

Se previene al señor D. Alberto Hermenyi Hartmayer, que si no se presenta en el término de cinco dias contado desde la fecha en la calle Pedro Mendoza 197, por arreglo amistoso, se procederá á venderle en remate público por órden del Juez Correspondiente, las existencias del negocio de la misma 263. s25v27

Se previene á los Señores Willson y Hall que tienen la sala de los capitanes, calle Pedro Mendoza 169 alto en la Boca, que si no se presentan en el término de cinco dias desde la fecha en la misma calle [illegible] se venderán en remate público y por órden del Juez Correspondiente las existencias. s25v26

Se previene á los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro [illegible], que deben retirarlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. f181v30 s

Se arrienda un excelente campo al Sud, mixtos, bueno para ovejas ó hacienda vacuna, mide una legua y media cuadrada, tiene 36 cuadras de frente sobre un rio, dos buenos ranchos, corrales para hacienda vacuna y lanar etc, Se dará en condiciones muy ventajosas. Por pormenores Ocurrase á Diego T. Ramsay Reconquista 89 s20v26

Se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa quinta situada en Moron cerca de la estacion, de una área de dos cuadras cercadas de alambrado y cina-cina, toda con árboles frutales, de la mejor clase, edificio con tirantes de madera dura, noria, palomar etc, Por mas pormenores ocúrrase Alsina 366 s20v28

Se necesita en la fábrica á vapor de calzado atornillado en bronce, calle Catamarca primera núm 180, aparadoras para trabajos finos, aparadoras de bota, finas, oficiales para trabajo de señora, y una mujer formal que sea práctica en toda clase de aparados para desempeñar el cargo de capataza en el taller de señoras, en dicho Establecimiento. s19v27

Se ofrece una señora decente y muy honrada, para desempeñar las siguientes ocupaciones: en casa de una familia decente del país; ama de llaves, costurera, ó bien para cuidar niñas. la persona que se ofrece tiene un niño de 7 años y muy buenas recomendaciones. Para tratar San José 61, ó para atender á una casa sin salir al campo. s25v28

Se avisa al comercio que don Francisco Devotto, dueño del almacen calle Larrea y Cuyo 1222 se ha ausentado del país repentinamente sin saberse donde se ha dirijido, Con este motivo se hace saber á los que tengan cuentas que cobrar para que se presenten en el término de 8 dias pasado los cuales el negocio se pondrá en venta á balance, Setiembre 24 de 1881.—Teresa G. de Devotto. s25v27

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo aviso.

Se vende una colchonería con un despacho de bebidas con terreno de 20 vs de frente por 50 de fondo. El terreno es la mejor posicion de Campana; se encuentra en la calle Real, dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Tambien en el terreno se encuentran 40,000 ladrillos para hacer un edificio. Si el comprador quiere edificar, el dueño del terreno puede profitar del contrato con el ladrillero de 150 pesos el mil, desde que hoy los ladrillos en Campana valen 180 $ el mil. El comprador puede profitar de la misma contrata. Esta es una buena ocasion para quien quiera aprovechar como tambien las puertas son de tres cuartas de largo por seis y media de ancho vale 550 ps. [illegible] de 5 cuartas por 11 de ancho 360 ps. esta es una buena ocasion [illegible] colchonería despacho de bebida terreno ladrillos todo esto [illegible] el dueño venderá esto. Si quiere comprar todo colchonería con terreno el dueño venderá todo esto á un precio módico el dueño la vende para retirarse en Europa. Para tratar Reconquista 322 todas horas del dia ó en Campana á la colchonería no hay otra colchonería calle Real. NOTA—Se venderá separado ó todo junto. S13 v28

Tejas antiguas y palmas, se venden, Belgrano 256.

Trilladora de Clayton Shuttleworth. Se vende una, Piedras 565.

Tabla de Reduccion de moneda [illegible] á moneda corriente y vice-versa [illegible] se vende en todas las librerías, precio [illegible]

Terrenos en "La Plata" se ofrecen en venta algunos lotes bien situados en los [illegible] mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio.)

Terrenos en La Plata, se venden varios lotes muy baratos, ubicados en los mejores puntos de la ciudad La Plata. Se venden tambien varias propiedades en esta ciudad [illegible] San Martin 31 [illegible]

Una señora práctica en trabajos de modista, desea colocarse en una casa [illegible] particular, Zeballos 303.

Un hombre italiano jóven, se ofrece para alguna clase de servicio [illegible] cualquier clase de trabajo, Corrientes 414, cuarto núm 12.

Valor de la propiedad—El [illegible] vendió el domingo [illegible] calle Comercio 613, á ps 2200 la vara de frente [illegible] de fondo, comprador don Juan [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera costa del Sud
PARA
PATAGONES
DIRECTAMENTE

El vapor paquete Nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 27 de Setiembre á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. s19 v27

PARA
BAHIA-BLANCA
El vapor paquete belga
WATERGEUS
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 29 de Setiembre á las 2 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir al agente general Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. s19 v29.

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional "Paraguay" CAPITAN Santiago Giudice para asuntos Corrientes y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 27 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tranway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 r.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**; capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las P 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruco (hijo), 54-Cangallo-54. ju 1 p

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883
Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor **Cosmos**, los Miércoles id **Silex**, los Juéves, vapor **Villa del Salto**, los Sábados id **Rio de la Plata**.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**. Los Juéves id **Cosmos**, Los Sábados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.
Salidas: Martes, Juéves y Sábados, Para San Pedro Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. s26 ...

AVISOS NOTABLES
EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el 1º de Octubre entrante se abonará descuento en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien de irlos uniformando á la nueva moneda. El interés que se abonará por esta nueva moneda será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883—E. Ross Duffield—secretario. s26 v30

CREDITO PUBLICO
NACIONAL
Ley de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876
Del 1º al 8 del entrante mes de Octubre se pagará la Renta de los Fondos Públicos Nacionales de las leyes citadas.—Billetes de Tesorería.—La Renta y Amortizacion de estos títulos se pagará del 11 al 15 de Octubre próximo. Buenos Aires, Sbre 25 de 1883—El Tesorero. s26 v80

Sucursal de L'Elegance Parisienne
Mme. Souza Piedad 322
Tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir un nuevo almacen en la misma calle núm. 348 y el de haber recibido un gran surtido de sombreros y artículos para modas del mejor gusto y de la mas alta novedad. s26 v120

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1.001 al 14,000.—El valor del billete es de 2 1/2 $f. ó sean 62 ps mjc. dividido en quintos de 1/2 $f ó 12 ps. 4 rls mjc.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion.
SETIEMBRE 29 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $	$ 35000
Deduccion 25 ojo	8750
Al público	$ 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1890
994	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos			$ 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se repárten grátis
Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Setiembre 4 de 1883—La Comision Administradora. s25 v29

A LOS AGRICULTORES
La sin rival segadora, atadora Osborne, ata con hilo alambre, según lo desee el agricultor.—La muy acreditada segadora Osborne núm. 8, la muy acreditada atadora Osborne núm. 5 para alfalfa, abrojo, etc. etc. Unicos agentes, Juan Shaw é hijos, Venezuela 386.

Alambre de acero
Id DE FIERRO
Fierro galvanizado y zinc
Tablas y tablones de pino blanco y de Spruce
Listones de Corral
... de pino Spruce y de tea,
Postes—1 1/2 postes reforzados
Estacones
Id ... Cañas
Palmas
Tijeras Alamo
Pino salado para galpones
SAL DE ROCA
[illegible]
CORRALON INGLES
235 MENDOZA 235—Boca
s26 v8N
CAMPO
3 leguas y cuarto
[illegible]
Dr. A. Lemme
[illegible]

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
MALLMANN & COMPAÑIA
EL LUNES 1º Y MARTES 2 DEL MES DE OCTUBRE
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU NUMERO 87
A PLAZOS
La casa venderá todo el surtido de mercaderías que acaba de recibir
s26 v30

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
MARCA DE FABRICA
Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.
Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del hígado, de los intestinos, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diábetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Deposito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR
AUGUSTO ESCANDE
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL JUEVES 27 Y VIERNES 28 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
s19 v27

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
Drogueria de Cranwell
44—Rivadavia—44
LL. Jones—Florida 67
Calle de Méjico núm. 445
Entre Lima y Salta — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, música vocal é instrumental y de declamaciones y mímica; enseña á magnetizar y desmagnetizar teórica y prácticamente en 5 lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico 445, entre Lima y Salta.
a25 v120-dp-1|2

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	POUR FAIRE COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANO
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
PREMIADA
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
"Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Deposito: en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerias
Unicos Agentes: A. FRANZONI Y Ca.
DROGUERIA DEL AGUILA
91 y 93-RIVADAVIA-91 y 93
S23 v23D

MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

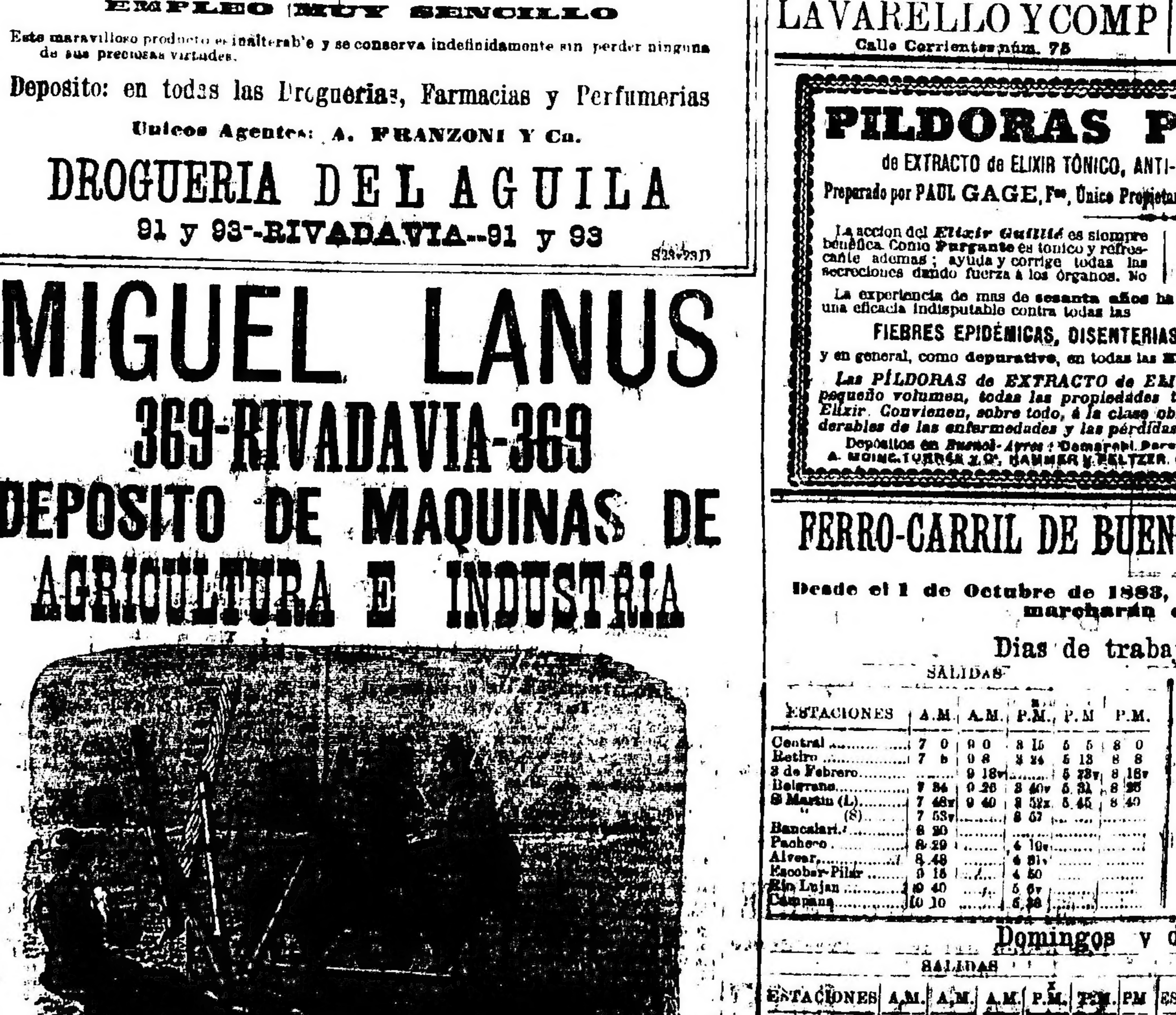

MAQUINAS DE SEGAR
UNICO AGENTE
MIGUEL LANUS
369 RIVADAVIA 369
Richard Garrett & Sons, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Comunes
Adriance y Miller & Co. Segadoras, Atadoras con hilo "Buckeye."
A. J. Corcoran. Molinos de viento.
Vaas & Littmann, Máquinas para hacer hielo, soda limonada gaseosa.
... Platt & Co. Segadoras y guadañadoras "Buckeye."
... Prensas para pasto, Rastras, Bombas, Sierras, Sembradoras
a15 perm-My8
[illegible] REMONTOIR
Exposicion y Feria Rural
[illegible]

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional
SALIDAS FIJAS
DE GENOVA Á BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
"POLCEVERA"
Saldrá el 15 de Octubre
PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa
Agentes:
LAVARELLO Y COMP.
Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor
"L'ITALIA"
Saldrá el 22 de Setiembre
PARA
GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 192
Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion
Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y C.ª
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Corrientes núm. 75

Società
R. PIAGGIO
E FIGLI
Con los siguientes vapores:
UMBERTO 1º
MARGHERITA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm 192.

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fes, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS.
La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.
La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las
FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS
y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**
Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que le evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.
Depósitos en Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Ca. ZINKHOFF y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRES y Ca. HAMMER y FELTZER. CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y CAMPANA
Desde el 1 de Octubre de 1883, y hasta nuevo aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 5	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	......	9 18v	......	5 23v	8 16v
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
S Martin (L)	7 48v	9 40	3 52x	5 45	8 40
" (S)	7 53v	......	3 57	......	......
Bancalari	8 20	......	......	......	......
Pacheco	8 29	......	4 10v	......	......
Alvear	8 48	......	4 31v	......	......
Escobar-Pilar	9 15	......	4 50	......	......
Rio Lujan	9 40	......	5 6v	......	......
Campana	10 10	......	5 38	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	xxx A.M.	A.M.	P.M.	P.M.
Campana	......	6 15	......	1 40	......
Rio Lujan	......	6 37v	......	2 0	......
Escobar Pilar	......	6 56	......	2 27	......
Alvear	......	7 12v	......	2 52	......
Pacheco	......	7 24v	......	3 0	......
Bancalari	......	......	......	3 10v	......
S Martin (L)	......	7 40x	......	3 40x	......
" (S)	5 55	7 51	10 15	3 [illegible]	7 0
Belgrano	6 9	8 8	10 20	4 9	7 14
3 de Febrero	6 18v	......	10 38	......	7 22
Retiro	6 28	8 28	10 46	4 33	7 33
Central	6 35	8 30	10 55	4 40	7 40v

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	PM
Central	7 20	9 0	11 45	3 17	5 30	8 40
Retiro	7 33	9 8	11 53	3 25	5 38	8 4[illegible]
3 de Febrero	7 43	9 18v	12 8v	3 38v	6 8	8 58
Belgrano	8 [illegible]x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
S. Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20	......	......	3 56	......	......
Bancalari	8 41v	......	......	......	......	......
Pacheco	8 48	......	......	4 19x	......	......
Alvear	9 6	......	......	4 31v	......	......
Escobar-Pilar	9 30	......	......	4 50	......	......
Rio Lujan	9 44	......	......	5 6v	......	......
Campana	10 15	......	......	5 30	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	xxx A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Campana	......	6 15	......	......	[illegible]	......
Rio Lujan	......	6 37	......	......	[illegible]	......
Escobar-Pilar	......	6 56	......	......	3 45	......
Alvear	......	7 12	......	......	4 4	......
Pacheco	......	7 21	......	......	4 20x	......
Bancalari	......	......	......	......	4 26v	......
S. Martin (L)	......	7 46	......	......	4 47	......
" (S)	6 39	7 51	10 15	2 0	5 [illegible]	7 45
Belgrano	6 41	8 8x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 52v	......	10 38	2 2[illegible]v	5 16v	8 7[illegible]
Retiro	7 3	8 21	10 48	2 33	5 21	[illegible]
Central	7 8	8 30	10 55	2 40	5 30	[illegible]

x—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.
xxx—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias del Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro Carril, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zárate y Baradero.
Diligencia para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes. Estacion Central, Setiembre 14 de 1883. La Administracion. S15 v30

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
[illegible]
El Purgante Julien, esclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de ... [illegible]

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
[illegible]
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
[illegible]
y todos los accidentes ... de las Enfermedades ... [illegible]
Desconfiese de las falsificaciones ... sobre la etiqueta ... el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.
Gibert — Boutigny
[illegible] — Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Exterior

FERRO-CARRIL DEL SUD
Recordamos al público que en la calle Bolívar número 87 existe una oficina de informes donde se suministra á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—La Administracion. s 2 ...

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Establecimiento de campo
EN ARRIENDO
Un establecimiento campo alambrado, con aguadas permanentes, pastos tiernos y mestizos, cómodas poblaciones, dos puestos con ranchos situado al Norte; campo alto y libre de inundaciones próximo al ferro carril del Oeste, se arrienda por tres años y lo que falta del actual. Ocurrir para mas datos á nuestra casa Alsina 78. s20 v30

Por el mismo
JUDICIAL
De un establecimiento de campo
En el Partido de Lincoln
Compuesto de 1 legua cuadrada
Toda alambrado
CON 5 HILOS DE ACERO
POBLACIONES, POTREROS &
BASE 500,000 ps. m|c.
Pertenecientes á la testamentaria del señor D.
JUAN ANGEL MOLINA
1,000 animales vacunos con 2 ojo de toros 3|4 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carros &.
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el dia y hora que estos designen. Un terreno de estancia situado en el partido de Lincoln con sus poblaciones y demás enseres compuesto de una legua cuadrada, [illegible] animales vacunos, 150 yeguarizos; todo perteneciente á la testamentaria de don Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo, poblaciones y enseres la suma de 20.666 pesos 780 mils m|n; para la hacienda vacuna 10 pesos 333 mils m|n. cada una, para la yeguariza dos pesos 666 mils. ... n|n. tambien en cada una.
Por mas datos podrá ocurrirse á la secretaría del que suscribe Bolívar 31. Buenos Aires Agosto 31 de 1883. Eduardo Mundla.—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos divididos en ... Una pieza grande, cochera y cocina y dos piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro y demas útiles y herramientas. Base para la venta ps. 500,000 m|c.
1000 animales vacunos con 2 ojo toros 3|4 y 7|8 sangre Durham con bastantes novillos y mucho mestizo, base 250 ps. entrando por muerto lo nacido en esta paricion.
150 animales yeguarizos, manadas entabladas, los potrillos de un año con cuarterones, uno de los padrillos es 3|4 sangre de carrera y que se venderá separadamente.
La venta se hará 1|3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio.
Por planos y permenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s26

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Ernesto Riesel
CALLE ARENALES 625
ESQUINA DE AYACUCHO
A UNA CUADRA
Del nuevo Mercado del Pilar
Por ausentarse para Europa
El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con su familia del país, todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 sofá forro reps, 1 biblioteca de caoba con cristales, 1 mesa de centro de caoba, 6 sillas caoba asiento y respaldo de esterilla, 1 sillon de hamaca, carpeta, 1 mesa costurero, cuadros, etc.
DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id 1 lavatorio id mesa de noche, alfombras, cuadros, etc.
2º DORMITORIO—1 cámara de caoba completa, 1 mesa de noche id lavatorio id mesita de caoba, percha, toallero, etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba maciza, 1 sofá forro de crin, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con mármol, cómoda caoba con tocador, sillas, cuadros, loza, cubiertos, cristales, etc.
OTRA PIEZA—Con algunos muebles.
COCINA—Cocina económica, mesa de pino, armarios, etcétera.
PATIOS—Algunas plantas, pipones para agua, escaleras, etc.
AL MISMO TIEMPO
La indicada finca Arenales 625
Construccion sólida y elegante
COMPLETAMENTE NUEVA
14 1|2 varas de frente por 63 1|2 de fondo
AD-CORPUS
El terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente por 53 1|3 vs. de fondo, paredes propias, frente á la moderna, revoques de tierra romana, zaguan con puerta de fierro, 2 patios embaldosados, el primero con sarzo de fierro y parras, techos de madera dura embaldosados, umbrales de mármol, etc.
Tiene sala con cielo raso de yeso, 4 piezas con cielos rasos empapelados, pisos de tabla pino de tea, un buen sótano, cocina, techo de teja francesa, y una buena letrina en el fondo, pozo de balde de muy rica agua.
La casa está sólidamente construida y con buenas comodidades para una corta familia.
El barrio es muy alegre, bien situado y tiene á 1 1|2 cuadra el gran mercado nuevo del Pilar, queda á una cuadra de la calle Santa-Fé con tramway de ida y vuelta.
La casa puede alquilarse fácilmente por 1200 ps. al mes, así que para invertir capital con renta segura es un buen negocio.
Reconoce una hipoteca de 1400 $f serie A con la que puede seguir el comprador si le conviene.
Puede visitarse la casa todos los dias, por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
Terminado el remate de los muebles á las 3 1|2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y sin base alguna, esta cómoda y sólida casa. s26

Por el mismo
Unico remate de carneros
DE LA ESTANCIA NEGRETE
Propiedad del Sr. Don David A. Scheana
20 carneros Rambouillet
15 IDEM NEGRETES
Animales notables por su tamaño
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Miércoles 25 del corriente á las 12 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba indicado los [illegible]
(Detalles mañana). s18

Por el mismo
De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
Frente á la Carpinteria Mecanica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
El mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, residente en Inglaterra.
La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este, á las 35 vs. de la línea de la calle continúa un martillo á su favor, compuesto de 8 3|4 vs. de ancho, con cuyo antecedente el fondo donde viene á tener da ... de frente ... de fondo de 16 1|2 vs., quedando ... 1531 vs., cuadradas más ó menos.
El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpintería del Sr. D. Guillermo Storms.
Se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales 6 son con pisos de madera, un galpon paredes de material construido por el locatario y tres galpones en el fondo.
Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquier establecimiento industrial que requiera una magnífica renta.
La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.
La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
De 12 Carneros Rambouillet
ORIGEN GILBERT
1 Carnero Rambouillet
HOMEYER
Hijo de oveja y carnero importado
1 Carnero | Lincoln
1 Oveja | Importados
10 Carneros | LINCOLN
10 Borregas |
Procedentes del establecimiento
LA FIGURA
(CAÑUELAS)
PROPIEDAD del Sr. URIBELARREA
En nuestra casa Alsina 78
[illegible]

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
Mestizos sangre carrera
[illegible]
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS SAJONES
Hoy propiedad esclusiva del
Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.
Cuyos pedigrees son los siguientes:
Potranca
UNICA alazan nacida el 10 de Setiembre de 1881, hija de Hidalgo y Hija, esta hija de Marchaet.
Potrillos
BULBUL zaino, nació Setiembre 6 de 1881 hijo de Hidalgo y Nelly, esta hija de Hermit y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
1er. HIDALGO zaino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, esta hija de Old Warden y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
PEREGRINE colorado, nació Sbre. 18 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y saina chica esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
KISBER, zaino, nació Sbre. 25 1881, hijo de Hidalgo y Mis Noddy, esta hija de Old Warden y Tostada Tapada, esta hija de Elcho.
PSHAW malacara, nació Sbre 21 1881, hijo de Hidalgo y Lista tuerta, esta hija de Old Warden.
PICARDIA zaino, nació Sbre 25 1881, hijo de Hidalgo y Mischief, esta hija de Old Warden.
Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el Jockey Club, importarán mas de **cuarenta mil patacones**, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.
Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78, desde el 28 del corriente en exhibicion. s20

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE 2 MAGNIFCAS
PROPIEDADES
EN EL RIÑON DE LA CAPITAL
Donde jamás se ha vendido hasta la fecha
El barrio de la alta sociedad
Primera propiedad
Calle Piedras 76
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Base ínfima
700,000 PESOS
AD-CORPUS
El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad de la señora Josefa Lesica de Obarrio, las dos centralísimas propiedades que á continuacion se espresan;
1a. Propiedad calle de Piedras N 76.
Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste por 84 vs. de fondo. Edificios de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3500 ps cada una; así que con una renta de 12 ojo anual, la base de 700,000 ps es sumamente baja. Títulos de primer órden.
2a Propiedad calle Alsina
NUMEROS 311 AL 313
Frente á la Iglesia de San Juan
Base de venta 700,000 $
AD-CORPUS
Vendida la primera propiedad, procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 23 vs. 40 cts de frente al Sud por 44 vs de fondo teniendo á las 30 vs de la línea de la calle un martillo en contra de once vs. de Este á Oeste, por 10 vs de Norte á Sur; en seguida otro martillo en su favor que toma á la propiedad lindera.
El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.
Inútil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que la rodea.
La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m|c.
Títulos garantidos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo
DE 11 CABALLOS
METIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
De la famosa cria del estab'to.
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Hnos
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera Hnos procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias" el único lote de caballos de este año que se presentará para venta, todos hijos del famoso padrillo para sangre Cleveland **Landsmark** que fué elegido personalmente por el Sr. D. Cárlos Olivera durante su viage en Inglaterra.
Creemos inútil en recomendar una cria de caballos tan estimados para el tiro de carruages y tan conocidos entre los aficionados de los lujosos equipajes por su docilidad y brios.
Oportunamente daremos los nombres de los caballos. S13

Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
De las existencias del establecimiento
DENOMINADO
LAS MERCEDES
Situado en el Partido de San Pedro
De propiedad de los señores
DEMARCHI Y MURO
En el mismo establecimiento
60,000 OVEJAS MESTIZAS
Majadas merinas y Sajonas finas
300 ovejas electoral origen Gadegast
1000 carneros sajones mestizos Carneros Negrette y Rambouillet
TOROS PUROS DURHAM
NORMANDO Y SUIZO
15 vacas puras Suizas
300 vacas 7|8 sangre tamberas
700 vacas mestizas
UN PADRILLO SANGRE PURA DE CARRERA
250 yeguas, potros mestizos y criollos
70 CABALLOS
DE TIRO Y SILLA
El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes" propiedad de los señores Demarchi y Muro, cuyo pormenor es el siguiente:
Ganado vacuno
Un toro puro Durham importado de 3 años.
Un id normando de 6 años.
Siete toros puros suizos de Schwitz.
Quince vacas puras id id.
300 vacas mestizas de 7|8 sangre la mayor parte tamberas.
700 vacas mestizas.
Ganado caballar
Zanoni, potrillo puro sangre de carrera de 3 años del edad hijo de Sutherland y Zanasa.
100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizas y criollas.
40 caballos id, id.
30 id id de tiro.
6 mulas de tiro.
Ganado lanar
8 carneros Rambouillet (padres finos).
10 ovejas id puras.
50 carneros Negrette y Rambouillet.
1000 id Sajones y Merinos.
300 ovejas Electoral Negrette orijen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id I.
Puestos

Núm	Puesto	ovej m'tizas finas
1	Ptero Obicio	2400
2	A. Martines	2200
3	S. Cortés	2000
4	José Hunlur	2000
5	Sanches	1500
6	Larrondo	2500
7	S. Martinez	2400
8	Duarte	2.00
9	Iturbe	12 0
10	Manzatta	2200
11	Gorosito	2400
12	C. Castro	2100
13	B. Acosta	2300
14	Pereira	2200
15	Villano	2300
16	A. Alvarado	2700
17	Borda	2100
18	R. Alvarado	2100
19	José Alvarado	2500
20	Nic. Cardozo	2300
21	T. Cardozo	2100
22	M. Cardozo	2300 — número 3
23	Id Id	2500
24	D. Gorosito	2000 " Sajonas id 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha esquila pues no se ha vendido nada este año y ovejas hace 6 años que no se vende ninguna sin que las majadas no estan desflorados; en cuanto á la calidad de la lana es muy recomendable de lo que dá alto precio se obtienen en plaza.
Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1º de Noviembre sin pagar arrendamiento, y si algunos quisieren dejarlas hasta Febrero podrán arreglarse con los propietarios respecto al arrendamiento.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento, puesto de un almuerzo campestre.
Las personas que vayan de la Capital encontrarán carruages que las conduzcan á la Estacion donde se les proporcionará alojamiento.
La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. s19

Por el mismo
ATENCION
ULTIMO LOTE DE
25 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento fundado por el señor Homeyer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. J. M. Lozano
En nuestra casa Alsina 78
[illegible]

REMATE FERIA
De todas las haciendas y demas existencias
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas & &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 á las 2 de la tarde y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Familia pura: 350 ovejas.
Padres puros: de 18 á 32 lib. de lana, 8 carneros.
Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dan un término medio de 5 1|2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha carne, de uno hasta 6 años de edad con pocos borderos en razon de haberse vendido para el mercado.

2450	ovejas esquiladas, por padres puros		La Estancia.
3100	id	Puesto de	Azcurra.
3071	id	id	Portugués.
3002	id	id	Montero.

11033 ovejas al corte.
300 carneros mestizos Rambouillet.
Hacienda vacuna dos 7|8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.
Esta hacienda reune al gran peso vivo, un espesor admirable en el cuero y los toritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arb.
La hacienda se rematará en tres lotes á saber.
Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.
La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras; á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.
40 caballos de silla pelo oscuro, gordos y sanos.
60 yeguas zainas lindas y padrillo del mismo pelo.
25 potrillos y potritos.
Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y sobado, uno id. de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos pino tea lustrado, un aparador, una cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, consolas con espejo, mesas de centro, id para juego, cómodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.
Nota importante—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí para lo cual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y piletas para bañar las ovejas etc.
Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.
El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.
Otra—Lo enteado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. S19

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p.m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:
El campo arriba mencionado, lote núm. 10 de la seccion primera del plano general.
El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.
La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.
Este campo hace 12 años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar, y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.
Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.
El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s 8

Por el mismo
DE BUENOS
Y ELEGANTES MUEBLES
DE LA CASA-QUINTA
Del finado Sr. D. Augusto Baltar
En San José de Flores
Calle Ferro-Carril número 20
POR RETIRARSE LA FAMILIA A LA CIUDAD
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa quinta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. don Augusto Baltar y por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo compuesto de un sofá y seis sillas, otro juego de nogal inglés, tallado forro reps de lana punzó, compuesto de un sofá un confidente y 4 silloncitos con doble juego de fundas, un juego reps de lana verde á bastones compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas doradas tapizadas de raso granate, un gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc. etc.
COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de 2 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldos de esterilla, un sillon voltaire, sillita para niño; cuadros al óleo, bandejas, loza, cristales y demás objetos.
DORMITORIO—1 camera de nogal con corona y cortinado armadores, colchones etc. 1 camita de nogal para niño con colchon elástico y de lana, una mesa de noche nogal etc.
CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal con espejo, un lavatorio id. id. id. una cómoda tocador id, id, una mesa escritorio de nogal, cuadro etc. etc.
OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba inglés con espejo y mármol, (riquísimo mueble,) una cómoda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc. 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc etc
OTRO CUARTO—1 cama de fierro, 2 cochés de mimbre, 1 sofá paja de la India, 2 sillones id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estarán á la vista.
NOTA—En la esquina de la calle Real y Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar punto de parada. S20

Por el mismo
De un lindo lote de terreno
Ubicado en la quinta conocida
POR DE LELOIR
CALLE TALCAHUANO
entre Callao y Rio Bamba
A pocas cuadras del gran Paseo y Cascada
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 vs de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.
Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, tanto en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.
Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta sin alto precio y sin base.
Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s30

Por el mismo
Trasferido para el 28
De 16 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
EL TALITA
Propiedad del Sr. D. Ezequiel Ramos ...
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 28 del corriente
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado los 16 preciosos carneros arriba mencionados.
Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre por lo que escusamos detalles. S22

Por el mismo
EL MAS NOTABLE LOTE
DE POTRILLOS DE CARRERA
que ha presentado hasta la fecha
el Stud "LAS ROSAS"
Propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis
10 POTRILLOS
de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre
7 potrancas
todas ellas de 15|16 sangre
Y UNA MAGNIFICA YUNTA
de yeguas mestizas para carruaje ...
En nuestra casa calle Alsina No. 78
MIERCOLES 10 DE OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de don Guillermo Kemmis ... [illegible]

NOTABLE REMATE
Noventa y dos leguas
De magníficos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde va desde el Bragado la gran línea del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganadería y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
Estos campos son parte de la 7a. Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen
Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.
ESTE GRAN REMATE
TENDRÁ LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles despues s20

Por el mismo
ATENCION
Señores criadores y estancieros
ESPECIAL LOTE
DE 4 TOROS
PUROS HEREFORD
3 Vacas mestizas Hereford
5 TOROS MESTIZOS DURHAM
Procedentes de la Estancia
SAN JUAN
Propiedad del señor don
LEONARDO PEREIRA
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78, el Lunes 1o. de Octubre á las 2 p. m.
NOTA—Por Catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. S21

Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m|c
Base 2|3 partes 187,384 m|c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr Juez de la. Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada;
Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91; edificada en terreno de 8 metros 443 mls. de frente al Sud, por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|3 varas de frente por 35 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldosados los demas pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.
La base para la venta es ínfima, $ 187,384 m|c. Vale el doble. s21

2a PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 154
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 2|3 partes 88,747 m|c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts, 08 cts de frente al Norte por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|3 vs de frente por 35 de fondo.
El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas, los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.
La base como en la anterior es ínfima $ 88,747. s21

3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2|3 partes 26,680 id
Ad-Corpus
El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr. Juez don Cárlos Molina Arrotea.
El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 902 mmts. de frente al Este por 259 mts. 80 cts de fondo en su frente al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marques. por el Norte con D. Julio Pivilião, al Sud con los herederos de don Remigio Marques y la segunda fraccion tiene 44 mts 166 mlts de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior frente al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marques, formando una area total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 4 cuadras 496|1009 de otra cuadra.
El todo tasado en $ 1,996-80 cts. igual á $ 40,020 m|c.
Base para la venta 2|3 $ 26,680.
Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á la Secretaría de don José A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s25

Por el mismo
De 10,000 hectáreas
Situadas en la Seccion VII
DE
TERRITORIOS NACIONALES
Campo elegido por y antes propiedad del General Levalle
SIN BASE, SIN LIMITE
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 3 y 5 meses de plazo
SIN INTERES
En nuestra casa calle Alsina 78
El viernes [illegible] de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y [illegible] plazo [illegible] sin interés, con garantía [illegible] del mismo campo.
10,000 hectáreas ubicadas en la 7 seccion de territorios nacionales, [illegible] en el plano de [illegible] con el nombre del general D. Nicolás Levalle, [illegible] eligió para sí mismo.
El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la seccion. La calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfalfilla, trébol, [illegible]
Los montes se componen de algarrobos y caldenes en [illegible] cantidad. [illegible] del costado Oeste [illegible] á Carrizó.
Quedará á 8 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahia Blanca.
No hay base para la venta; pero no olviden los compradores que los boletos de [illegible] se venden á $ 50,000 pesos m|c la legua.
El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Larr, Lacroze, y otros.
Planos y detalles en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
De 3 magníficos toros
SANGRE PURA DURHAM
Animales de 18 meses de edad
Importados y elegidos personalmente
POR EL Sr. D. J. E. GAHAN
[illegible] de Octubre á las 3 de la tarde [illegible] en nuestra casa Alsina 78 [illegible] Sr. D. J. G. Gahan y elegidos [illegible] Inglaterra los siguientes toros:
SIR GERARD—[illegible]
MID LOTHIAN—[illegible]
ST. PATRIK—[illegible]
[illegible]
De [illegible] leguas de campo [illegible]

[illegible] de la Estacion [illegible]
La venta se hará en lotes, [illegible] de 1 1|2 leguas [illegible]
NOTA—[illegible] reservaran los [illegible] lotes [illegible]
Por mas datos, escritorio del Rematador Piedad 10

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la hermosa quinta que fué
DEL SEÑOR BORCHES
Antes de llegar á Belgrano
Con frente al macadam y con tramway de doble via
CON PINTORESCAS BARRANCAS
Sobre el camino al Hipódromo
y Parque 3 de Febrero
Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch etc.
Con una superficie de 140.000 varas cuadradas
¡Dividida en 8 lotes!
Segun los planos que se distribuirán
Por órden de su propietario
BARATURA SIN IGUAL
Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre la barranca
Base de venta por vara cuadrada
desde 3 hasta 8 $ moneda cte
Entrando los grandes y valiosos edificios
El Domingo 7 de Octubre, á las 12 a m procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, dividida en ocho lotes, en la forma siguiente:
Lote N° 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.
Lote N° 2—Terreno de 5,100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote N° 3—Terreno de 9300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote N° 4—Terreno de 8400 varas cuadradas formando esquina con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 8 ps. vara cuadrada.
Lote N° 5—Terreno de 7200. varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 6—Terreno de 6.760 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 8—La area de este terreno es de 57, 600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo ademas frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.
En la subdivision practicada ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse casas de recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrrededores de la Capital, y que reune ademas todas las comodidades para el transporte.
Exijiremos á los compradores el 5 p ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. s23

Andrés W. Merea
GRAN REMATE
JUDICIAL
En mi casa Defensa No. 72
El Miercoles 26 del corriente
Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Alcalde del cuartel 3o. seccion 13 y como perteneciente á la ejecucion seguida por Rafael Lavera contra Genaro Milanchi lo siguiente, 1 biombo: 1 baul grande, 9 cuadros, 1 caja madera, 1 balija 6 sillas, 1 cómoda, 1 escritorio, 1 lavatorio, 6 sillas negras, 1 cama jacarandá, perchas, 4 espejos, 1 juego pié á botellones, 10 sillas americanas, y otros muchos muebles.
Vinos jerez, oporto; seco, moscato, asti, chamberten, anis, caña, ajenjo, jinebra, kirch, menta, aceite.
Por liquidacion de una tienda y mercería. venderé, algunos generos. como ser coco, bramante, sombreros, botines, camisas hombre, señora, lienzo, medias etc.
Al mismo tiempo, venderé algunas alhajas. de oro y plata. s23

Por el mismo
GRAN REMATE
EN MI CASA
CALLE DEFENSA No. 72
El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
7 ricos relojes de oro, 1 aderezo completo de perlas y turquezas, anillos y caravanas de brillantes, prendedores de oro, broches de id, pulseras de id, relicarios, cruces, botones de pechera, [illegible] de puños, cadenas largas, id cortas, relojes de plata, id nickel, collares de última moda, mates de plata, bombillas de id, anillos de id para servilletas, cubiertos, jarros, anillos macizos para hombre, carabanas de oro, cadenas de pelo y muchas otras alhajas que no detallamos por que estarán á la vista. s26

Laureano Górdon
JUDICIAL
El domingo 28 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, de la magnífica propiedad situada en esta Capital, calle Bolívar núm. 658, tasada en 254,752 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, ó sean 169,836 ps. m|c., y cuyo pormenor se espresa en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de 30 dias que ha sido nombrado el martillero D. Laureano Górdon, para que proceda á la venta el dia y hora que se indique de una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de doña Agustina Cos de Godoy, situada en la calle de Bolívar núm. 658, compuesto su terreno de 13 metros 558 milts. de frente al Oeste por 65 metros y 850 milts. de fondo al Este, encontrándose un martillo á favor sobre el costado Sud, de 6 metros 928 milts., por 8 metros y 31 cent., tasado todo ello en la suma de 254,752 pesos con 18 centavos m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma, por la cual tramitan los autos en los cuales se ha [illegible] la mencionada venta. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—Ricardo M. Wright.

H. Baizan
El domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, de 4 lotes de terreno, situados en la calle de Belgrano, formando esquina á la de Liniers, compuesto el 1° de 12 vs. de frente por 40 de fdo. y los otros tres, 10 vs. de frente por 40 de fdo., y están colocados á una altura inmensa al extremo de no haber en todo Buenos Aires un terreno mas precioso por su posicion y altura; estos se tienen que rematar por cualquiera cosa porque los dueños están peleados y no ven el momento de que se rematen los terrenos para no tener motivo de hablarse nunca, jamás, en prueba de que las medias ni en los piés son buenas. Abran el ojo los que les gusta andar acelerados para los negocios, porque dos personas del mismo pensar es difícil encontrar, porque de las sociedades nacen los cuentos y los enredos, lo mejor es marchar á la que te criastes. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22 altos. s25

Por el mismo
El domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de poco valor, situada en la calle de General Lavalle núm. 868, entre Rio Bamba y Ayacucho, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 7 vs. de fte, por 34 de fdo., 3 piezas, dos grandes y una chica, cocina, letrina, pozo [illegible] de pared, yerdura de toda clase que se puede [illegible] frasquita, que viene á dar el mismo resultado que tomar leche al pié de la vaca, calle empedrada, vereda de piedra; esta propiedad se remataré á la mas alta postura porque los dueños se apuran el gorro hasta las orejas, para sacarselo en Italia donde se goza de mas libertad [illegible] por la bandera de tres colores, esto [illegible] sucede porque esa bandera [illegible] argentina, mas colores tenga mas alumbra el porvenir, si non é vero e bien trovato. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s25

Por el mismo
El Jueves 26 de Setiembre á las dos de la tarde—Judicial—De dos Chacras en el partido del Pilar
Sumamente baratas. La primera que mide 15 1|2 cuadras de 150 vs. por costado edificio, plantio, y cerco con la base de 34,781 ps. m|c. y la segunda que mide 176 cuadras de igual medida, tiene la base de 241,307 ps. m|c en donde se puede formar un pueblo [illegible]
EDICTO JUDICIAL—El martillero don Hermenegildo Baizan procederá á vender en remate público por órden del Dr. D. Valentin M. Curutchet, Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues don Manuel Escobar y doña Dominga Lopez, una casa que se halla situada á cinco cuadras al S. E. de la Plaza del pueblo del Pilar, compuesto su terreno de 60 vs. de frente por una legua de fondo, [illegible] tasado [illegible] en la cantidad de $2,771 pesos [illegible]; y un terreno de [illegible] que se encuentra á una legua al Sud-Este del mismo pueblo del partido del Pilar, compuesto de 350 varas de frente por una legua de fondo, cuya tasacion asciende á la [illegible] de 361,746 pesos [illegible] no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de referencia se encuentran en la oficina del secretario don Ramon Letchea [illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] de 1883—Federico Isla.
El remate tendrá lugar en la primer propiedad anunciada. s26

Por el mismo
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita chica, situada al Norte, calle de [illegible] entre Paraguay y General Lavalle, cuyo pormenor [illegible] el terreno mide 10 vs. de fte. por [illegible] de fdo. [illegible]

Bellini y Muro
JUDICIAL
DE UNA BUENA CHACRA
En el pueblo General Lavalle
Partido de Ajó
Compuesta de 12 manzanas
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco, la chacra mencionada.
Tasacion $ 240 fuertes
2|3 partes base de venta 160 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
En Barracas al Sud
SOBRE LA CALLE REAL
14 varas de frente por 132 varas de fondo
El Martes 2 de Octubre
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado compuesto de 14 vs. de frente al S. E. por 112 de fondo al N. O.
Tasacion 400 $ fuertes
2|3 partes base de venta 268 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
Importantísimo remate
DE LA
CONOCIDA LIBRERIA
Calle del Perú Núm 42
Concurso del Sr. D.
MANUEL REÑE
20,000 VOLUMENES
A VENDER
Obras clásicas,
Novelas &. &.
Surtido general
para Abogados,
Médicos,
Ingenieros Militares,
y todas las demás carreras.
Estenso y completo para
PARTICULARES
ADEMAS
Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces & &
El Lúnes 1 y Mártes 2 de Octubre á las 12 del dia y 8 de la noche
El Lúnes 1 á las 12 del dia
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Reñé todo el surtido de efectos de librería en lotes grandes como para negociantes cuyo detalle en parte es como sigue:
Obras de Derecho en español de los siguientes autores: Pasy, Pancel, Aroullol, Pisapajeros, Cofmeiro, Valparda Moreno, Bandrillat, Villanneva, Labra, Regera, Pausat, Rosbiasco, Gutierres, Salva, Fascka, Lasacra, Soivola, Hidalgo, Arrenal, Macuiecck, Herrero, Salazar, Lamas, Lopes, Sanches, Falcon, Gonsales, Pidal, Martines, Morato, Laine, Antequera, Maquenoe, Cavonilla, Elias, Geronier, Lehr, Sanches, Molina, Osorio, Azentia, Caidos, Rivero, Bahamondo Prisco, Lastres, Silveda, Gallostra, Ruis, Viada, Datós, Negun, Model Lamahé, Trasi, Moys, Moreno, Catalapiedra, Pantoj, Escrich, Polhier, y Say.
Obras de Derecho en francés:—Saint Prix, Threvel Leonel Audrin, X. Muonier, Franklin, Laingarbet, Broglie, Lalan, Ortolan, Tisot, Boitard, Solagmon, Giraud, Perrot, Maisonneuve, Roybaud, Peliton, Durverger, Coin, Billecoed, Garsonet, Rivière, Poletta, Lagois, Perouse, Bertauld, Minghetti, Eumont, Pilastre, Provost, Paléa, Whateville, Dufour, etc etc etc.
Obras de medicina de los mejores y conocidos autores.
Obras militares:—Almirante, Barods, Soto, Saenz Chalotain, Dávila, Landa, Losal, Cervilla, Gallardo, Fárrega, Alcola, etc.
NOTA—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completaremos y repartiremos por catálogos.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Estilo Veneciano
Con 3 grandes Departamentos
DIVIDIDA
EN DIEZ BUENAS CASAS
Todas ellas independientes
Construccion inmejorable
MATERIAL DE 1er. ORDEN
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
CALLE DE SOLIS
NUMS 215, 217 Y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Nueva tasacion y base de venta
500,000 ps. m|c.
Garantimos 5,860 ps. m|c de renta con fianza segura
Da el 1 1|4 por ciento de interés mensual
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 $ Serie E
El Sábado 6 de Octubre á las 4 p. m.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaría del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azoteas, maderas duras y embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimiento de Portland y de [illegible] venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.
Su estension mide 28 metros 30 cts de fte. por 23 m 80 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.
La propiedad produce actualmente 5860 ps. mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelados, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.
La base es sumamente baja
SOLAMENTE 500,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador podrá seguir con la hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con [illegible] la propiedad.

Por el mismo
De 7 cuadras de terreno
Compuesto el todo
DE 78980 VARAS CUADRADAS
Libres de calles segun plano
EN EL PUEBLO DE ORTUZAR
PARTIDO DE BELGRANO
Terrenos altísimos, los mejores del punto
A pocas cuadras del pueblo
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE!! SIN PRECIO!!
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Setiembre
á las 4 de la tarde
Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaría del Sr. finado D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo expresa el plano, situadas en el vecindario de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta, tierra de la mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Olleros y otros y por los caminos á San Martin y Flores.
La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde estará la bandera.
Títulos garantidos; venta á cualquier precio. a16

Por el mismo
JUDICIAL
1,800 OVEJAS
Yeguas,
Caballos,
Lienzos de corral,
Postes,
Cueros
y una gran cantidad de enseres.
PERTENECIENTES
á la testamentaría del Sr. D.
ANDRES VILLADEAMIGO
En el partido Gral. Alvear
A 4 leguas del Saladillo
CAMPO
DE D. MARTIN BERRAONDO
[illegible]

JUDICIAL
De dos lotes de terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
Situado calle Casagemas
20 varas frente por 30 de fondo
El Martes 2 de Octubre
A las 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco.
Tasacion 300 $ fuertes
2|3 partes base de venta 200 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
En Barracas al Norte
Calle Casagemas
31 vs. de frente por 30 de fondo
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M
En nuestra casa Calle Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.
Tasacion 500 pesos fuertes
2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes S16

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
En nuestro Depósito
DEFENSA No. 78
Roperos de espejo jacarandá, lavatorios id, mesas de centro, escritorio, cuadros, sillas, 1 rico piano Bauvais, adornos de sala y otros muebles.
EL LUNES 8 DE OCTUBRE
á las 12 del dia
Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sra Dra Mendes Paz y Dn Arturo Capdevila contra Dn José Cándido Gomes los muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un rico piano Bauvais, 2 roperos de espejos jacarandá, 2 bibliotecas, lavatorios 2 mesas de arrimo, 1 escritorio, 2 cuadros al oleo, 4 id litografiadas, 2 mesas redondas de mosaico, 1 juego de sala, mesas de luz; alfombrado, sillas de caoba, 1 jardinera dorada con flores artificiales, adornos de sala, etc etc. S23

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnífica propiedad
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
E INMEDIATO A LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro.
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravámen
de 500,000 pesos moneda cte.
El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 25 vs. al Norte por 76 al Sud y tiene á las 76 vs. un martillo de 11 vs. por 12.
Calle Alsina 578, 580 y 582
El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.
¡ATENCION!
EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.
Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.
Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno, y á pesar de esto el Banco dió sobre él 750,000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.
Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.
Mas informes á nuestra casa Bolivar [illegible] s8

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES,
Pianos, cuadros, arañas espejos
Consolas, roperos, cómodas, lavatorios, alfombras, cortinas, platinas y cristales.
EL JUEVES 27
y 28 del corriente
y Viernes [illegible]
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado [illegible] muebles, cuyo detalle en parte [illegible] juegos de jacarandá y caoba [illegible] 1 magnífico juego [illegible] dorada, gran fantasía y con 24 [illegible] de Viena para campo.
Espléndido juego de comedor y escritorio compuesto de 16 piezas nogal y marroquin y además muebles sueltos como ser roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, y una cantidad de muebles que no detallamos por su estension. s23

Rufino Degreef
DE 15 LOTES DE TERRENO
Perfectamente bien situados
Con frente á las calles Victoria Pringles y San Cárlos
A 100 vs. de la Estacion Lacroze
Lotes de 9, 10, 15 y 17 varas de frente por 25, 30 45, 52, 63 y 68 de fondo
PARA VENDER
SIN BASE Y Á TODO PRECIO
El Domingo 30 de Setiembre á las dos de la tarde rematará los 15 lotes de terreno arriba mencionados, á todo precio y sin base alguna.
Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, distan unas cien varas y otras una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente la misma distancia de la calle Rivadavia y de sus dos lineas de tramway respectivas.
Terrenos altos y rodeados de importantes y valiosos edificios, El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.
Por otros datos y ver el plano ocurrir á nuestra casa Piedad 80. S25

Por el mismo
De 36 lotes de terreno
Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2a, haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la Plaza Eduardo [illegible] rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montecelli, á dos cuadras del tramway.
Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 30, 28, 29, 31, 48, 50, 50, 51, y 72 de fondo.
Para vender sin base y á todo precio
El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde rematará al mas alto precio y sin base, alguno los 36 lotes de terreno arriba mencionados.
Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente situados y gran porvenir. Están cercados y [illegible] frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos eucaliptus, títulos perfectos.
Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. s26

Romero y Musso
Judicial
En esta ciudad, de una quinta, 680 ovejas al corte, 13 yeguas y caballos.
El domingo 28 de Octubre á las 11 [illegible]

[illegible]
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El miércoles 26 de setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa Num. 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 50 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 30 cajones, vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 25 balas papel estrasilla, 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones [illegible], 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones [illegible], 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 10 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos, 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguay, 50 quesos gruyer, 10 cajones ans. s23

Juan L. Izquierdo
De la central propiedad
ESQUINA
ALSINA Y POZOS NUM. 873
Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo y frente al Este, ocupada con una lechería desde hace 8 años.
El domingo 30 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta y aun que llueva, cuyo terreno y edificio es como sigue:
Terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este, con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones, frentes moderno, pozo sumidero, etc. Recomiendo esta propiedad por su situacion central; la calle es empedrada y el tramway de Flores dobla en la esquina, el parage es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios, la gran calle Circunvalacion. Resumiendo, reune las condiciones que se necesitan para colocar bien el dinero, pues aun que hoy solo producen 800 pesos hay quien pagaria 1200, pues el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa.
Si alguien se interesa puede hacerse la venta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra. s23

Luis Godoy
Judicial
De muebles, alhajas y otros objetos pertenecientes á un embargo—En la casa calle de Perú núm. 270, atencion, El Sábado 29 de Setiembre á las 12 en punto del dia al mejor precio venderé varios muebles y otros que estarán á la vista al mismo varias escaleras puertas ventana, informes Perú 268. S25

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES
TODOS NUEVOS
Espléndido juego de comedor
Id de DORMITORIOS
Id de escritorios
Id de sala de varias formas, sillas de fantasia, muebles sueltos etc.
Por liquidacion definitiva
De la mueblería calle Maipú Nos 187 y 189
Por órden terminante
DE LA SOCIEDAD
FABRICANTES EN MUEBLES
Y TAPICEROS UNIDOS
El Miércoles 26 y Viérnes 28
DEL CORRIENTE
A las 7 1|2 de la noche
Procederemos ha vender á la mas alta postura, por órden de dicha Sociedad, todo el espléndido surtido de muebles que en parte detallamos
Ricos juegos de comedor de varias clases, con dormitorios completos de nogal y roble, jacarandá y tuya, id mas sencillos, juegos para sala de soda varios estilos id. rops. id crotona, id yute, id cachemir, sillas de fantasia Puff etc, juegos de escritorios de marroquin.
MUEBLES SUELTOS—Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejo, id lavatorios de varios tamaños y forma mesas de luz, cómodas de tocador, id sin tocador, escritorio ministro id mas sencillo, mesas de centro, bibliotecas parchas de pié, id de pared, rinconeras, etalleres, surtido de sillas norte americanas y francesas de varios gustos id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes, butacas etc. y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Los muebles estan en exhibicion desde el lunes en adelante. Recomendamos á las personas que necesiten muebles no falten á este importante remate. S20

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 43
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda! Mercería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, al 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde
Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.
El terreno está compuesto del siguiente modo:
Calle de Chacabuco núm 347; consta de 8 metros 443 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 765 milímetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 29 metros 461 milímetros igual á 32 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á favor compuesto de 5 metros 845 milímetros igual á 6 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milímetros igual á 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte.
Con vereda de piedra alamana á la calle de Chacabuco.
El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal. 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azoteas, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo. 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azoteas, 1 pozo medianero, 1 cuarto de madera sobre la azotea con escalera, Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 4 porton á la calle de Chile, 3 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud piedera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo edificado [illegible] 2|3 partes que son [illegible] 6891-60 centavos moneda nacional.
El comprador [illegible] del 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta.
La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribanía del señor Beretervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.
Por mas informes al rematador, Tacuarí 426. S1

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc,
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan escojer y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios ó de [illegible] y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos cada vez con los avisos especiales.
NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidar

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
de los señores
MAVEROFF Y Ca
(En liquidacion)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en la casa calle Piedad [illegible]
El Viernes 7 de Diciembre

Vicente Royo y Ca.
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA
En la calle General Lavalle
Entre las de Libres y Mirador
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes
Está próxima á la estacion Central del ferro-carril del Oeste, tramway Argentino de Lacroze y á un paso de la gran quinta conocida por el Mirador.
8 metros 660 milts de frente al Norte, calle General Lavalle por 48 metros 300 milésimos de fondo. Base de venta 2|3 partes ps 24,000 m|c. Produce ps 300 m|c mensuales de renta. Aprovechen los pobres.
El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes, hoy á sus herederos mayores, y donde estará nuestra bandera; la que mide una estension de 8 metros 660 milésimos de frente al Norte calle General Lavalle, por 48 mts 300 mils de fondo, tiene una sala, dormitorio, cocina, letrina, pozo de rica agua, buena construccion, todo pared de material y medianera, lindando con los señores Dhiel, Gandon y otros.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. s18

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA AL SUD
Calle de Europa Num. 678
¡BUEN BARRIO!
Base de venta bajísima 2|3 partes ps. 1,233 con 33 cts. m|n
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tadea Acosta.
LINDA PICHINCHA
El Domingo 28 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr Dn. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada edificada en terreno compuesto de 7 metros 5 cnts de frente al Norte por 32 metros 60 cents de fondo previniendose que el frente del fondo enangosta y solo tiene 6 metros 65 cents. Tiene 3 piezas en barro, tirantes de pino y techo de tejas; cocina, parral con zarzo de madera, pozo con brocal, etc: todo ello tasado en la suma de 1850 ps. [illegible] y siendo la base para la venta las 2|3 partes.
Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no 6. s23

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.
101 19/100 cuadras cuadradas
EN MARCOS PAZ
DONDE NADIE VENDE
Perteneciente á la testamentaria
De Da. María Diaz de Vega
El dia Domingo 30 de Setiembre, á las 12 p. m. en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19|100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, en ladrillo y barro, techos de azotea, con maderas de quebracho, palmas y pino de tea, á mas 2 piezas con techo de paja etc etc. La chacra dista de la estacion "Marcos Paz" como 15 cuadras. Tiene actualmente 6 cuadras arrendadas 12,000 ps por año sin contrato.
Base para la venta
2000 ps. m/c la cuadra incluyendo el edificio
Por mas datos á los martilleros Reconquista 29. s19

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90.000 PESOS
Este campo se vende por órden de su dueño, [illegible] tencion consta de 1 1|2 metros de frente al Noreste por 7055 metros de fondo ó sean 918 [illegible] áreas y 10 centeáreas, alambrado por dos costados de los vecinos lindando con los señores [illegible] don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor Sagasta [illegible] y el señor don L. Clarcy y dista del Bragado [illegible] Este campo fué del gobierno despues del Sr. Bruzena, [illegible] pues del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á su escritorio Perú 141 á las 3 de la tarde.
Nota—La venta tendrá lugar en la calle de Defensa núm 78 el Domingo 30 á las 2. Puede venderse particularmente, á mi escritorio todos los dias á las 2 [illegible] s7

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
El Juéves 27 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. s20

Manuel Irastorza
¡Judicial!
En el pueblo General Rodriguez, el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á donde estará la bandera, procederé á la venta de la finca de propiedad de don Domingo Marini, y por órden del señor Juez de Paz de este partido, don Juan Garrahan, en la ejecucion que sigue por cobro de pesos don Andrés Muñoz, en representacion de don Juan Carrattini.
Cuya finca está edificada en un terreno de 104 vs de frente al Oeste, por 44 al Sud, 72 al Norte y 52 al Este; conteniendo cuatro magníficas piezas de azoteas, maderas duras, rejas y puertas de primer órden, un [illegible] dos pozos de balde, letrina y como 500 árboles frutales y de adorno, todo cercado con palos de ñandubay, alambre y [illegible]
Todo lo que ha sido tasado en la ínfima suma 36 379 pesos m|c., siendo sus dos terceras partes $4,252 ps. 5 reales, base para la venta, la que es sumamente barata.
La casa está alquilada y gana 350 pesos. Me permito llamar la atencion de las personas de buen gusto, pues en poca plata pueden hacerse dueños de una buena propiedad, mucho mas, si se toma en consideracion el rápido adelanto y progreso de este floreciente pueblo. La propiedad está situada á una cuadra del Juzgado de Paz.
El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo sobre el valor de la venta como garantía. Por mas datos, ocurrir al martillero, General Rodriguez, Sbre. 13 de 1883. s16

Andrés Piaggio
AL NORTE! AL NORTE!
El Domingo 30 del corriente
A las 4 de la tarde
DE UNA LINDISIMA CASA
CALLE TALCAHUANO 479
Por órden terminante de su dueño
MUCHA ATENCION
1,500 pesos
DE RENTA MENSUALES
El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde rematará á la mejor oferta la casa arriba indicada con 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 41 de fondo al Este compuesta de 6 magníficas piezas pintadas al fresco, tirantes y alfajías de urunday, techo embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de tablas, umbrales de mármol piso del zaguan de id, y pintado con paisajes y el frente pintado al óleo. rejas con balcones, gas en toda la casa, aljibe de 40 pipas, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, con tramway á todas direcciones.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad de la brillante localidad en que está situada, pues solo dista cuadra y media del Mercado Libertad, dos de la Plaza del mismo nombre y dos y media de la de (6 de Junio) y entre las calles de Santa Fé y Arenales, teniendo presente que la quemaré por lo que dén. Títulos garantidos, martillero Arenales 274. s20

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
EDIFICIO MODERNO
Con siete hermosísimas piezas
Moreno 471
Entre Salta y Santiago del Estero
BARRIO INMEJORABLE
DONDE NADIE VENDE
RODEADA
por varias líneas de tramways
Tasacion bajísima 7,300 $ m|n
Equivalente á 175,613 ps. m|c.
Base ínfima 4,866 pesos 67 cts m|n
O sean 117,742 ps. m|c.
El domingo 14 de Octubre á las 3 p. m.
Venderé á la mas alta oferta y contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Molina Arrotea, la finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Agueda Cabrera y á la Sra. Da. Casimira Cabrera de Gómez, cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con piso de tabla y cielos rasos; 2 zaguanes, cocina, todo revocado de cal interior y esteriormente, sótano, cañerías para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y dos puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el 1er zaguan. Las paredes son medianeras.
El terreno consta de 7 mets. 50 cents, ó sean 8 vs. 2|3 de frente al Sud, por 57 mets. 90 cents. igual á 66 varas 3|4 de fondo al Norte donde se encuentra un martillo á su favor de 5 mets 35 cents de ancho por 1 mt 60 cents de largo.
El comprador entregará como garantía al firmar el boleto, el 5 ojo sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del Sr. Juez mencionado.
Los títulos de la propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.
Por otros datos ocurrase á la secretaría del Doctor Don Abel Miranda en cuya oficina tramitan los autos testamentarios, ó al escritorio calle de Bolivar núm. 46.

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De un buen terreno en Flores
La venta tendrá lugar
En nuestro Escritorio
SAN MARTIN Núm. 31
EL SABADO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
17,424 varas cuadradas
Base de venta 10,000 $ m|c.
El Sábado 29 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé el espresado terreno situado en San José de Flores Cuartel 3o. compuesto de 144 varas frente por 121 de fondo que un total de 17,424 varas cuadradas, siendo la base para la venta 10,000 ps. m|c linda [illegible] frente con Don Inocencio Arballo y por el fondo con Don [illegible] con don Matías Bentner y por el otro con Don Ambrosio Lesica. Esta venta es por órden del Señor Juez de la. instancia Dr. Bustos, por ejecucion de D. Estevan Beraite contra Don José Gimenez Paz.
NOTA—Tengan presente que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio San Martin 31. s18

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa Rivadavia [illegible]
(Altos)
El dia 1o de Octubre á la una de la tarde [illegible]

Julio Goyena
Judicial
De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 543, donde estará la bandera.
EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 67 cent. de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m|n y no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m|n 413,40 cent.
El que resulte comprador entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta.
Por mas informes á la Secretaria de D. Saturnino García en el Cabildo. s22

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
ATENCION CHACAREROS
Que se presenta la oportunidad de hacer fortuna con poco capital
32 cuadras se rematarán, con edificio, arboleda y zanjeada
Base ínfima 8.000 ps. m|c.
El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño don Juan Calamari, al contado, en el hotel de don Antonio Valenti, en la plaza principal de este pueblo, la pintoresca chacra núm. 67, cuya área consta de 32 cuadras ó sean 519 metros 60 centímetros de frente por 1039 metros 20 centímetros de fondo, con dos piezas de buen material, con 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, 3 vs. por costado, techo de paja, un lado encima de fierro canaleta con una puerta, dos ventanas con rejas, pozo brocal de material, campo muy regular aparente para obras. Además como 800 plantas grandes, de álamos, sauce, durazno paraiso, eucaliptus y su mayor parte rodeada de zanja de 6 por 7. siendo sus linderos don José Aimé, Bergonzi y otros.
Esta preciosa chacra está situada en un parajo dominante é interesado al comprador, conocer lo que se remata, debemos hacer presente que dentro de pocos meses, este pueblo está llamado á ser uno de los primeros partidos de la Provincia, por cuanto va á ser cabesera de las dos líneas férreas y entonces el comprador ganará 50 ojo, pues es inmejorable para la agricultura.
Abran el ojo los pichincheros y no falten el dia indicado. Por mas datos al rematador s21

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE
De la central propiedad
CALLE PIEDAD
ESQNINA DE URUGUAY
Edificio antiguo
PIEDAD 638, 640 Y 612
Con 17 varas y 40 cent.
Uruguay 35, 37, 39 41, 43 y 45
Con 42 varas y 43 cent.
SITUADA
En el centro de la Capital y en una de las calles mas conocidas
Unica oportunidad para capitalistas
TERRENO PARA EDIFICAR
Base para la venta ínfima cantidad
PESOS 500,000 m|c.
El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde
El juéves 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos siempre que exceda de la base arriba expresada esta propiedad situada en la calle Piedad esquina Uruguay.
El terreno se compone de 17 varas y 14 [illegible] de frente por la calle Piedad, por 42 varas [illegible] de frente tambien por la calle Uruguay. Total [illegible] varas cuadradas.
El edificio, aunque antiguo, es formado de buenos y fuertes [illegible]
Pensamos entrar en mas detalles porque todos saben que pocas veces se venden propiedades situadas en parajes tan centrales, Tramway por la calle Piedad y Rivadavia á 1|2 cuadra del gran Mercado Lorea Lavalle, y á 2 cuadras de la plaza del mismo nombre. Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores Piedad 213.

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c
De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandez contra la testamentaria de don Fausto Icota por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, el campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.
El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores) donde los interesados pueden ocurrir por datos. s28

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA BUENA FINCA
El dia Lúnes 1° de Octubre
A las 4 de la tarde
En mi escritorio E. Unidos No. 19
Por órden del Señor Juez de la. Instancia en lo civil del Departamento Dr. Dn. Remijio Molinas en la ejecucion del Fisco contra el concurso de Dn. Santiago Tasconi por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen la base de venta que son 40,000 ps. la finca de la calle Marques núm. 35 de propiedad de dicho concurso compuesta de 8 piezas de azotea en 3 cuerpos de edificio construido en un solo terreno.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. S18

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
De un retazo de campo flor
EL DIA 16 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
En mi Escritorio Estados-Unidos 19
De órden del Señor Juez de la. Instancia del Departamento Dr Dn. Remijio Molinas, en la ejecucion del Fisco contra la testamentaria de Dn. Martino Castillo por cobro de C. Directa, venderé al mayor postor siempre que las ofertas escedan la cantidad de 60000 ps. que es la base de venta, un retazo de campo de propiedad de dicha sucesion, compuesto de diez cuadras de frente por veinte de fondo ubicado en el cuartel 18 y linda: al Norte, con Dn. Eustaquio Sosa; al Sud Dn. Tomas Allen y Da Gregoria Inda, al Este Da. Angela Paredo, y al Oeste Dn. Pedro Luro.
No olvidaros de obtener campo á propósito para agricultura y ganadería á unas cuantas cuadras de la Estacion del F. C.
Por mas datos ocurrir al martillero. S25

C. R.
Cárlos Ristorini
DE DOS CASAS AL NORTE
En barrio central y comercial
De rentas seguras y crecientes
Tasacion pesos 473,345 m|c.
Base para la venta 335,565 id
Situadas en la calle de Artes núm. 466, 468 y 500, al lado de la esquina de Templo, se rematarán juntas en un solo lote.
El Juéves 27 de Setiembre á las 2, se rematarán estas dos casas en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad, edificadas en 15 vs de frente al Este, por 33 (la venta es ad-corpus y puede medirse antes del remate); cada casa tiene 6 y 8 piezas y otras muchas comodidades.
Son propios para edificarse 4 ó 6 casas ó bien 3 almacenes y casas en altos, darán una gran renta. Por mas informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1. a10

Cárlos O'Gorman
ESPLENDIDO REMATE
De dos propiedades centralísimas
¡AL NORTE!
DONDE NADIE VENDE
Calle Maipú esquina Córdoba
PARAJE INMEJORABLE
A una cuadra del Mercado Florida—A dos de la Plaza San Martin—Tramway á la puerta—Títulos perfectos.
El domingo 7 de Octubre á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños estas dos propiedades cuya situacion es la siguiente:
1° Calle de Maipú 423 esquina de Córdoba (S E) 14 y 1|3 vs á la primera, 19 1|4 á la segunda, 5 piezas de material, techos de azotea, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas y ventanas á la calle.
Base ps. 250,000 m|c.
2° Córdoba 189; 7 vs de frente por 14 1|2 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, etc.
Base ps. 70,000 m|c.
Creo escusado entrar en detalles y ponderaciones respecto al paraje sin rival en que están situadas estas propiedades, pues es de todos conocido y se sabe que está rodeado de magníficos edificios y sobre todo lo difícil que es obtener en venta ni un insignificante terreno en estos barrios pues los dueños no quieren deshacerse de ellos y menos por estos precios
El edificio que voy á vender, aunque antiguo, es por lo mismo de lo mas sólido, pudiendo el que lo compre, si no quiere demolerlo, cargarlo altos, pues todos los muros son de los ladrillos y los tabiques de 1 1|2.
Estas dos propiedades reconocen un censo capellánico de 3000 ps. plata; el que se redimirá inmediatamente ó podrá el comprador cargar con él si le interesa.
Por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantías 203 y para ver los títulos y propiedades en la primera de ellas á cualquier hora del dia.
NOTA: Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 5 ojo del importe de la venta. s30

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En la calle Defensa No. 78
De muebles
El Sabado 29 del corriente á las 12 del dia. venderé al mejor precio y al contado los siguientes muebles segun lo indica el siguiente Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. don Emiliano García, se hace saber por el presente edicto que se publicará durante el término de ocho dias, que el martillero Don Cárlos Quirno procederá á vender en público remate el dia 29 del corriente los bienes muebles pertenecientes á don Emilio V. Victorica, que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue don Guillermo Bertram, cuyo pormenor es como sigue: Un juego de sala de reps verde, con elásticos, compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo dorado ovalado, 1 mesita de [illegible] negra con piedra negra, 1 candelabro de 3 luces [illegible] [illegible]

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000
El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da María Lidia Benites de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 23 metros 41 milímetros al Este, por 44 metros 186 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 60,265 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. s29

Por el mismo
De 8 hermosos lotes de terrenos
En el incomparable pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
¡A comprar barato, señores!
que es sin base
Los terrenos que vendo tienen el atractivo siguiente:
¡Salud, Belleza y comodidad!!
A cuarenta minutos de la plaza de la Victoria con macadam, tramway, ferro-carril y gas. El domingo 14 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á vender al mayor precio sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, lo que sigue:
Lote N. 8—11.50 vs. fte. Rivad. por 50 fdo. ensanchando en el fdo 14, forma esq.
" " 15 17.50 " " Bs. As. " 50 "
" " 20 10.50 " " id id " 50 "
" " 21 10.50 " " id id " 50 "
" " 22 10.50 " " id id " 50 "
" " 23 10.50 " " id id " 50 "
" " 24 10.50 " " id id " 50 "
" " 25 10.50 " " id id " 50 "
Prevengo á los interesados que no retiraré lote y que venderé á cualquier precio. Títulos de primer órden garantidos. Por mas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia [illegible], en Flores, ó la escribanía de los señores Barrenechea y Sueldo, Bolivar 57. s25

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA CIGARRERIA
y depósito de tabaco
POR MAYOR Y MENOR
SITUADA
364-RIVADAVIA-364
DENOMINADO
EL TRIUNFO
Por liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del país
El juéves 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Tabaco marca Pintos, id Paraguayo, id Bahia, San Félix, id Tucumano, id Virginia, id [illegible], picadura un gran surtido habano y de Bahia, cigarros habanos id Bremen, id de Bahia en cajas, papel para cigarrillos rellenos con tabaco habano y un gran surtido de artículos del ramo.
En seguida, armazones, mostrador, aparatos de gas, muebles etc. etc.

Duarte y Wrigth
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
DE 3 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
EL MIERCOLES 26 DE SETIEMBRE
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte, como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
CASIMIRES
CRETONAS
ALEMANESCOS
USO DOMESTICO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
ALPACAS
MERINOS
GAMBRONA
COLETAS
Tapados, Tricotas, Camisas, Sombreros, Ropa hecha, Calzado y otros muchos artículos que no se detallan.

Miguel Cano
De 2,500 ovejas
Mestizas Rambouillet
CON MUCHA CAPONADA
Libres de sarna y en buen estado de gordura
Procedentes de la Estancia
CHACABUCO
Partido de Maipú
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Miercoles 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En mi Escritorio San Martin 31
(3er. patio)
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base previa, por lo que den y de órden de su dueño por liquidacion de negocio, de 2500 ovejas más ó menos al corte, mestizas Rambouillet, con mucha caponada, libres de sarna y en excelente estado de gordura, cuya hacienda está en el campo Chacabuco, partido de Maipú, en el puerto de la Tranquera del camino de Chacabuco á Miraflores á cargo del Sr. J. [illegible]
Las ovejas se pueden tener en el campo hasta después de la esquila sin pagar arrendamiento, siendo condicion que ellas se venderán con lana. Las señales [illegible] Patria, en una y la otra Orqueta con muesca. Para informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).
NOTA—El comprador dará 4000 pesos como garantía al tiempo de firmar el boleto de compra venta.

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
De la magnífica chacra
Propiedad de la testamentaria del Sr. D. Pedro Lauzat
Que consta de dos grandes fracciones, pero que si interesa los que quieran, se venderá en mas pequeñas fracciones.
Area total 23 1|4 cuadras de 150 varas por costado, ó sean 388,125 vs. cuadradas
Alambrado todo el campo
Magníficos edificios de material
CON LA BASE
de 255,000 pesos moneda cte.
El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde
Procederemos á la venta de dicha espléndida chacra donde estará la bandera, al tenor del siguiente
EDICTO JUDICIAL
El Dr. D A. Capdevila, Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ha dispuesto se proceda á vender en público remate por el Martillero Dn. Miguel Cano y el dia que al efecto designe, una Chacra de propiedad de la Testamentaria de Don Pedro Lauzat, ubicada en el Partido de Barracas al Sud, que consta de dos fracciones y cuyo pormenor es el siguiente:
Primera fraccion.—Consta de seis cuadras y [illegible] alambradas con cuatro piezas de material, techo de zinc, cocina y árboles frutales.
Segunda fraccion.—Tiene diez y siete cuadras alambradas, con siete piezas de material, techo de zinc, aljibe y un palomar para mas de mil quinientas palomas.
La base para la venta es la siguiente: primera fraccion cincuenta y cinco mil ps m|c y la segunda doscientos mil ps. m|c.
Se previene que si la mayoria de los interesados desean que la venta se efectuará en mas pequeñas fracciones, así queda facultado el martillero para hacerlo.
Por mas datos, ocurrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 31, á la que me hallo adscripto al rematador San Martin 31. Escritorio N. 14—Buenos Aires, Julio 20 de 1883—Pedro Barnetché.

Martiniano Bonorino
Comestibles y Bebidas.
En su casa calle Defensa núm. 43
El Juevés 27 del corriente á las 12 se rematarán al mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos.
20 cjs bacalao superior, 30 damajuanas aguardiente, 10 quesos gruyer, 30 cjs almidon 10 bls maiz, 25 [illegible], 20 bolsas arroz glacé, 50 damajuanas anis, [illegible] cerveza, 20 bolsas yerba paraguaya; 30 damajuanas ginebra, 10 barricas sal, 15 cjs aceite, 20 bls café, 10 [illegible] ginebra, 25 cjs ladrillos, 10 cascos aguardiente, 20 cjs chuño, 30, id, sardinas, 20 id, aceite en botellas, 50 id azúl, 8 canastos loza, 20 cjs vino asti, 10 bolsas azúcar, 15 cjs champayn, 30 latas bougos, 20 id [illegible], 50 cjs [illegible], 50 cjs kerosene, 30 fardos papel [illegible], 150 resmas id amarillo, 200 id [illegible] y otros artículos.

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VENANCIO GOROSITO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir su accion en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 17 de 1883. Ricardo M. Wright.
Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Adolfo Vilches, ya como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta días contados desde la primera publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 31, á la que me hallo adscripto, á deducir su accion en forma, bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires Setiembre 13 de 1883. [illegible] S26
Por disposicion del Señor Juez de comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber á Don Antonio [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, [illegible] 1º DE SETIEMBRE DE 1883 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso expedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una exposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de cambios y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos, de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

… entre ellos se encuentran locos, ciegos, … pobres de solemnidad, ó criminales … de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

… procedimiento es severísimo é inexorable.

… Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de … locos, inútiles, los mismos que fueron … por las autoridades encargadas de la … en los puertos de la Union.

… con gentes de la misma calaña … á Estados Unidos por algunos cantones …

… se devolvieron en esas condiciones 1,410 … á Europa.

… Castle Garden se atiende gratuitamente á los … sanos y aptos para el … y las industrias, y se les trasporta … que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el medio de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirsche anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dan mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible ó para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Munk por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema, y que en su mayor parte va á la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Boullenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Boullenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas, que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio á compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las lineas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que pudiera ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la precipitacion de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las lineas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las lineas telegráficas no se establecen en América con tanto cuidado como en Europa. [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encadenados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la linea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la linea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la linea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la linea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la linea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las lineas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es un criterio prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á extrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de extraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabo la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalamería en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consintiendo, no sin trabajo, en esta separacion, … coche de plaza … al domicilio de la hermosa …

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X..., que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celos lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y se trabó una espantosa batalla, [illegible]

… que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se esplicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma' como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del Bon Marché, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rapido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil novedades del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver á la señora … en campaña en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozzo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del Bon Marché habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile y la espera al fin de la comida no es desechado.

Se le vé en todas partes y se muestra en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y tambien en felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! con mejores son esos sólidos muebles de tapiceria Luis XVI en los que se sentaban nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otras cosas, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—Qué quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tienen pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Ha dicho el otro dia á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá rezongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto, alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zmén volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocio de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente lijeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que tienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carga en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el bravo Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, lo estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, pasa radiante de felicidad por las … [illegible]

Solo entubiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos; y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Arnaz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña seria indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolás.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy, Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

… pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

400 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

300 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

5000 ps. al templo de …

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. … lindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado … linder puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se proponia que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundandose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion politica y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con las Repúblicas del Plata, que respecto de la de Límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavía traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba respondé á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto 30*—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldair que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba.—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto 31*—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad … al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdios.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,020 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.080,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á exponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije … que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La libertad del comercio por las franquicias que se le dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la edificacion en los barrios y extremos hácia donde … que ya se retiran las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los propietarios toda la carga del impuesto industrial y de … que … de la mayoria de los casos no seria ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 477,717 pfts. haciendo subir la clasificacion de 865,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la oficina para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad de los contribuyentes y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones … dades en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1343, argentinos, 1036, alemanes, 408, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 36, norte americanos, 2… y varios … Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo.

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca, 4, oriental, 28; francesa, 6; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1, y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 1665 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una ofi… ma… que esté para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoria los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Calderon, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Lopez, Faimini, Tedin, Bortolazzo y Eizmendy.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor Maza.

El presidente dijo que á pedido de los miembros abria la sesion á fin de tomar algunas medidas por la no asistencia de algunos señores concejales.

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 13 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales ausentes é inasistentes y se resolvió ampliar que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerrada las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¡No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar; el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo, á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fue á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el … sobre el dependiente … ayer, … podido la …

Las alhajas estan avaluadas en 22,000 $ m|n.

Cucharadas—… de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Cª, situada en la calle de … num. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de la Aduana, unos … cucharas.

Como fuere necesario … para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon …

Luego … para … cerrara y fue en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivía el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramways al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no cumplen lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable ó la profundidad y clase de terreno escavado es tal que … convencido de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la proporcione, hace poco aún llegada la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente … la mitad, muchos …

El agua no alcanzaba al consumo de todos.

… fuera de toda que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para concluir esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no le da ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje sin una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, … encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera … [illegible]

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el … y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El … quedará otra vez en cerca de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

… de una expedicion á Ayacucho …

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados … hombres.

… que … "Tacna" "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado … los hospitales … de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El … regenerador debe instalar su gobierno en … del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Bautista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Torres, capturó á 20 peruanos capitaneados por Andrés Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el …

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos: … morir … declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida tuvieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, … de Taboada … político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y violenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil … que … verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Cordes, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundo lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la curacion que hizo por órden de la empresa en la niña María … que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una … quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán … moneda corriente cada una.

Los … no retirados hasta las … en el remate de … Mastaldi.

[illegible]